



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

La incidencia del turismo en la calle Macedonio Alcalá: problemáticas y percepción de la calle y el corredor turístico en el
Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca

TESIS

Que para obtener el grado de

Urbanista

PRESENTA

Damián Rangel Aguilar

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Héctor Quiroz Rothe

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A las personas vecinas y habitantes de la calle Macedonio Alcalá, por prestar su voz y tiempo y contar una pequeña parte de sus vivencias y recuerdos.

A Liz, por todo.

A Freddy por el espacio para realizar este trabajo, el tiempo y el apoyo en todo este largo camino.

Índice

Introducción.....	1
Planteamiento del problema	7
Justificación.....	11
Objetivo general	20
Objetivos particulares.....	20
Hipótesis	21
Metodología de investigación.....	21
Capítulo I. Marco teórico	26
I.1 Conceptualización y definición de centro histórico	26
I.2 Patrimonio y patrimonialización de los centros históricos	31
I.3 Turismo en centros históricos patrimoniales	38
I.4 Turistificación y su impacto en los centros históricos	43
I.5 Percepción y el significado del espacio urbano	48
Conclusión	50
Capítulo II. La ciudad de Oaxaca: centro histórico, patrimonio y turismo	52
II.1 El contexto histórico de la ciudad de Oaxaca: fundación y trazo de la ciudad	52
II.2 Delimitación del centro histórico de Oaxaca y su patrimonialización	61
II.3 El desarrollo de la actividad turística en el centro histórico de Oaxaca	65

Capítulo III. Calle Macedonio Alcalá y corredor turístico

74

III.1 Calle Macedonio Alcalá y transformación como corredor turístico.....	74
III.2 Inmuebles catalogados por su valor histórico. Usos antes y después de la delimitación del corredor turístico.	89
III.3 Cambios en el uso del suelo y sus implicaciones en la dinámica local de la calle	119
III.4 Comercio en vía pública y conflicto	139
III.5 Servicios de hospedaje, Airbnb y las implicaciones en la vivienda.....	150
III.6 Festividades y otros eventos culturales como parte de las actividades para el turismo	159
III.7 Intervenciones en el mejoramiento de la imagen urbana.....	170
III.8 Acciones represivas como parte de una tolerancia cero para mejorar la imagen turística del corredor	179

Capítulo IV. Percepción entre los habitantes de la calle Macedonio Alcalá acerca de la actividad turística y sus implicaciones en la calle

187

IV.1 La relación de los habitantes con la calle y el corredor	189
---	-----

IV.2 Implicaciones de la actividad turística en las
festividades y su incidencia en el cotidiano de los
habitantes202

Conclusiones	207
Referencias	214

Introducción

El centro histórico de Oaxaca es actualmente el territorio de las fiestas y celebraciones, de las fotografías para colgar en las redes sociales, el territorio del conflicto entre grupos sociales, espacio de manifestaciones y bloqueos, un espacio que aún mantiene a sus habitantes a pesar del creciente turismo que se desplaza por sus calles, del turista que llega fugazmente y del que se queda a vivir en la ciudad de Oaxaca por estancias largas bajo el idilio de la ciudad bella arquitectónica y culturalmente hablando.

El turismo como fenómeno global ha incidido marcadamente en las transformaciones de los territorios de destino, las ciudades que dependen de esta actividad económica tienen de por medio que cambiar su espacio urbano para soportar estos nuevos flujos de visitantes al mismo tiempo que crear nuevos atractivos para el turista.

Podemos decir que los centros históricos mexicanos han pasado por estos procesos de cambio particularmente desde que se declararon las zonas federales de monumentos históricos “una política para exaltar la

identidad, el nacionalismo y la historia mexicana”. Tiempo después con la declaratoria patrimonio de la humanidad por la UNESCO se afianzó el patrimonio arquitectónico y cultural a una práctica económica con dimensiones globales.

El turismo representa para México considerables ingresos al PIB nacional, en 2018 representó el 8.4%, asimismo, es una actividad generadora de empleos directos e indirectos importante, al mismo tiempo que abre una oportunidad para el sector de trabajo informal. Este último, se ha visto como una problemática en los lugares de destino turístico por las repercusiones a la economía formal, pero al mismo tiempo por la incomodidad que genera a las autoridades al reflejar los problemas estructurales del estado o la región, asimismo, como un agente que repercute en la imagen del destino, muy importante para las ciudades patrimoniales y con declaratoria internacional.

Los centros históricos se han convertido en territorios globales patrimonializados, la arquitectura, la cultura, las tradiciones y la vida comunitaria en estos lugares centrales

son fuertes atractivos de capital como de inversión para mantener una imagen atractiva, esto es importante para generar espacios adaptados a las prácticas de consumo del turismo lo que conlleva a la transformación de un lugar cotidiano para sus habitantes en recintos donde la presencia de visitantes paulatinamente diluyen la interacción entre quienes habitan y viven en estos centros.

La escalada de intervenciones para mejorar y conservar la imagen urbana de los centros históricos, la colocación de una marca distintiva que intenta aludir y representar la complejidad de la cultura del lugar, la comercialización de productos únicos, la apropiación simbólica de fiestas y costumbres para el mercado del turismo y la disposición de múltiples servicios turísticos, tours, hoteles, restaurantes, son algunas de las situaciones por las que atraviesan estos territorios que ha llevado a su turistificación, teniendo que soportar una actividad de masas mediante una estructura urbana que no fue ideada para estos fines.

El impacto de la actividad turística en los centros históricos trasciende a diferentes escalas, consideramos que su presencia y la incidencia que tiene en el espacio

público es una forma de acercarnos a los efectos y los cambios que se multiplican a una escala mayor, describir los cambios que se efectúan en la calle y las implicaciones de la actividad turística en la cotidianidad de quienes habitan y viven este espacio es sustancial para mostrar los impactos que conlleva el turismo en el espacio local.

Por lo anterior, esta investigación surgió a partir de observar una mayor presencia del turismo en las calles del centro histórico de Oaxaca, promovido por las festividades y tradiciones locales colocadas a través del marketing como espectáculos de la cultura indígena de los pueblos y las regiones del estado, así como de la promoción de su gastronomía y de la arquitectura patrimonial, haciendo uso de la distinción como ciudad patrimonio de la humanidad, representada frecuentemente a través de los mismos espacios.

En este sentido decidimos plantear el turismo como factor de cambio del espacio local, de la calle como lugar en el que se entreteje la vida diaria de los habitantes del centro histórico y en el que se percibe la idiosincrasia de los oaxaqueños. Los cambios y transformaciones

sucedidos por la herencia de la actividad turística han adaptado la calle como escenario para los visitantes foráneos, se han ideado formas e introducido tendencias para el consumo, la proliferación de servicios turísticos y actividades culturales en torno al turismo engloba un proceso de turistificación que escala al centro histórico y viceversa.

Nos interesó la calle Macedonio Alcalá y particularmente el corredor turístico como caso de estudio por ser uno de los sitios que más se anuncia en la publicidad turística como parte de los atractivos del centro histórico debido a su arquitectura, particularmente el ex convento de Santo Domingo de Guzmán, los museos, las tiendas, galerías y restaurantes aquí establecidos, pero también porque para los oaxaqueños es un lugar de reunión y convivencia, un espacio para ver y ser visto, para pasear o como punto de encuentro para encaminarse hacia otro lugar.

Los cambios que ha tenido esta calle por cuatro décadas desde que se realizó el corredor turístico transformó considerablemente el paisaje físico y social, el

proyecto de peatonalización que inició en 1982 como una intervención para la preservación del patrimonio monumental, fue al mismo tiempo un proyecto clave para su desarrollo como corredor comercial, en el que el turista pasó a establecerse como el principal consumidor. Los cambios en esta zona peatonal no fueron inmediatos, existieron otros factores que afianzaron la consolidación de este proyecto como la declaratoria de la UNESCO de 1987 y el Plan Parcial del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca de 1998, que planteó generar un área comercial y turística más grande tomando en cuenta otras calles del primer cuadro de la ciudad.

Asimismo, en las dos primeras décadas del siglo XXI tras la crisis política por el movimiento de 2006 en la capital y la crisis económica mundial del 2008, se incentivaron nuevos mecanismos para la reactivación de la economía turística en la entidad, que llevó a más inversión en la difusión y promoción de la cultura, a través de exposiciones, eventos culturales y sociales en espacios públicos, celebración de tradiciones y posicionamiento de la gastronomía del estado. Todo esto se amplió a nivel

centro histórico, sin embargo, el corredor turístico mantuvo una importante imagen como escenario para la promoción y difusión de estas actividades, de tal forma que todos estos factores han incidido también en cambios que han traspasado el corredor turístico y se han reflejado en el resto de la calle Macedonio Alcalá teniendo un impacto para sus habitantes.

Es importante mencionar que tras el impacto a la economía mundial por la pandemia del coronavirus, la actividad turística en la ciudad de Oaxaca se ha intentado recuperar incrementado el número de eventos sociales y el uso de festividades para estos eventos de tal forma que entre 2021 y 2022 el centro histórico ha sido un escenario para el espectáculo constante, en el que la calle Macedonio Alcalá y el corredor turístico no han pasado desapercibidos.

Por lo anterior esta investigación intenta mostrar la incidencia del turismo por medio de la descripción de cambios y transformaciones que se han presentado en la calle Macedonio Alcalá entre 1982 año en que se inicia el proyecto de peatonalización para la creación del corredor

turístico y 2022, al mismo tiempo que vinculamos estos cambios con el proceso de turistificación con la finalidad de entender cómo se ha transformado una calle, escenario de la vida local a uno de flujos globales con la actividad turística.

La estructura del presente trabajo aborda lo anterior mediante el desarrollo de cuatro capítulos. En el primer capítulo se abordan los conceptos que dan soporte y nos acercan al proceso de comprender cómo el turismo se ha desplazado hacia los centros históricos patrimoniales y los procesos de cambio en los que incide en estos territorios llevándolos a su turistificación. Los conceptos que abordamos son centro histórico, patrimonio, turismo, turistificación y percepción. Este último concepto está enfocado a dar sustento a cómo los actores en el espacio urbano crean el significado y simbolizan el lugar en el que conviven y se relacionan cotidianamente a partir de las impresiones y experiencias que permiten crear el vínculo entre la persona y el espacio en el que se desenvuelve.

El segundo capítulo aborda el contexto en el que se encuentra nuestro caso de estudio, presentando de

manera general parte de la historia y fundación de la ciudad de Oaxaca y lo que posteriormente sería delimitado como centro histórico. Asimismo, en este capítulo se aborda la actividad turística en el centro histórico, su impulso y fomento por medio del patrimonio, señalando momentos claves como la declaratoria federal de Zona de Monumentos Históricos y la de patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO.

En el tercer capítulo abordamos nuestro caso de estudio realizando una descripción de la estructura e imagen urbana de la calle Macedonio Alcalá para conocer su contexto dentro del centro histórico. Se describen los cambios efectuados en los usos de inmuebles catalogados por el INAH, asimismo, se realiza una comparativa de los usos del suelo en tres periodos de tiempo: década de 1980, 1998 y 2022. En este mismo capítulo se abordan los discursos y conflictos que genera el comercio en vía pública, la promoción de festividades como parte del marketing turístico y la descripción de proyectos de remozamiento urbano que se realizaron para atraer el

turismo nuevamente a la capital tras un periodo de crisis económica y política.

En este tercer capítulo también se mencionan desde las ideas de la política patrimonialista y de conservación, sucesos y hechos contra personas que representan un conflicto para la imagen urbana del espacio turístico, asimismo, se describe brevemente el conflicto sociopolítico acaecido en 2006 en el que el espacio turístico se transformó en un espacio de lucha social.

Por último el cuarto capítulo aborda la percepción que los habitantes de la calle Macedonio Alcalá tienen acerca de la actividad turística y su incidencia en el espacio que viven cotidianamente. Mediante entrevistas a profundidad nos acercamos a estas personas para conocer su relación con la calle; qué problemáticas actuales detectan; qué piensan acerca del corredor turístico y sus implicaciones de peatonalizar toda la calle y cómo perciben las festividades y tradiciones locales hechas a modo como parte de las atracciones principales para el turismo.

El trabajo de campo que se realizó en esta investigación se llevó a cabo entre 2021 y 2022, en un periodo en el que

se comenzaba a tener una mayor certeza y avance en el control del coronavirus, sin embargo, la ocupación de la actividad turística en la ciudad de Oaxaca y por tanto en nuestro caso de estudio todavía era incipiente de tal forma que las fotografías tomadas en nuestro espacio dan cuenta solo de una parcialidad de esta actividad y su interacción con la calle.

Planteamiento del problema

El turismo en la ciudad de Oaxaca ha tenido una evolución desde inicios del siglo XX hasta la actualidad, que esta actividad haya crecido fue posible por la colaboración entre gobierno y sector privado por fomentar e impulsar este sector de la economía en la capital. Como señala Yescas (2018), en la década de los años treinta, gobierno y personas del sector privado se unen para establecer un Comité Local Pro Turismo, que asume como principal tarea, difundir la cultura del estado a través de distintos medios.

En relación a lo anterior, la promoción de la identidad oaxaqueña se realizó considerando la cultura indígena y el patrimonio arquitectónico como temas para hablar sobre la vocación turística de la ciudad. La arquitectura colonial y de principios del siglo XX presentes en el denominado centro histórico de la ciudad de Oaxaca, sirvieron para definir este espacio como el escenario ideal para la difusión de la identidad cultural del estado hacia el turismo.

Para Yescas (2018, p.77):

En el sistema neoliberal el turismo cultural cobra importancia. La nostalgia es la motivación, mientras que los bienes históricos son la atracción. El patrimonio es el elemento que sintetiza una identidad y una cultura, y los turistas acaban siendo espectadores interesados en conocer algo auténtico con qué conectarse con el pasado, susceptible de ser valorado, disfrutado a través del consumo.

En este sentido, la cultura y el patrimonio fueron manejados por las administraciones gubernamentales en la década de los años 30 y 40 como elementos representativos de la identidad oaxaqueña. La riqueza cultural de la entidad como el baile, la música y las tradiciones se difundieron, como se mencionó, en el centro histórico de la ciudad, escenario clave que sirvió para recrear y generar en el visitante esa conexión con el pasado.

El turismo es un fenómeno de escala global que, asimismo, tiene implicaciones a escala local, por ejemplo, como eje del desarrollo urbano (mejoramiento o ampliación

de infraestructura vial y de transporte, equipamientos deportivos y/o culturales, creación o mejoramiento de espacios públicos, construcción de centros de convenciones para el turismo de negocios, entre otros) y la conservación de centros históricos patrimoniales¹. Esto implica que la actividad turística tiene un papel importante en el cambio del entorno y la imagen urbana, el espacio público y en la actividad económica local, misma que genera oferta de bienes y servicios para el público visitante.

En este orden de ideas, el fenómeno de la turistificación en las ciudades es un proceso intrínsecamente ligado a la actividad turística, la forma en que incide en los cambios del territorio urbano se pueden observar por la “[...]proliferación de las actividades vinculadas directa o indirectamente al consumo de los visitantes.” (de la Calle,

¹ Por ejemplo, el turismo es pensado como un medio para la obtención de recursos para la protección y conservación del patrimonio urbano.

² La restauración de inmuebles en el centro de la ciudad se inició por consecuencia de una serie de sismos registrados entre 1928 y 1932 que los inhabilitó. Al lograr su restauración fueron ocupados por actividades redituables (económicamente) que permitieran mantenerlos y conservarlos. Asimismo, con el interés de que la ciudad de Oaxaca fuera atractiva turísticamente se continuó con el mantenimiento, a partir de las reparaciones hechas a los edificios, de aspecto colonial (Yescas, 2018).

2019, p.2). La turistificación entonces, es una especialización de las actividades económicas para el turismo, pero también es un fenómeno que puede abarcar la apropiación simbólica de los espacios en donde el turismo se desplaza y de la cultura del lugar.

En el centro histórico de la ciudad de Oaxaca, la recuperación y restauración de inmuebles con valor histórico se realizó en paralelo con la preservación de la imagen colonial². Con estas acciones y retomando la promoción de la identidad cultural del estado, se construyó la imagen turística que el visitante tendría al estar en el centro histórico.

En los años setenta, el gobierno estatal genera el Consejo de Turismo del Estado de Oaxaca³ para aprovechar al máximo la industria turística. A mediados de

³ Se conformó por actores representantes de los sectores económicos ligados al turismo y el objetivo que se plantea a través de este consejo es elevar, vigorizar, dignificar y aprovechar al máximo la actividad turística de la entidad (Yescas, 2018).

esta misma década la ciudad es declarada Zona de Monumentos Históricos⁴.

Esta declaratoria será aprovechada como distintivo por las administraciones posteriores que basan sus acciones y políticas en continuar promocionando la ciudad mediante el uso del patrimonio construido como recurso económico para el turismo. De igual manera, al finalizar la década de los años setenta se anunció el Proyecto de Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca y en 1980 se creó el Patronato para la Preservación del Patrimonio Histórico de la Ciudad de Oaxaca (Lira, 2014).

Entrada la década de los años ochenta se realizan intervenciones en calles del centro histórico, que consisten en acciones de peatonalización con el objetivo de generar *recorridos*^{*} para apreciar el patrimonio arquitectónico, al

respecto Lira (2014, p.84) menciona que “en 1982...las primeras calles que se cerraron a la circulación fueron las circundantes al Zócalo y tiempo después se inauguró el andador turístico Macedonio Alcalá, que privilegió al templo y ex convento de Santo Domingo”.

El andador turístico de la calle Macedonio Alcalá⁵, si bien es un espacio peatonal y público, se perfiló con fines a ser un espacio de consumo, en el que se dispone un recorrido para que visitantes (principalmente) como habitantes en general pudieran pasear y observar los edificios de carácter patrimonial ubicados sobre este andador peatonal.

La calle Macedonio Alcalá comenzó a experimentar efectos de un fenómeno que a todas luces estaba transformando física, social y económicamente el centro

⁴ a) Decreto otorgado el 15 de marzo de 1976, con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

b) Una Zona de Monumentos Históricos comprende un área determinada, constituida por monumentos históricos que tienen una relación con algún suceso nacional o que están ligados a hechos pasados con una relevancia e importancia para el país (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas).

c) La Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Oaxaca tiene una superficie de 4.96 km² e incluye 227 manzanas y 932 monumentos catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia

(INAH). Consultado en: <https://www.inah.gob.mx/boletines/8774-monte-alban-y-el-centro-historico-de-oaxaca-celebran-32-anos-en-la-lista-del-patrimonio-mundial-de-la-unesco>

^{*} Nos referimos a *recorridos* como la manera de encauzar al peatón y dirigirlo por uno o varios puntos de destino en el territorio urbano, los cuales se encuentran dispuestos bajo un objetivo específico.

⁵ Para fines prácticos en el resto del documento el andador turístico Macedonio Alcalá será referido únicamente como corredor.

histórico, por ejemplo las actividades comerciales que operaban en esta calle antes de que se creara el corredor cubrían la demanda doméstica de los residentes, estando en segundo lugar aquellas actividades dirigidas al turismo, (Velasco, 2003).

En el año 1987 el centro histórico de la ciudad de Oaxaca fue inscrito en la lista de Patrimonio Mundial como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La importancia de este nombramiento, aportó a la ciudad fama internacional.

En suma, las declaratorias que recibió el centro histórico, en parte fueron resultado de la incidencia que tuvieron las políticas y acciones de fomento al turismo iniciadas desde la década de los años treinta. Dentro de este panorama, el corredor figuró como uno de los

espacios turísticos principales para visitar en el centro histórico, debido a la ubicación del ex convento de Santo Domingo de Guzmán, por lo que pronto sería uno de los recorridos de mayor atractivo turístico entre visitantes y los propios habitantes de la ciudad de Oaxaca.

En los años posteriores a 2006, se impulsaron nuevas actividades en la ciudad para seguir fomentando la actividad turística debido a la reducción de visitantes en la capital del estado⁶. Por ejemplo, destacó el “crecimiento de la celebración de congresos y convenciones [...] celebración de bodas y diversos eventos sociales[...]” (Yescas, 2018, p.86). La celebración de bodas adquirió gran representatividad para la industria turística teniendo el Templo de Santo Domingo de Guzmán y el corredor como escenarios para estos eventos sociales⁷.

⁶ En el año 2006, la ciudad de Oaxaca se vio envuelta en un conflicto político-magisterial detentado entre el entonces gobierno de Ulises Ruiz Ortiz y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que generó en varios puntos del centro histórico, daños a inmuebles de valor patrimonial y un impacto a la imagen del mismo. Las acciones tomadas para restablecer los daños económicos acaecidos por el conflicto, los cuales produjeron una disminución en la actividad turística, se encaminaron a dar un nuevo enfoque de atracción turística que involucró el

ámbito físico, económico, social, político y cultural desde una perspectiva empresarial adoptada por el gobierno (Yescas 2008).

⁷ En el sitio oficial <https://www.oaxaca.gob.mx/ocv/tu-boda-en-oaxaca/> de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca del Gobierno del estado, se dan a conocer los servicios disponibles y opciones con que cuentan las personas que quieran realizar su boda en la ciudad, bajo el eslogan Tu boda en Oaxaca, se encuentra la posibilidad de realizar el tradicional CONVITE, un desfile colorido sobre el corredor turístico que se acompaña de música tradicional y vestuarios regionales que portan mujeres conocidas como

Las acciones políticas para el desarrollo de la industria turística han tenido justamente, revalorizar el pasado histórico de la ciudad de Oaxaca haciendo uso del patrimonio y la intervención del espacio público como espacio de consumo que acerquen la cultura al público visitante.

Por lo anterior, el corredor es un caso que nos conecta con la realidad que se sucede en el centro histórico, ya que la presencia del turismo en este territorio ha incidido transformado un espacio local, la calle, en un espacio global en el que las prácticas del consumo y la escenificación son recurrentes.

Asimismo, los cambios y transformaciones que ha tenido la calle en imagen urbana, sustitución de comercios tradicionales por otros enfocados a la demanda turística, disminución de la población residente e incluso cambios en el plano simbólico de ciertas costumbres y tradiciones nos entrelaza con el proceso de turistificación que está teniendo este lugar, de tal forma que es posible observar

que existe una atmósfera de actividades ajenas a las prácticas cotidianas de los los residentes de esta calle que se han efectuado por la producción de un espacio turístico.

Justificación

Con la modernidad generada en el régimen porfirista y posteriormente los procesos que llevaron a formular la nueva identidad nacional en el siglo XX, la noción de la conservación de edificios y monumentos de los centros históricos se formuló como una práctica para la difusión de los rasgos culturales que formaron parte de la historia colonial en México.

En paralelo en el transcurso de este mismo siglo el crecimiento del turismo, particularmente su escalada inició después de la segunda guerra mundial, alcanzó dimensiones globales y el desplazamiento de las personas hacia otros territorios con fines vacacionales fue ocupando distintos frentes como los famosos destinos de sol y playa, pero también los flujos turísticos se desplazaron hacia

Chinas Oaxaqueñas, globos de manta de gran tamaño denominados marmotas que en conjunto forman el evento.

territorios urbanos, principalmente aquellos con centros históricos patrimoniales⁸.

Este turismo urbano atraído por los rasgos culturales y el pasado de los centros históricos, que en el caso de México⁹ se estructuró en torno a la cultura indígena y el periodo colonial, produjo una refuncionalización de las actividades locales en estos territorios centrales por otras que dieran alcance a la demanda creciente del turismo, por ejemplo, la construcción de infraestructura hotelera o el cambio de antiguas viviendas por hoteles y museos, así como comercios tradicionales por servicios enfocados al consumo del turista, restaurantes, tiendas de souvenirs, etc.

Con el creciente turismo en los centros históricos patrimoniales la turistificación ha sido un proceso inevitable¹⁰. La apuesta por el patrimonio y la cultura como rasgos de promoción y consumo se formaron con el

⁸ Como señalan Hiernaux y González (2015) después de la Segunda Guerra Mundial y la destrucción de los centros de ciudades europeas, con la creación de la UNESCO e ICOMOS, el patrimonio comenzó a adquirir otro nivel de importancia.

⁹ Previamente a las declaratorias de patrimonio mundial que recibieron algunas ciudades mexicanas, el patrimonio construido fue sujeto de

objetivo de lograr el desarrollo de determinadas áreas que en mayor o menor medida sufrieron embates económicos por las crisis de las economías regionales y locales, (Troncoso y Almirón, 2005).

La turistificación no solo es un incremento de visitantes en un determinado espacio urbano, sino una manera en que la actividad turística se hace a través del tiempo, de los espacios de la ciudad y el visitante se inserta en las dinámicas cotidianas (tradiciones y costumbres, la economía local, actividades sociales del vecindario). Por ejemplo, (de la Calle, 2019, p.15) expone en una aproximación, cinco manifestaciones de este proceso:

1. Una mayor presencia de visitantes en los espacios centrales de la ciudad;
2. El incremento de las actividades directamente vinculadas al consumo turístico;
3. La reorientación de una gama cada vez más amplia de negocios a la clientela foránea;
4. La conversión de la

protección por la declaratoria federal de zona de monumentos históricos, con la que se estableció el interés por el patrimonio como recurso de la economía nacional mediante su promoción turística.

¹⁰ “El turista es un gran consumidor de bienes y servicios, su presencia dinamiza los diversos sectores de la actividad económica, genera riqueza y empleo e introduce nuevos hábitos y formas de vida.” (Troitiño, 1995, p.56).

vivienda en una nueva mercancía turística; y 5. La creación de un paisaje o escena urbana donde predominan elementos turísticos.

Esta escenificación del paisaje urbano para los flujos turísticos es una fórmula replicable en cualquier ciudad turística, por ejemplo, la delimitación de espacios peatonales seguros para disfrutar del paisaje arquitectónico y patrimonial supone un beneficio primeramente para el turista y de manera indirecta para los habitantes, toda vez que estas acciones puntuales tienen como principal objetivo asegurar el acceso a las áreas centrales para los visitantes.

Esta situación nos lleva a plantear que la creación de estos escenarios o recorridos como nosotros denominamos, son el principio de los cambios que vendrán a futuro en el espacio local por la incidencia del turismo. Como espacio relacional, la calle es un reflejo al mismo tiempo de lo que sucede a otros niveles dentro de la escala urbana, como el propio centro histórico, cambios como la disminución y desplazamiento de la población residente, nueva infraestructura turística, incremento en los precios

del suelo y la especialización comercial, son algunos efectos del turismo, asimismo, los cambios que genera en el espacio público como en la cotidianidad de quienes lo habitan pueden observarse con mayor detalle en la calle.

Por lo anterior, el proyecto de peatonalización que dió origen al corredor de la calle Macedonio Alcalá es quizá el mejor ejemplo de escenario turístico en el centro histórico, en donde podemos observar la transformación de un espacio local y cotidiano en un lugar revalorizado desde la imagen como espacio turístico global en el que paulatinamente se fueron consolidando los servicios para los clientes foráneos terminando en un corredor comercial de alta plusvalía en el que se integra un relevante patrimonio arquitectónico civil y religioso.

El corredor y la calle Macedonio Alcalá como caso de estudio nos acerca con una realidad más amplia que es el centro histórico en el que otros espacios también han ido cambiando en función de la actividad turística, sumándose como nuevos lugares de consumo, situación que asociamos como parte del despliegue de la turistificación en el centro histórico.

Ubicación del caso de estudio dentro del Centro Histórico

La calle Macedonio Alcalá es parte del antiguo trazado reticular de la ciudad de Oaxaca, esta calle se ubica dentro del perímetro de la Zona de Monumentos Históricos, inicia en la calzada Niños Héroes de Chapultepec con dirección sur hacia Av. Independencia, en donde finaliza a la altura de la Catedral Metropolitana de Oaxaca. La estructura de la calle Macedonio Alcalá se compone por diez manzanas de las cuales cinco son peatonales y conforman el corredor turístico, el cual se encuentra delimitado entre las calles Berriozábal y Av. Independencia, contando con una longitud de 647 metros aproximadamente.

Imagen 1. Localización de la calle Macedonio Alcalá dentro del polígono de la Zona de Monumentos Históricos y el polígono del centro histórico establecido por el Plan Parcial del Centro Histórico



Elaboración propia, con información del Plan Parcial del Centro Histórico de Oaxaca. Imagen tomada de Google Earth.

Imagen 2. Calle Macedonio Alcalá y corredor turístico



Elaboración propia con imagen tomada de Google Earth.

En la calle Macedonio Alcalá se ubican un total de 26 inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de los cuales 23 están localizados en la zona del corredor, entre los que destaca el ex convento y templo de Santo Domingo de Guzmán que data del siglo XVI. Asimismo, se ubican otros inmuebles de carácter cultural y educativo como museos y bibliotecas. Por otra parte en esta misma zona se ubican diversos establecimientos comerciales como restaurantes, bares, cafés y tiendas de artesanías cuyo principal enfoque es el turista.

Algunos efectos del turismo en la calle Macedonio Alcalá que han llevado a su turistificación.

¹¹ En el año 2016, el corredor turístico se tomó como espacio central del video promocional para anunciar los festejos de la Guelaguetza de ese año, bajo el eslogan *Ven a Oaxaca ¡Tienes que vivirlo!* Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=Zi5J5HaScz0>
Aunque en los videos promocionales de los años siguientes no será el espacio central, continúa como uno de los lugares primordiales que se anuncia para visitar y conocer la ciudad de Oaxaca.

El corredor se ha prestado para ser escenario de videos promocionales¹¹, por ejemplo, para la denominada fiesta de la Guelaguetza, cada año se realizan videos que muestran el *folklore* de la ciudad utilizando la imagen arquitectónica, sitios y espacios del centro histórico para comunicar las experiencias que se pueden vivir en Oaxaca.

Una representación sobresaliente que se lleva a cabo en la denominada temporada de Semana Santa es la procesión del silencio, que recorre varias calles del centro histórico iniciando en el Templo de Sangre de Cristo, ubicado sobre el corredor y finalizando en este mismo punto. Esta representación de origen cristiano fue recreada entre una comunidad creyente local¹². Sin embargo, al día de hoy se ha convertido en una conmemoración importante dentro de la lista de celebraciones que se realizan en el centro histórico en esta

¹² Esta representación se inicia en la ciudad de Oaxaca en 1986, con la finalidad de rescatar una tradición establecida en la Nueva España que conmemora la pasión y muerte de Cristo.

época del año y ha despertado el interés para quienes visitan la ciudad en esta temporada.

Ante todo esto, el proceso de turistificación ha implicado también la priorización de usos del suelo más rentables que el uso habitacional, un ejemplo, es la construcción en la actualidad de un hotel en lo que antiguamente era una vecindad, frente al ex convento de Santo Domingo de Guzmán.

Imagen 3. Cambio de un inmueble habitacional por hotel



Inmueble marcado con el número 505 de la calle Macedonio Alcalá que en 2010 era una vecindad con departamentos (A) y en 2019 comienza su demolición para la construcción de un hotel (B). Fuente: imagen A tomada de Google Street View, imagen B elaboración propia, 2021.

¹³ El sitio web describe este espacio como un hotel boutique, inmueble que antiguamente fue una casona del siglo XVIII y se restauró para establecer el hotel Parador de Alcalá Oaxaca. Consultado en <https://paradordealcalaoaxaca.mx/index.php>

¹⁴ *Inicia edil de Oaxaca “limpieza humana” del andador turístico*, fue el título de una nota en 2006 en la revista Proceso, en la que se exponen los abusos

Un caso similar sucedió en la ocupación de una antigua casa catalogada ubicada sobre el corredor que se encontraba en desuso, la cual se restauró por medio de la construcción de un hotel boutique¹³.

Imagen 4. Transformación de una antigua casa a hotel



Inmueble marcado con el número 303 sobre el corredor turístico Macedonio Alcalá. Las fotografías A y B (2008 y 2009) muestran una falta de mantenimiento, al menos en fachada, por encontrarse desocupado. En la fotografía C (2015) el inmueble es ocupado por el hotel “Parador de Alcalá”. Fuente: imágenes tomadas de Google Street View.

La necesidad de mantener una imagen atractiva del corredor ha generado también efectos sociales negativos. En el año 2006, se intentó desalojar a dos músicos invidentes que se encontraban sobre el corredor turístico, bajo el argumento que “se ven mal”¹⁴ en un sitio que

que sufrieron los músicos por parte de las autoridades. Consultado en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2006/1/25/inicia-edil-de-oaxaca-limpieza-humana-del-andador-turistico-40150.html>

Esto hace denotar que las políticas urbano patrimoniales en favor del turismo, han puesto en práctica formas de represión que se traducen en una tolerancia cero, en el que la violencia es una táctica para sacar a personas no

aparentemente debe percibirse impecable para quienes pasean y visitan este espacio peatonal.

Asimismo, en el mes de julio de 2021 se decidió sacar al comercio en vía pública localizado sobre el andador turístico así como el que se encontraba ubicado en otros sitios de interés del Centro Histórico, el motivo inicialmente fue la supuesta grabación de una película, sin embargo, el gobierno municipal dio a conocer “que la decisión se tomó derivada del abuso que han cometido los vendedores ambulantes.”¹⁵

La incidencia del turismo en Macedonio Alcalá y el proceso de turistificación al que se ha expuesto ha causado otros problemas al norte de la calle, fuera de la zona peatonal del corredor, en donde restaurantes-bar y salones de eventos han ocupado antiguas viviendas, creando inconformidad entre vecinos y residentes de la calle.

Bajo estos argumentos esta investigación pretende mostrar los cambios más visibles que se han generado por

deseadas de áreas centrales como a niños viviendo en las calles, personas indígenas o vagabundos bajo el pretexto de mejorar la imagen urbana, (Hiernaux y González, 2015).

¹⁵ ¿Operativo contra ambulantes en el centro de Oaxaca fue para filmar una película? Esto dice edil. Consultado en:

el impacto de la actividad turística en la calle Macedonio Alcalá entre 1980 y 2022, tomando como punto inicial el proyecto de peatonalización que actualmente constituye el corredor turístico. La mayor parte de esta investigación hace énfasis en el corredor ya que es en este espacio en donde observamos una mayor incidencia de la actividad turística, por lo tanto y en referencia a lo anteriormente expuesto nos lleva a englobar y plantear la siguiente pregunta que guiará esta investigación:

¿Qué impactos ha tenido el turismo en la calle Macedonio Alcalá a partir de 1980, década en que se realizó el proyecto de peatonalización para la creación del corredor turístico?

Asimismo, es importante mencionar que el turismo también genera impactos entre los habitantes de los lugares receptores de esta actividad, los cambios a los que puede

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/metropoli/operativo-contra-ambulantes-en-el-centro-de-oaxaca-fue-para-filmar-una-pelicula-esto-dice>

inducir el turismo en el espacio cotidiano de los habitantes puede verse reflejado en la pérdida del significado del lugar en el que conviven, apropiación de actividades tradicionales, exclusión o desplazamientos de la población residente por la apropiación de la actividad turística de un espacio.

Por lo anterior es importante preguntarnos de manera complementaria: **¿Qué percepción tienen los habitantes de la calle Macedonio Alcalá acerca de su calle y de la actividad turística en este lugar?**

Objetivo general

Describir los impactos que ha tenido el turismo a partir de los cambios que se han manifestado en el plano económico, social, simbólico y de imagen urbana de la calle Macedonio Alcalá en un periodo de tiempo que comprende entre 1980, década en que se construye el proyecto del corredor turístico hasta el año 2022, prestando particular atención a los impactos por la actividad turística en este espacio peatonal en donde consideramos que el fenómeno de la turistificación ha sido más visible.

Asimismo, dar a conocer la percepción que tienen los habitantes de la calle Macedonio Alcalá acerca de la incidencia de la actividad turística y las repercusiones en su espacio cotidiano y simbólico que habitan.

Objetivos particulares

- Describir cómo se han territorializado las políticas de fomento al turismo en el centro histórico para la generación de lugares de consumo turístico, relacionando de esta manera el caso del corredor turístico en la calle Macedonio Alcalá.
- Describir los conflictos que se generan en torno a la ocupación de la calle por el comercio en vía pública.
- Identificar las consecuencias que ha generado la priorización de comercio y servicios de corte turístico sobre otros usos y giros.
- Mencionar las medidas y acciones tomadas por los gobiernos municipales para preservar la imagen turística del corredor y los conflictos que se hayan generado en torno a estas acciones.

- Investigar los tipos de servicios en hospedaje en la calle Macedonio Alcalá, su incremento e implicaciones sobre otros usos.
- Exponer las festividades que mayor influyen para la atracción del turismo y cómo hacen uso del corredor turístico.
- Entrevistar a habitantes de la calle Macedonio Alcalá para conocer la relación simbólica que tienen con la calle y las implicaciones de la actividad turística en este lugar.

Hipótesis

A raíz del turismo en el centro histórico de Oaxaca, las implicaciones que esta actividad ha tenido en la calle Macedonio Alcalá fue la peatonalización de un tramo de ésta calle conocido actualmente como corredor turístico. Es en este espacio en donde consideramos que los efectos del turismo tienen mayor impacto por lo que se ha presentado un proceso de turistificación paulatino que ha llegado a incidir en toda la calle Macedonio Alcalá.

Metodología de investigación

Este trabajo se desarrolla utilizando un enfoque mixto en el que se emplea una aproximación cualitativa y otra cuantitativa para describir los impactos por el turismo en la calle Macedonio Alcalá.

Marco teórico

Se realizará una revisión bibliográfica de los conceptos de centro histórico, patrimonio, turismo, turistificación y percepción y se hará una descripción narrativa de cada uno para entender cómo se articulan entre sí.

Con respecto al concepto de turistificación este se aborda desde la perspectiva de los centros históricos patrimoniales.

Capítulos II, III y IV

En lo que respecta al contexto en el que se encuentra nuestro caso de estudio, el centro histórico de la ciudad de Oaxaca, se consultarán los trabajos de Mabel Yéscas Sánchez sobre turistificación y Carlos Lira Vasquez sobre patrimonio y turismo, para exponer algunas de sus ideas y argumentos que serán complementados con otras fuentes

bibliográficas como artículos, tesis, informes y documentos de la administración pública municipal de la ciudad de Oaxaca que nos muestren la incidencia del turismo en este territorio y discernir el proceso de turistificación en el centro histórico, de tal forma que se articule con lo que ha sucedido en la calle Macedonio Alcalá.

Para nuestro caso de estudio que abordamos en el Capítulo III de igual manera acudiremos a fuentes bibliográficas para reseñar algunos aspectos históricos de la calle y qué fue lo que incidió en plantear el proyecto de peatonalización y creación del corredor turístico.

En la tabla que se muestra más adelante se plantea la metodología con que daremos alcance a los cambios y transformaciones por el impacto del turismo en nuestro caso de estudio, esta metodología se estableció a partir de las observaciones que tuvimos del entorno urbano de la calle y que al mismo tiempo forman parte de las manifestaciones que se relacionan con el proceso de turistificación. Esta metodología la agrupamos en cuatro temas que nos sirven como guía y que consideramos engloban nuestros objetivos particulares.

Finalmente, en correspondencia con el tema de percepción que abordamos en el Capítulo IV se realizarán 7 entrevistas a profundidad a habitantes y vecinos de la calle Macedonio Alcalá. Las entrevistas se basan a partir de las siguientes preguntas guías:

- ¿Cómo era tu relación con la calle Macedonio Alcalá? ¿Cómo la vivías y qué significa para ti?
- ¿Cuál es tu relación hoy en día, ha cambiado algo en específico?
- ¿Qué es lo que se ha perdido en la calle?
¿Qué crees que ha producido estos cambios?
- ¿Cuáles son las mayores problemáticas que se presentan en la calle?
¿El turismo tiene algo que ver?
- ¿Qué beneficios crees que generó el proyecto de peatonalización para la creación del corredor turístico?
- ¿Consideras que este proyecto debería realizarse o extenderse a toda la calle Macedonio Alcalá?
¿Por qué?

- ¿Cómo percibes las festividades que se celebran hoy en día como calendas, bodas entre otras?
¿Han perdido algún significado para ti?

Tabla 1. Metodología para abordar la incidencia del turismo en la calle Macedonio Alcalá a partir de las manifestaciones vinculadas al proceso de turistificación de la calle.

Tema	Manifestaciones, procesos y cambios observables en el entorno urbano de la calle Macedonio Alcalá y el corredor turístico.	Metodología
A. Económico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorización de usos del suelo y giros enfocados en la oferta de servicios al turismo como: hospedaje, comercio, agencia de viajes, tiendas de artesanías, restaurantes. 2. Incremento del comercio en vía pública sobre el corredor turístico y conflicto por la ocupación del espacio público. 3. Servicios de hospedaje y Airbnb. 	<p>1.1 Comparación de los usos del suelo sobre la calle Macedonio Alcalá entre los años 1980, 1998 y 2022 (investigación bibliográfica, consulta entre personas conocidas y entrevista a vecinos de la calle para reconstruir los usos del suelo de la década de 1980; consulta del Plan Parcial del Centro Histórico de 1998 y levantamiento en campo predio por predio de los usos del suelo actual).</p> <p>1.1.2 Tabla comparativa de usos específicos o giros en los tres periodos de tiempo antes mencionados.</p> <p>1.1.3 Investigación bibliográfica y fotografías para describir e ilustrar el giro o el tipo de comercio que tenían antiguamente las edificaciones que actualmente se encuentran catalogadas por el INAH.</p> <p>1.1.4 Notas periodísticas y entrevistas a vecinos de la calle para describir y señalar las problemáticas que se generan por la incompatibilidad de usos y/o por el tipo de comercio.</p> <p>2.1 Investigación bibliográfica para contextualizar la situación y el conflicto que genera el comercio en vía pública; consulta de notas periodísticas y fotografías para describir e ilustrar el comercio informal en el corredor turístico.</p> <p>3.1 Recorrido en campo para identificar los hoteles existentes en la calle, consulta en las páginas web acerca del servicio que ofrecen y tarifas; consulta de la plataforma Airbnb para identificar los espacios ofertados.</p>

B. Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desplazamiento de personas que dan mala imagen al corredor turístico. 2. Problemática por niveles de ruido de bares. 3. Reducción de la vivienda por la transformación de los inmuebles como espacios comerciales y de servicios turísticos. 	<p>1.1 Consulta de noticias en la prensa local acerca de acciones implementadas por los gobiernos municipales con respecto a personas en situación de calle, ambulantes, músicos, entre otros.</p> <p>2.1 Quejas vecinales y noticias acerca del ruido causado por establecimientos con venta de bebidas alcohólicas y música en vivo. Entrevista a vecinos de la calle acerca de esta situación.</p> <p>3.1 Comparativa de los usos del suelo de la década de 1980 a 2022. Consulta de notas periodísticas y comentarios de vecinos acerca de la disminución de la vivienda.</p> <p>3.2 Investigación sobre ocupación de antiguos edificios o predios habitacionales que fueron ocupados por hoteles u otros servicios turísticos.</p>
C. Físico (Imagen urbana)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remodelación de parques y plazas públicas. 2. Intervención y recuperación de inmuebles con alto valor histórico patrimonial y con valor para la imagen turística. 3. Contraste entre zona habitacional fuera del polígono del Plan Parcial del Centro Histórico (zona norte de la calle Macedonio Alcalá) y escenario turístico (corredor turístico) mediante la intervención de pavimentos y cuidado del espacio público. 	<p>1.1 Fotografías que comparan el antes y después de la intervención en estos espacios. Consulta de notas periodísticas acerca de estas intervenciones.</p> <p>2.1 Fotografías históricas y descripción de los cambios efectuados.</p> <p>3.1 Fotografías e investigación sobre la asignación de recursos para intervenir la Zona de Monumentos Históricos.</p> <p>3.2 Identificación de puntos en el espacio público que generan conflicto para la imagen del corredor (comercio en vía pública; pintas y expresiones de inconformidad hacia diferentes prácticas del gobierno; inmuebles tomados para manifestaciones de protesta).</p>
D. Simbólico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actos y eventos sociales que integran festividades locales y se llevan a cabo en el corredor. 	<p>1.1 Consulta bibliográfica y notas periodísticas para identificar los discursos utilizados en el manejo de festividades con fines de imagen y atractivo turístico.</p>

Capítulo I. Marco teórico

I.1 Conceptualización y definición de centro histórico

Los centros históricos se consideran espacios que contienen la memoria del pasado de las ciudades y su conceptualización como objeto de estudio tiene poco tiempo de haberse establecido. Detrás de este concepto se han generado discusiones metodológicas para su definición y estudio que están en relación a conceptos teóricos y empíricos, los cuales se han formulado históricamente desde distintas perspectivas en función de la manera en que se han presentado las problemáticas de los centros históricos.

La definición que aquí se describe de centro histórico parte de lo que se ha escrito y se conoce como centralidad urbana y centralidad histórica; también se aborda la definición de centro histórico que se inicia a principios del siglo XX con el concepto de monumento, el cual está

estrechamente ligado con el concepto de patrimonio y que será abordado posteriormente.

Al hablar de centralidad urbana se asocia comúnmente al sitio consolidado (en infraestructura, servicios, mezcla de usos de suelo y actividades diversas) de funciones específicas y complementarias con el resto de la ciudad. La centralidad histórica es también una centralidad urbana, sin embargo, el calificativo de histórica corresponde a una contraposición de la ciudad antigua con el proceso de crecimiento de la ciudad moderna.

El surgimiento de la centralidad histórica es un proceso que se da finales del siglo XX y principios del siglo XXI cuando comienza a diferenciarse el espacio inicial de la ciudad, el cual más tarde será denominado como centro histórico de la ciudad en su conjunto, debido a que comienza a asumir funciones y relaciones que terminan por consolidar su condición de centralidad, (Carrión, 2000).

La formación de la centralidad histórica a la que se refiere Carrión corresponde a la centralidad que se forma

por la crisis¹⁶ que sufren los centros de las ciudades en Latinoamérica al perder su diversidad de funciones por las nuevas centralidades urbanas que surgieron con el crecimiento de la ciudad moderna. La desconcentración de funciones reafirma la existencia de un centro que pertenece a un tiempo distinto (pasado) y que no obedece a las nuevas características urbanas modernas.

Por lo anterior (Carrión, 2000, p.30) señala:

Esta desconcentración de las funciones urbanas principales, modifica las relaciones entre el centro y la periferia, conduciendo al apareamiento de una nueva centralidad, que con el paso del tiempo ya no se confunde -sino se diferencia- con el centro histórico. Desde este momento se evidencia el desdoblamiento de los dos tipos de centralidades, en ámbitos espaciales distintos: la urbana y la histórica, dando lugar al nacimiento del centro histórico como tal.

¹⁶ La paradoja de los centros históricos es que nacen por su decaimiento o muerte a costas, asociada a la disfunción urbana, a la pérdida de vitalidad por las actividades que se vuelven poco diversas, a la pobreza y también por problemas ambientales (Carrión, 2000).

La distinción que hace Carrión sobre la centralidad urbana e histórica nos dirige a que la primera, como ya se ha hecho mención con anterioridad, responde a las nuevas formas de organización territorial que se acompañan de la descentralización de funciones fundamentales para la ciudad como nuevos mercados o zonas industriales, centros culturales o nuevas áreas habitacionales e incluso, funciones político-administrativas, como sedes gubernamentales y/o nacionales (Sepúlveda, 2017).

En tanto que la segunda termina siendo una centralidad que se congela con ciertas características que están ligadas con una sucesión de tiempos y acontecimientos ligados en un mismo espacio, que sirven para respaldar una herencia histórica que lleva a la preservación y conservación del centro histórico¹⁷. Consideramos que esta es la centralidad que caracteriza al centro histórico de Oaxaca, un territorio comprendido por una sucesión de

¹⁷ El centro histórico se decanta hacia lo puramente estético y físico, no se plantea en conjunto con su entorno social, económico y político.

monumentos relevantes que dan cuenta por lo menos de cuatro momentos de la historia de la ciudad.

Sin embargo, la comprensión histórica de este espacio como concepto debe permitir entenderlo como un lugar de encuentro que sirve como puente de integración entre el pasado y el futuro deseado, (Carrión, 2001). La cualidad de centro o centralidad debe ser comprendida desde la relación y no como atributo, de esta forma se entiende al centro histórico como un proceso social que contiene diferentes fases históricas por las que ha atravesado una parte especial de la ciudad y que está ligada con otras al todo (Carrión, 2001).

Desde la idea de monumento la conceptualización y definición de centro histórico es suma de un proceso de pensamiento en el que se plantearon ideas acerca de su valor social, artístico y cultural, económico y ambiental dentro de la ciudad. A lo largo del siglo XX surgen momentos de discusión tanto en Europa, como punto

inicial, pero también en Latinoamérica, en donde se intenta desarrollar un marco institucional de alcance internacional y operativo para que los Estados actúen en favor de la conservación de su patrimonio a partir de la planificación y del urbanismo histórico. Esto surge principalmente por las crisis, más tempranamente en Europa y después en Latinoamérica, del deterioro de los centros por los procesos de industrialización¹⁸, por conflictos armados, el crecimiento urbano periférico, la pobreza y el abandono de estos espacios experimentados en el siglo XIX y XX.

Los momentos de discusión llevados a cabo en el siglo pasado, tuvieron vertientes distintas para abordar el tema de las áreas históricas y la implicación de su valor para la ciudad y la sociedad en su conjunto. A continuación, se exponen algunos de estos momentos y los planteamientos y/o debates que sirvieron en la definición de lo que hoy se conoce como centro histórico.

¹⁸ En las zonas centrales que quedaron azotadas por la contaminación, la insalubridad y el hacinamiento, se plantearon proyectos de higienización con los que se demolieron antiguos edificios industriales y de vivienda, resultando en la pérdida de construcciones con estilos relevantes como de valores

testimoniales de la vida cotidiana bajo una idea mal comprendida de progreso urbano.

Tabla 2. Abordajes y perspectivas sobre la definición de centro histórico

Momento	Planteamiento e ideas
Carta de Atenas de 1931	<p>Se concibe al monumento como objeto de conservación y restauración. No se atribuye una relación con otros objetos de la ciudad, sin embargo, se plantea un respeto a la fisonomía de la ciudad que esté en proximidad con el monumento.</p> <p>El monumento como integrante del carácter de la ciudad.</p> <p>No se habla de un área o zona de carácter histórico.</p>
Convención de la Haya en 1954 (Organizada por la UNESCO)	<p>Protección de los bienes culturales a raíz de la preocupación por conflictos armados (antecedentes de la Segunda Guerra Mundial).</p> <p>Se habla de bien cultural como concepto más amplio, que engloba a grupos de construcciones de interés por su valor histórico o artístico y el de centros monumentales, que hace referencia a los centros que comprenden un número de bienes culturales, (Chateloin, 2008).</p> <p>Se comienza a hablar de un centro con características históricas.</p>
Carta de Venecia de 1964	<p>Al conjunto urbano o rural que es herencia de una cultura o civilización se le atribuye igualmente el carácter de monumento histórico. Esto permite que se asigne un valor cultural a las áreas urbanas con estas características, (Chateloin, 2008).</p> <p>Se plantea el término de lugares monumentales que hace referencia a los conjuntos histórico-artísticos como aquellos lugares a los que se debe poner una atención especial para salvaguardarlos en términos físicos y de integridad¹⁹.</p> <p>Sienta las bases para el desarrollo de los criterios de conservación del urbanismo histórico²⁰.</p>

¹⁹ Ídem.

²⁰ Ídem.

<p>Normas de Quito de 1967²¹ (Es la primera reunión en la que se habla sobre el tema de patrimonio desde una perspectiva Latinoamericana)</p>	<p>Se establece que la idea de espacio es inseparable al monumento y con ello el Estado debe extender la protección al contexto urbano, natural y a los bienes culturales.</p> <p>Los bienes del patrimonio cultural representan valor económico (este valor se perfila hacia el turismo).</p> <p>Poner en productividad una riqueza inexplorada mediante la revalorización, haciendo que el dominio de los bienes patrimoniales sea también del conocimiento de las mayorías y no solo pertenezca a la esfera de las minorías eruditas.</p> <p>Se plantea que los planes de ordenación integren al conjunto urbanístico de los centros históricos para que sean de interés ambiental.</p> <p>Aquí se plantea el término de zonas o núcleos ambientales que incluyen a los bienes culturales.</p>
<p>Coloquio de Quito de 1977</p>	<p>Se establece y hace referencia por primera vez y desde una perspectiva más amplia que únicamente la física, el uso del término de centro histórico, al incluir el tema social dentro del debate para la protección de las áreas históricas en las ciudades.</p> <p>En este coloquio se definió centro histórico como: “... a todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física provenientes del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden tanto asentamientos que se mantienen íntegros desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte de una estructura mayor”²²</p>

²¹ Normas de Quito (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. Consultado el 22 de enero de 2022 <https://www.icomos.org/charters/quito.htm>

²² Coloquio de Quito sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino. UNESCO-PNUD, Quito, Ecuador, 1977. En Felicia Chateloin El centro histórico ¿Concepto o criterio en desarrollo?, p.17

Cabe reconocer que el Coloquio de Quito tuvo una repercusión productiva en la forma de tratar y comprender los centros históricos, ya que no solo liga el tema de patrimonio con la conservación de las ciudades sino que establece que el patrimonio es un bien que forma parte de toda la sociedad en su conjunto, además de ser establecido como parte integral de la calidad de vida al mantener un equilibrio entre la modernidad y la condición histórica de las ciudades.

Después del Coloquio de Quito se siguieron incluyendo nuevas perspectivas para referirse a las áreas históricas de las ciudades y su valor como parte de la totalidad de la ciudad, bajo la perspectiva de la conservación y del patrimonio. Por ejemplo, en la Carta de Washington se adoptan los términos de ciudad histórica y barrios históricos como lugares importantes para la conservación, sin embargo, en sus conclusiones sigue haciendo referencia al término de centro histórico como fenómeno específico (Chateloin, 2008).

²³ Los esfuerzos realizados por Viollet Le Duc en Francia para rescatar edificios abandonados y en mira de la ruina o por el Barón Eugène Haussmann quien destruyó el viejo París bajo las ideas de Napoleón III y

En este sentido lo que demuestra este planteamiento de ideas y su evolución en el urbanismo histórico es que el concepto de centro histórico comienza desde una perspectiva de la conservación con el monumento como elemento central de las ideas del siglo XX.

Con el tiempo y los cambios de pensamiento los centros históricos se integran como patrimonio de las ciudades y se entienden como sitios complejos más allá que solo lo físico; se comprenden como puentes entre el pasado y el presente de las ciudades y en los cuales se pueden reflejar los cambios drásticos que estas han sufrido en su conjunto a lo largo de la historia y en la denominada modernidad.

I.2 Patrimonio y patrimonialización de los centros históricos

El concepto de patrimonio ligado a la idea de preservar y conservar se remonta hasta el siglo XIX²³. Sin embargo, el

pidió al fotógrafo Charles Marville que inmortalizará aquello que sería destruido para conservarlo a suerte de inventario fotográfico (Hiernaux y González, 2015).

uso del concepto de patrimonio tuvo mayores implicaciones después de la Segunda Guerra Mundial. Con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como organización que vela por mantener la seguridad y la paz internacional, se crea en paralelo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) encargada de salvaguardar el patrimonio cultural mediante el uso de la cultura como vehículo de cambio para mantener la paz entre las naciones.

En 1972 se organiza la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural por la UNESCO, en donde se entiende el patrimonio a partir de dos clasificaciones: el cultural y el natural. El patrimonio cultural²⁴ se integra por:

los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico,[...]

los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico, (UNESCO, Art. 1).

Hay que mencionar que la noción de patrimonio es una construcción relativa ya que las implicaciones simbólicas son distintas entre cada uno de los actores que hacen uso o se relacionan con los elementos patrimoniales. Estas atribuciones simbólicas no solo se manifiestan hacia objetos o bienes, sino también a valores y atribuciones de sentido, construidos socialmente, en diferentes momentos de la historia. Esto es lo que determina una valoración de qué bienes resultan importantes de proteger en función de

²⁴ La definición que establece la UNESCO es la que tomamos como referencia para efectos de nuestro caso de estudio, ya que es a partir de esta noción de patrimonio universal que se impulsa un distintivo para la atracción del turismo.

su significación como referentes identitarios e histórico culturales, (Enríquez y Guillén, 2018).

La UNESCO establece la Lista del Patrimonio Mundial en la que se inscriben un conjunto de sitios (culturales, naturales y mixtos) específicos a nivel mundial que representan una herencia común para el mundo y que deben ser preservados como Patrimonio de la Humanidad para las futuras generaciones. Esta lista incluye en la actualidad (2022) 1,121 sitios de los cuales 869 son culturales, 213 naturales y 39 mixtos, los cuales están distribuidos en 167 Estados Partes.²⁵

México cuenta con 35 sitios: 27 culturales, 6 naturales y 2 mixtos. Dentro de los sitios culturales, se encuentran inscritos 9 centros históricos, entre los que se encuentra el de la Ciudad de Oaxaca:²⁶

- Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco
- Centro Histórico de Morelia
- Centro Histórico de Oaxaca y sitio Arqueológico de Monte Albán (declarado en 1987)**
- Centro Histórico de Puebla
- Centro Histórico de Zacatecas
- Ciudad histórica fortificada de Campeche
- Zona de Monumentos Históricos de Querétaro
- Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan
- Ciudad Histórica de Guanajuato

La Lista del Patrimonio Mundial se basa en diez criterios de selección internacionales²⁷ y aquellos sitios que quieran ser incluidos deben cumplir al menos con un criterio para ser identificado como Patrimonio de la Humanidad.

²⁵ UNESCO. *Patrimonio Mundial*. Consultado el 31 de enero de 2022
<https://es.unesco.org/themes/patrimonio-mundial>

²⁶ UNESCO. *States Parties-México*. Consultado el 1 de febrero de 2022
<https://whc.unesco.org/en/statesparties/mx>

²⁷ Estos criterios pueden ser consultados en <https://whc.unesco.org/en/criteria/>

Hasta aquí debemos mencionar que el significado de patrimonio que determina la UNESCO nos sirve para hablar más adelante sobre la relación que existe entre turismo y los centros históricos declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad. Esta organización internacional nacida de la segunda posguerra ha permitido crear un sistema legal y de estímulos para la protección del patrimonio, sin embargo, los nuevos procesos de mundialización del patrimonio han puesto en riesgo la pérdida de su valor (Hiernaux, 2012).

Como menciona Carrión (2001) las declaraciones patrimoniales que indica la comunidad internacional, en donde la UNESCO asume el papel de promotor y vigía del patrimonio, permite que la cooperación bilateral y multilateral se interese en el tema y el turismo tenga como base de operación e integración los centros históricos.

Por otra parte, la protección del patrimonio en México no está muy lejos de la idea implementada por la UNESCO en la medida en que vela también por la conservación del patrimonio cultural urbano nacional y es considerado

igualmente como un recurso para el impulso de la economía del turismo.

La protección del patrimonio nacional se estableció a través de la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos (ZMH), esta tiene la finalidad de preservar y conservar un área con patrimonio cultural urbano que comprende monumentos de interés para el país y que son relevantes por ser parte de una etapa o suceso histórico nacional. La idea de conservación de los centros históricos mexicanos está representada por una fuerte identidad nacional, que se ha formado a partir de lo simbólico y de elementos culturales que tomaron relevancia después de la declaración del México independiente.

La ZMH tiene como base legal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en leyes principales como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972; la Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamientos Territorial de 1976 y la Ley Federal de Fomento al Turismo de 1974, en la actualidad Ley General de Turismo, esta última tiene la finalidad de buscar el aprovechamiento del

patrimonio cultural como recurso turístico desde la perspectiva de motor de desarrollo de la economía nacional (Trujillo, 2021).

Estas declaratorias han sido propuestas por el INAH desde 1939 bajo la facultad que le concede la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al presidente de la república. Asimismo, las declaratorias eran asignadas por el presidente y secretarios de Educación Pública, de Desarrollo Urbano y de Turismo. Después de 1994 se prescindió de la firma de Sectur que sugiere sus propias consideraciones económicas respecto al patrimonio cultural urbano (Trujillo, 2021).

Este panorama general nos permite señalar que la patrimonialización de áreas urbanas más allá de tener un significado cultural para el país, también son sitios dispuestos para la atracción del turismo. Esto encuentra sustento en el modelo económico global al que entró México en la década de los años setenta, con el denominado neoliberalismo y que permeó en las políticas en materia de cultura y turismo. Hacia los años ochenta la economía se vió afectada por el tipo de cambio respecto al

dólar y la inflación, teniendo como única vía la apertura hacia los mercados internacionales (Trujillo, 2021).

Por lo tanto, el turismo como actividad global se instrumentó también como pieza clave para el desarrollo de las economías estatales y locales a partir de la cultura, el patrimonio y recursos naturales a disposición.

Dentro de estas prácticas de valorización económica del patrimonio cultural urbano nacional, la ratificación en 1984 de la Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Unesco de 1972 (Trujillo, 2021) sentó en México el valor universal de su patrimonio. Ante esto, las ZMH son reconocidas por una instancia que preserva el patrimonio de la humanidad, pero también como ya se podía advertir desde la declaración de Quito, se evidencia la importancia del aprovechamiento económico que tienen los centros históricos para el turismo (Hiernaux, 2012) desde una perspectiva global.

I.2.1 Patrimonialización de los centros históricos

Como describimos anteriormente, el patrimonio cultural es un referente identitario e histórico, el simbolismo atribuido por la sociedad a lo largo del tiempo lo hace susceptible de ser protegido y conservado para una sociedad futura. Tratar de comprender cómo surge esta protección del pasado nos conduce a hablar acerca del cambio que sufre la noción del tiempo en la sociedad moderna.

Hiernaux (2012) hace una reflexión en la que se plantea que la modernidad trastornó de manera radical la noción de temporalidad de las sociedades, pasando de un tiempo cíclico ligado a las sociedades tradicionales, a uno lineal, en donde el individuo se sitúa en el presente y a partir del cual se puede hacer un recuento del pasado, reflexionar y crear propuestas para la construcción de un momento futuro.

Debido a que la modernidad alcanzada después de la revolución industrial trajo consigo una aceleración de la vida cotidiana y en donde la construcción de la sociedad moderna, desde la perspectiva material del progreso,

implicó una remoción de lo viejo por lo nuevo, se generó un estado de preocupación por la pérdida de aquello que pudiera vincular al pasado con el presente.

Ante esto, surge un imaginario en torno al pasado que en cierta medida intenta sujetar los referentes simbólicos e históricos culturales del patrimonio, en palabras de Hiernaux (2012) la expresión de imaginario patrimonial no es únicamente el respeto y la preservación de valores de generaciones anteriores, sino que asimismo es el resultado de un imaginario social agudizado por una época caracterizada por la aceleración de la temporalidad y la pérdida de referentes de cualquier tipo.

Tomemos en cuenta que el centro histórico ha significado, dentro de la temporalidad, una referencia simultánea a lo moderno y a lo antiguo (Carrión, 2001), de igual forma un contenedor de procesos históricos (podemos englobar sociales, políticos, económicos, físicos, naturales) y que, “[...] por tanto, muestran el incremento de valor producido a lo largo del tiempo[...].” (Carrión, 2001, p.32). En este sentido y bajo el sentimiento de una pérdida tras el paso de la modernidad en este

espacio complejo y particular de la ciudad, se genera este imaginario patrimonial que da paso a una idea de conservación del pasado, a partir de la patrimonialización, misma que podemos referir como un acto de política de la protección.

Lo anterior es pertinente con la idea de (Hiernaux, 2012, p.22):

El imaginario del pasado es este imaginario patrimonialista[...]. Como todo imaginario se construye a partir de imágenes que se articulan con el predado mental de cada individuo. La sociedad construye así un imaginario del pasado sobre imágenes reales o también (re)construidas del pasado.

Asimismo, se dice que el imaginario que se construye es actante, en el sentido que sirve para realizar la construcción de intervenciones socioterritoriales de los

agentes sociales, (Hiernaux, 2012). En este sentido entendemos que patrimonializar los centros históricos es un acto de política que lleva, por un lado, a proteger los elementos patrimoniales²⁸ con la intención de ser referentes de un momento histórico en el presente y preservarlos para el futuro y por el otro, servir como bienes patrimoniales²⁹ que permitan ser valorados culturalmente para el turismo.

Por lo anterior, las declaratorias de ZMH y la de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO son actos de una política de protección del pasado que finalmente intenta mantener, ante los embates de la modernidad, los referentes que vinculan una identidad histórica con la presente y futura.

La manera en que el Estado difunde y gestiona el patrimonio³⁰ de los centros históricos, que responde comúnmente a una lógica de mercado conduce, como

²⁸ Nos referimos como elementos patrimoniales a los que en conjunto son parte del patrimonio cultural que define la UNESCO.

²⁹ En las Normas de Quito de 1967 se mencionan estos bienes patrimoniales con un valor económico, por lo que consideramos que se vuelven recursos culturales utilizados para la atracción del turismo.

³⁰ Se habla sobre la privatización de la gestión pública que incluye a los centros históricos, en donde se genera la entrada del sector empresarial para

la definición de políticas en la gestión urbana. Tenemos la profusión de patronatos que, por ejemplo, en el caso de México serán las fundaciones, (Carrión, 2000).

En la ciudad de Oaxaca se encuentra la Fundación Alfredo Harp Helú, que ha tenido injerencia en la restauración de varios edificios patrimoniales del centro histórico.

menciona Hiernaux (2012) a la explosión de la renta del suelo urbano, ya que es susceptible para ser utilizado como suelo para servicios que satisface una demanda de la población que visita estos espacios centrales, teniendo como efectos colaterales el desplazamiento de población de bajos ingresos y la transformación del patrimonio en una especie de “parque turístico museografiado”.

En este sentido, la patrimonialización también puede volverse una acción que conduce a la pérdida de las formas de vida tradicional y costumbres, que conllevan a una exclusión social de personas que representen conflicto de intereses entre particulares y gobierno³¹, como lo son el comercio y vendedores en vía pública, personas en situación de calle, drogadictos entre otros grupos vulnerables que no son bien vistos para la imagen que se quiere comunicar.

³¹ Las acciones que se tomen en contra de estos grupos de personas tendrán distintos niveles de represión y exclusión dependiendo de las acciones y/o políticas de la administración pública en turno.

I.3 Turismo en centros históricos patrimoniales

Lo que exponemos en este apartado es una generalidad acerca de algunas razones, motivaciones e incentivos por las que el turismo se presenta, ocupa y se dirige a los centros históricos patrimoniales. Para ello, iniciamos exponiendo el significado de lo que se conoce como turismo cultural y la relación con el denominado turismo urbano.

El turismo a nivel mundial tiene una larga historia y es un fenómeno socioeconómico diversificado que se clasifica a partir de los lugares en los que se presenta, los intereses por los cuales se mueve a estos lugares y los recursos que consume.

Dentro de este fenómeno está el denominado turismo cultural y se considera, dentro del mercado del turismo, el sector con más rápido crecimiento. Este tipo de turismo tiene una relación estrecha entre cultura y patrimonio, ya

sea tangible o intangible, por lo que estos recursos al mismo tiempo tienen una fuerte presión para su comercialización dentro del mercado global y competitivo del turismo cultural.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, se define al turismo cultural como:

"Un tipo de actividad turística en la que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales tangibles e intangibles en un destino turístico. Estas atracciones/productos se relacionan con un conjunto de características materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivas de una sociedad que abarca las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio culinario, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus estilos de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones".³²

Partiendo de esta definición, las ciudades aglomeran gran parte de estas manifestaciones culturales, por lo que se

vuelven espacios altamente valorados por este tipo de turismo, al que también se le conoce como turismo urbano por el hecho de moverse dentro de este entorno.

Por lo anterior, como antecedente tenemos que el turismo urbano tuvo sus inicios en el siglo XVIII en lo que se conoce como Grand Tour europeo, y fue una actividad practicada por las élites. Las ciudades como Florencia, Roma, París, Génova, Nápoles y Venecia, que hoy en día siguen siendo grandes referentes para el turismo de masas, fueron un rito entre jóvenes británicos pertenecientes a las clases altas (Judd, 2003), con la finalidad de enriquecer su intelecto cultural y artístico.

En la actualidad el interés por conocer ciudades o espacios históricos en los que se presentan manifestaciones culturales de cualquier índole ha tenido un cambio sustancial al pasar de minorías de las elites culturales y económicas a grupos con diferentes intereses particulares y de niveles socioeconómicos diversos.

³² Organización Mundial del Turismo. *Tourism and culture*. Consultado el 24 de febrero de 2022 <https://www.unwto.org/es/tourism-and-culture>

Por lo anterior hay que decir que los destinos urbanos poseen diferentes atributos culturales específicos y es a partir de ellos que se genera un mercado de bienes para insertarlos en el mercado turístico, dichos bienes serán parte del atractivo de estos lugares.

Estos bienes culturales que pueden ser parte del patrimonio urbano se localizan en gran número dentro de los centros históricos, por lo que es este espacio el de mayor atractivo y con oferta cultural con que cuentan las ciudades que lo poseen.

A lo anterior se suma el hecho de que los centros históricos con valor y reconocimiento internacional dentro de la Lista de Patrimonio de la Humanidad son más atractivos para el turismo cultural. La visita a estos espacios se ha intensificado con gran interés en los últimos 30 años y han presentado un gran crecimiento, por lo que rivalizan por medio de la oferta cultural, el ocio y el patrimonio como modelo competitivo frente a los destinos tradicionales de sol y playa intensamente desarrollados y

consolidados, tanto en Europa como Iberoamérica y el Caribe.³³

Por ello son los centros históricos los que funcionan para el turismo urbano como sitios específicos, en donde se puede conocer la historia de la ciudad y la de sus habitantes como para enriquecerse culturalmente con todo lo que ofrece, lo que los vuelve únicos y atractivos.

Asimismo, el turismo se ve atraído hacia los centros históricos por el gran número de rasgos físicos que dan cuenta del pasado. Hiernaux y González (2015) nos habla sobre el imaginario que se crea a partir de la patrimonialización de los centros históricos, con la que se pretende revertir la sensación de pérdida de estilos de vida pasada tras el boom de la modernidad, con lo que se crea de forma directa una reacción nostálgica en la sociedad contemporánea que mueve al turista en busca de estos rasgos del pasado.

En Latinoamérica el pasado de las ciudades está fuertemente vinculado con la época de la colonia lo que es

³³ Carlos Hiriart Pardo (s.f). *Patrimonio cultural y turismo Cuadernos*. Recuperado de

https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno18.pdf

un fuerte atractivo para el turismo urbano internacional que busca en el ambiente de lo patrimonial, reminiscencias de estilos de vida tradicional³⁴ o rasgos identitarios que permitan ubicarlo por un momento, aunque sea muy corto, el de vivir o formar parte del lugar.

De igual forma la publicidad juega un papel importante para la atracción del turismo tanto en centros históricos como en otros destinos. En la publicidad intervienen las políticas que el Estado utiliza para fomentar el turismo, por ejemplo, haciendo uso del marketing que crea una imagen atractiva del patrimonio, de las festividades y tradiciones, de la música, la comida, el paisaje urbano, etc, para entretejer un espacio deseable.

Dentro de esta imagen atractiva se expresa también una tendencia, como señala Carrión (2001), en recurrir a la construcción de museos, centros culturales y calles peatonales, acciones conocidas como fachadismo, en la

que se prioriza solo una visión elitista y dirigida a elementos considerados importantes para ofrecer al turismo³⁵, en donde los costos sociales son la erradicación del comercio informal o cualquier otra manifestación contraria a la imagen puesta en valor.

I.3.I La valorización económica del patrimonio de los centros históricos

La importancia económica que representa el patrimonio para los centros históricos y las ciudades que los poseen se sustenta en la valorización que tiene para el mercado del turismo, esto quiere decir que la valorización económica orientada a la puesta en valor de atractivos turísticos implica una valorización turística. Aquí existe una intersección con la globalización y la internacionalización del patrimonio, ya que el efecto que han tenido los centros históricos al adquirir una dimensión económica global,³⁶ han motivado al turismo cultural a desplazarse cada vez

³⁴ Hacemos referencia a la vida comunitaria, las relaciones sociales y afectivas, tradiciones y costumbres que pueden observarse en la calle o en los barrios.

³⁵ Nuestro caso de estudio tiene que ver con este escenario que prioriza determinados elementos urbanos y patrimoniales puestos en valor para el turismo.

³⁶ Parafraseando a Delgadillo (2015) las ciudades y los municipios que poseen un patrimonio reconocido por la UNESCO muestran este distintivo como una marca para comercializar los recursos culturales y naturales para atraer inversiones, competir económicamente o mantenerse en una posición privilegiada ante otros destinos que no lo tienen.

más hacia estos destinos, por ello la valorización económica del patrimonio ha significado al mismo tiempo una vía para el desarrollo de las economías locales o regionales que dependen en mayor medida del turismo.

En este mismo contexto Delgadillo (2015) afirma que el capitalismo en su etapa neoliberal es el sistema y una doctrina que se ha impuesto a escala global. Esto tiene como resultado que en el contexto internacional el patrimonio urbano y cultural es reconocido cada vez más por países neoliberales como capital cultural que genera riqueza por medio de su explotación económica. De esta forma el patrimonio cultural ha sido constituido y promovido tanto por gobiernos como por el sector privado para el turismo, la competitividad económica, el marketing, entre otros.

Por lo anterior la valorización del patrimonio en el sistema neoliberal no es un proceso azaroso sino que involucra intereses particulares en los que intervienen actores como el Estado y grupos con gran poder económico para formular una estrategia de intervención para la puesta en valor del patrimonio.

Asimismo, Navarrete (2017) nos habla que el patrimonio construido se transforma en elemento central del turismo masivo en ciudades reconocidas como patrimoniales a nivel mundial, principalmente europeas y latinoamericanas. Este patrimonio es un detonador que justifica los atributos de un centro histórico para ser reconocido nacional o internacionalmente bajo títulos asignados por instancias igualmente nacionales o internacionales. Lo consecuente es que el patrimonio se vuelve materia de admiración y de consumo, cuya explotación se genera con base en usos que permiten la atracción turística o de infraestructura de servicios turísticos, “pues es una actividad que puede pagar mucho más que otros usos del suelo y otras actividades económicas” (Delgadillo, 2015, p.130).

Ante esto la valorización del patrimonio es un proceso ligado al turismo cultural ya que este se ha constituido como una función urbana emergente que tiene la posibilidad de recuperar funcional y físicamente los centros históricos (Delgadillo, 2015).

I.4 Turistificación y su impacto en los centros históricos

Turistificación es un término que alude al impacto de la masificación turística en el componente comercial y social en un barrio o en la ciudad, asimismo, se asocia con el impacto que crea para los residentes de un determinado espacio el hecho de que los servicios, la infraestructura, el comercio entre otros, se orienten y se generen, principalmente, para el turista más que para el ciudadano que vive en el lugar.³⁷

Para enriquecer lo anterior mencionaremos algunas visiones planteadas por autores para referirse y explicar este proceso.

Al respecto, Delgadillo (2010) relaciona la turistificación con un tipo de gentrificación en la que se transforman barrios por enclaves turísticos, esto conlleva a la

sustitución de viviendas obreras o populares por sitios de alojamiento, restaurantes y servicios especializados para el turismo. Asimismo, esto es posible porque existe una participación activa por parte de las autoridades locales que visualizan en el turismo una fuente de ingresos económicos.

De igual manera, en Delgadillo (2015) se habla del patrimonio urbano y su explotación económica para el turismo cultural, vinculando de esta manera con que la turistificación del patrimonio urbano es una venta de productos únicos y diferentes que llevan a la producción de un territorio en donde se consume este patrimonio. Paralelamente en estos territorios las inversiones públicas y privadas tienden a estandarizar los servicios que se enfocan al turismo, instalando marcas globales y cadenas de hoteles, restaurantes, tiendas y lugares de comida rápida.

³⁷ FundéuRAE (2017, 17 de marzo). *Turistificación, neologismo válido*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/turistificacion-neologismo-valido/> Este término hace referencia a la turistificación tomando como caso los efectos que se han presentado por el turismo en ciudades españolas, sin embargo, lo consideramos pertinente para explicar de forma general los efectos que tiene este proceso para nuestro caso de estudio.

Paralelamente, Navarrete (2017) considera que la turistificación en los centros históricos de América Latina es un tipo de gentrificación, bien diferenciada de la gentrificación tradicional, en donde los usos de la ciudad, principalmente el habitacional o mixto, es cambiado por usos comerciales y de servicios turísticos (culturales, de negocios, corporativos, recreativos). Esta adaptación planificada de los sectores centrales de la ciudad para los visitantes es la turistificación de los mismos.

Asimismo este autor señala que la declaratoria patrimonial de la UNESCO, más una política de regeneración urbana promovida por el Estado o los gobiernos locales y condiciones ventajosas para que el capital privado decida invertir en la regeneración urbana de los centros históricos, son factores que tendrán como resultado niveles de turistificación, (Navarrete, 2017).

Para Delgadillo (2015) esto tiene que ver con que los centros históricos son revalorizados desde múltiples formas porque son vistos como territorios distintivos marcados por una construcción identitaria muy diferente a los suburbios u otras partes de la ciudad.

En Hiernaux y González (2014) encontramos que la turistificación igualmente es un proceso de gentrificación, sin embargo, este proceso no se caracteriza únicamente por el cambio de actividades o residentes, sino por una interacción entre residentes y turistas en el plano material e incluso hasta simbólico. Esto indica la manera en que el turismo se apropia simbólica y espacialmente de los espacios centrales de la ciudad para habitarlos, de tal manera que forma parte [el turista] de las prácticas socioespaciales de un escenario que ya está ocupado por actores locales o residentes y que ejerce de igual manera sus propias prácticas.

Por lo tanto, la turistificación es un proceso que transforma un espacio urbano de diferentes escalas en un sitio turístico en el que se articulan múltiples factores para generar un espacio atractivo para el turismo y en donde las prácticas de estos actores incentivan a que la ciudad se transforme como productora de bienes y servicios especializados en torno a las maneras en que se desplazan y consumen la ciudad, teniendo impactos

diversos que podrán abarcar lo social, cultural, económico y físico.

En nuestro caso de estudio el proceso de turistificación de la calle Macedonio Alcalá es quizá una forma de entretejer cómo lo que sucede en un territorio más grande, el centro histórico, permea en la forma en que se produce un espacio local bajo la lógica capitalista del mercado global del turismo, de tal forma que los efectos y transformaciones que se suceden a esta escala local nos muestran la manera en que se produce el territorio para las prácticas turísticas.

I.4.1 Impactos de la turistificación en los centros históricos

Mencionamos que el turismo urbano es una actividad que se desplaza en los centros históricos por interés en el conocimiento del patrimonio construido y simbólico, la cultura, la historia y las actividades tradicionales de la gente local que los habita, esto es posible en parte, por las formas en que estos territorios se promocionan por los gobiernos locales en conjunto con sector privado y que en paralelo a la aplicación de políticas neoliberales han

adaptado estos espacios centrales para el turismo, contribuyendo también a la desigualdad e inequidad en el espacio urbano.

Ante la actividad turística en los centros históricos de las ciudades, los impactos que este ha causado se han enfocado a mirarse desde la perspectiva de la gentrificación, ya que la transformación de estos territorios en donde existe cambios de usos, principalmente hacia comercios y servicios en detrimento del habitacional, generación de infraestructura hotelera, remodelación de fachadas, andadores peatonales, criminalización de actividades como comercio en vía pública que pueden menguar la imagen atractiva de estos espacios, entre otros, son resultado de una producción del espacio para el turismo o su turistificación (Navarrete, 2017) terminan por generar desplazamientos de la población y un encarecimiento en el acceso a bienes y servicios por el incremento de precios debido a la especialización y a la demanda a la que están enfocados, comúnmente a personas con mayor poder adquisitivo que el promedio de quienes habitan estos espacios centrales.

En este sentido el proceso de turistificación y gentrificación parecen encontrarse ligados, por ejemplo, la gentrificación moldea un espacio con poco conflicto social, excelentes servicios de infraestructura y oferta de bienes de consumo para las clases medias y altas, que en cierta medida también sirven para satisfacer la demanda de visitantes o el mercado turístico, por otro lado la atracción de visitantes aumenta el valor de las propiedades inmobiliarias, siendo en ambos sentidos estrategias revanchistas en donde la población local de menores recursos sufren las consecuencias (Barrero y Jover, 2021).

Si bien existen trabajos que profundizan acerca de las implicaciones de cada uno de los procesos³⁸, sus relaciones y/o diferencias no es tema de esta investigación abarcar estas complejidades sino, hablar de forma general de los impactos más visibles que se generan por las actividades turísticas en el territorio urbano, considerando

por nuestra parte que ambos procesos están interrelacionados.

Encontramos que no está por demás mencionar el caso de Venecia³⁹ y otras ciudades como Barcelona, Madrid, Sevilla y Palma⁴⁰ que han sufrido una invasión del turismo, si bien los impactos son diversos, vale destacar la creciente industria del alojamiento por medio de la plataforma Airbnb, en donde múltiples edificios habitacionales han sido transformados en espacios para estancias cortas, lo que ha llevado al desplazamiento de residentes y movilizaciones en contra de la industria turística masiva.

Los efectos de la mercantilización del patrimonio cultural ha llevado a crear espacios homogéneos, la turistificación al ser un proceso global incentiva a crear espacios que se aprovechen de formas similares, que respondan a tendencias de lo que sucede en otras ciudades en las que el modelo económico-patrimonial ha funcionado.

³⁸ Por ejemplo, consultar (de la Calle, 2019).

³⁹ Puede verse el documental de la Deutsche Welle *Venecia - Una joya en oferta* en <https://www.youtube.com/watch?v=d3HjXx48Ovc>

⁴⁰ El proyecto de LIKELOCAL estudia las afectaciones que tiene Airbnb en estas cuatro ciudades españolas, las cuales han tenido cambios y transformaciones de sus barrios por la turistificación. Se puede consultar más acerca de este proyecto y publicaciones en <https://likealocal-project.org/how-it-works/>

Ante esto se puede observar una fórmula de homogeneización de negocios franquiciados, cafés, plazas tradicionales, museos de todo tipo, restaurantes y bares que se articulan con la palabra “fusión” así como tiendas de artesanías que codea con los objetos de diseño. El estilo de vida céntrico es una tendencia que se apoya a través de los medios de difusión como revistas, programas de televisión o páginas web, en los que se intenta construir una oferta diversificada pero repite los mismos patrones (Hiernaux, 2012).

Como casos particulares y que guardan una estrecha relación con nuestro estudio se encuentra el trabajo de Navarrete (2017) que expone las transformaciones en el patrimonio construido de la ciudad de Guanajuato, en donde antiguas edificaciones habitacionales han sido remodeladas para servir como hoteles de lujo, cambiando también el uso habitacional por el comercial y de servicios, mediante la introducción de marcas transnacionales.

Asimismo, Hiernaux y González (2018) tratan sobre el caso de la ciudad de Querétaro, en donde las políticas del gobierno que han girado en favor del turismo, se exponen

cambios como remodelaciones que han tenido espacios públicos como plazas y calles, estas últimas con la finalidad de generar un circuito peatonal turístico. De igual forma se han presentado casos de “higienismo urbano” en el que se han expulsado a personas sin techo como a vendedores de los lugares más turísticos. El creciente número de hoteles-boutique y Airbnb son otras manifestaciones en torno al turismo, de igual manera que bares y demás centros de diversión.

Lo que observamos a través de estos dos últimos casos es la similitud en la manera en que se presentan los impactos del turismo en el centro histórico de Oaxaca, en donde la activación de los servicios turísticos se han definido en sitios puntuales como nuestro caso de estudio, la calle Macedonio Alcalá, para ser un lugar que prefieran los turistas debido a la disposición del patrimonio y la infraestructura turística que hacen de este espacio un lugar cómodo para visitar y consumir.

I.5 Percepción y el significado del espacio urbano

Dentro de los actores sociales que conviven y habitan un espacio existe una forma simbólica de vincularse y apropiarse de él, que se construye mediante experiencias vividas individual o colectivamente y generan en cada individuo arraigo y pertenencia.

El significado del espacio, antes que nada, se genera mentalmente en cada una de las personas o individuos que habitan el espacio físico. Este espacio físico, que es la ciudad, cuenta con características naturales y de orden arquitectónico-cultural, unidas a una historia urbana y cultural que evoluciona a través del tiempo. Asimismo, dentro de la ciudad existen delimitaciones físicas como el centro y la periferia y de igual manera microespacios, como barrios, que tienen sus propias fronteras, definidas en relación con sus habitantes. En este sentido, lo importante de reconocer en estas delimitaciones no es solamente lo físico, como el centro de la periferia, sino, más bien, el

espacio simbólico que se crea entre quienes habitan la ciudad. Así pues, la ciudad es un espacio mental construido, teniendo como referente la ciudad en sentido físico, y la formada con significados de diverso orden (Caravedo, 2012).

En este sentido, el espacio mental también puede ser el espacio vivido que menciona Guerrero y Galluci (2010) el cual se basa en una relación de símbolos y valores que se crean por medio de impresiones y experiencias, y que permiten crear a través del filtro de cada persona imágenes mentales que son un vínculo entre el medio real [la ciudad] y la conducta del individuo.

Asimismo, a parte del espacio vivido individualmente, debe reconocerse el espacio producido socialmente que también es una entidad física con representación social en donde operan individuos, grupos, instituciones, relaciones sociales con sus propias lógicas e intereses.⁴¹

Este espacio colectivo es en el que se presentan mayores procesos de cambio, ya que, como se dijo, se encuentran agrupados diferentes intereses que pueden obedecer tanto

⁴¹ Ídem.

a lo individual como a lo grupal o social, por lo que el espacio también puede ser un espacio de conflicto.

Cabe mencionar que el espacio también se puede comprender “a través de los vínculos que se establecen entre la sociedad y la naturaleza que se vuelven visible en el paisaje. El paisaje es una red coherente de significados sociales, con una utilización material y una significación cultural...”(Guerrero y Gallucci, 2010, p.108).

Así, por ejemplo, los centros históricos más allá de ser lugares atractivos por todo lo que poseen, son espacios de conflicto, ya que en ellos tanto las prácticas del turismo que son diferentes a las de los habitantes como las transformaciones físicas encaminadas a modificar el paisaje para un mercado externo “...por el cual el capital en turismo se hace de las estructuras físicas y de los espacios de vida de los habitantes tradicionales para desarrollar sus actividades...” (Hiernaux y González, 2014, p.65) tendrán un impacto en el espacio mental y por tanto espacial de cada individuo.

Así podemos entender, en parte, que el sentido del conflicto proviene de la diferencia que se enmarca en la

percepción de los bienes y servicios existente entre los grupos residentes y los grupos de turistas (Hiernaux y González, 2014).

En este sentido, la imagen que tiene cada uno de los habitantes está en juego y en esta coyuntura, el mecanismo cognoscitivo central que entra en funcionamiento es el de la percepción, que trata de realizar diferencias entre lo propio y lo ajeno, teniendo en cada habitante un significado distinto de espacio en función de su posición social, ocupacional o de su antigüedad en la ciudad, (Caravedo, 2012).

En otras palabras, como afirma Vargas (1994) se clasifica lo percibido a partir de las circunstancias sociales, que tienen que ver con la cultura de pertenencia, grupo y clase social a la que forma parte, estas influyen en la manera en la que la realidad es concebida, por lo que la

percepción pone de manifiesto el orden y la significación que la sociedad asigna al ambiente.⁴²

Finalmente por lo anterior, al posicionarnos en los centros históricos si el impacto del turismo y por consiguiente la turistificación de estos espacios incurre en transformaciones que ya hemos mencionado, la manera en que los habitantes percibirán estas transformaciones será determinante en la forma en que el espacio simbólico de ellos cambie, teniendo implicaciones también en el sentido de pertenencia y en la manera en que se apropian del espacio físico.

Conclusión

Lo que observamos en torno a los temas expuestos es que el patrimonio de los centros históricos es un recurso altamente valorado para la industria turística. Asimismo, expusimos que una declaratoria patrimonial de la humanidad y la patrimonialización de los centros históricos han logrado que estos territorios sean espacios deseables

para el turismo cultural, que a través de políticas promovidas por gobiernos locales y capital privado, han logrado crear un territorio atractivo en donde la activación de servicios e infraestructura turística cambian el paisaje de estos espacios, reconfigurando actividades de orden local hacia unas de orden global enfocadas a la demanda propiamente del turismo, llevando a estos territorios a su turistificación.

Ligando lo anterior con la ciudad de Oaxaca es que la patrimonialización del centro histórico, primero por la declaratoria federal de Zona de Monumentos Históricos y después con la asignación de ciudad patrimonio mundial por la UNESCO dio paso a un proceso de “mundialización” de la ciudad, el centro histórico pasó a ser un territorio global con criterios homogéneos en el que el turismo irrumpió cada vez más en las dinámicas cotidianas de sus habitantes. Si bien nuestro caso de estudio se realizó antes de la declaratoria de patrimonio de la humanidad, lo cierto es que esta afianzó una nueva manera de consumir el

⁴² “El ambiente se concibe aquí en un sentido amplio: tanto físico como social, tanto interno como externo al sujeto y la sociedad” (Vargas, 1994, p.53).

espacio urbano, por tanto el proyecto de peatonalización de la calle Macedonio Alcalá, acercó al turista a tener un contacto más directo con el patrimonio, su presencia en este espacio local incentivó a través del tiempo la aparición de nuevos espacios comerciales para ofrecer productos característicos del estado, lugares de alojamiento, restaurantes entre otros negocios que han ido adaptándose a las tendencias mundiales en el mercado del turismo.

Por tanto los cambios que se han efectuado en esta calle y que trataremos más adelante son parte del proceso de turistificación que se puede observar hoy en día en gran parte del centro histórico, resultado de un proceso global en que el turismo consume y es llevado a consumir determinados espacios y productos como parte del modelo económico imperante.

Capítulo II. La ciudad de Oaxaca: centro histórico, patrimonio y turismo

II.1 El contexto histórico de la ciudad de Oaxaca: fundación y trazo de la ciudad

La parte del valle donde se asienta la ciudad de Oaxaca está delimitado por una cadena de cerros que lo limitan al norponiente con la cordillera de San Felipe. El cerro del Fortín se ubica al extremo oriental de esta cadena y al surponiente se eleva otra cadena montañosa en donde destaca el cerro de Monte Albán, nombre que recibe por la zona arqueológica ubicada en la cumbre. En el trecho poniente del valle corre el río Atoyac, a cuyas riberas se

⁴³ La ciudad tuvo varios nombres antes de quedarse como Oaxaca, en inicio Huaxyacac, al llegar los españoles Guajaca, por encontrarla próxima a un bosque de guajes; después Hernan Cortés mandó a que se le llamara “Segura de la Frontera”; los primeros españoles residentes la denominaron Tepeaca, después Antequera y nuevamente Guajaca (Portillo, 1910).

localizan los antiguos pueblos de San Martín, San Juanito y Santa Anita (Lira, 2008).

Este valle conlleva la historia de la primera fundación de la ciudad, que se registra en el año de 1486 en donde la cultura mexicana estableció su cuartel que denominaron como Huaxyacac⁴³, el cual tiene por significado, en náhuatl, “en la loma de los guajes”. Este cuartel fue establecido en cercanía al río Atoyac y fue por órdenes del emperador Ahuitzotl que esta guarnición se localizó en este punto con la finalidad de controlar al rey zapoteca Cosijoeza, rey de Zaachila, asimismo, para someter a sus enemigos mixes y mixtecas, (H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2003).

De esta primera fundación se destacan cuatro posteriores:⁴⁴

Fundación de 1521: Hernán Cortés ordena trasladar la Villa Segura de la Frontera, establecida en Tepeaca, Puebla, a Huaxyacac. El 25 de diciembre de 1521 la fuerza

⁴⁴ *Ibidem*, 30-31.

española expedicionaria ocupó los terrenos del hoy barrio de Santa Anita, después del emplazamiento en este barrio la nueva villa se extendió sobre Huaxyacac.

Fundación de 1522: Pedro de Alvarado continúa la conquista de la región y funda una nueva Villa en Tututepec, con el mismo nombre Segura de la Frontera; después los colonizadores liderados por Juan Nuñez de Cedeño y Hernando de Bajadoz, se establecen nuevamente en Huaxyacac y de nueva cuenta fundan la villa con Segura de la Frontera, siendo confirmada por Cédula Real otorgada por Carlos V el 14 de septiembre de 1526.

Fundación de 1529: el 13 de julio de 1529 se funda por cuarta vez la villa con el nombre de Villa de Antequera de Guaxaca. En este año se realiza la división y trazado a cordel por el agrimensor Alonso García Bravo, teniendo en cuenta los patrones de la época y teniendo los límites siguientes: al oriente el río Xalatlaco; al poniente la raya del Marquesado; al norte los terrenos que después ocuparían el templo y convento de Santo Domingo de Guzmán, y al sur el Palacio y Plaza de Hernán Cortés, hoy palacio de

Gobierno. En el trazado original no existían cabeceras, todas las calles eran de una longitud de 90 metros, formando una retícula.

El trazo reticular o en forma de damero fue un diseño que ya se había efectuado en las ciudades de Puebla y Ciudad de México, teniendo al centro la plaza de armas que actualmente conforman el Zócalo de la ciudad.

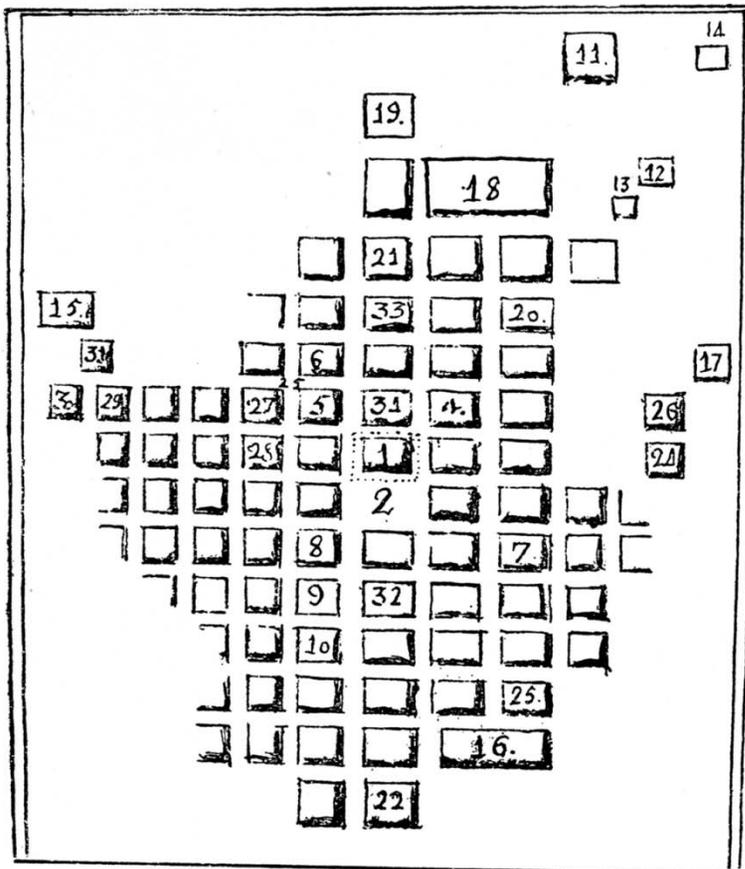
Fundación de 1532: el 25 de abril por cédula Real, Carlos V reconoce la fundación y concede el título de ciudad. Existe la posibilidad de que la ceremonia por la cual se realiza la conversión de ciudad nobilísima, se haya efectuado el 7 de julio de este mismo año, debido a que los tres siglos posteriores de virreinato, las autoridades civiles celebraban el aniversario de la ciudad.

El 10 de octubre del año 1872 la ciudad recibió el nombre Oaxaca de Juárez, honrando de forma ilustre al oaxaqueño Don Benito Juárez García.

La ciudad de Oaxaca en el siglo XVIII ya había adquirido la imagen de una gran ciudad novohispana, como registro de esa época se cuenta con dos planos, con grandes

diferencias gráficas, el primero y más antiguo fechado en 1763 y el segundo en 1771.

Imagen 5. Plano de la ciudad de Oaxaca de 1763



Fuente: tomado de Arrijoja y Sánchez (2007).

En este plano se señalan construcciones religiosas otros establecimientos vinculados con la iglesia y espacios públicos como el actual zócalo (2), por ejemplo, sobre Macedonio Alcalá se destacan el Palacio del Obispo (3); el Colegio de Santa Cruz (4); Colegio de San Bartolomé (33); Iglesia de la Sangre de Cristo (21) y el Convento de Santo Domingo de Guzmán (18).

En el plano de 1771 se puede observar “los ríos Atoyac y Jalatlaco -o Xalatlaco -se vuelven uno solo y da la impresión que la ciudad emana en el delta de los mismos.[...] Pero la realidad era que estos ríos bordeaban la ciudad de forma separada y solo se encontraban en un afluente varios kilómetros al sur de la ciudad. [...] tenemos el perfil de una ciudad de baja altura, completamente ordenada dentro de una cuadrícula, organizada jerárquicamente desde el centro donde se concentran los poderes[...] La ciudad mantuvo esta configuración y escala por muchos años[...] Los cambios más relevantes fueron a nivel administrativo, como en 1887, cuando la ciudad sería dividida en cuadrantes a fin de mejorar su administración [...]” (Madrid, 2011, p.42).

Imagen 6. Plano de la ciudad de Oaxaca de 1771



Fuente: Archivo General de Indias, Sevilla España. Tomado de Madrid (2011).

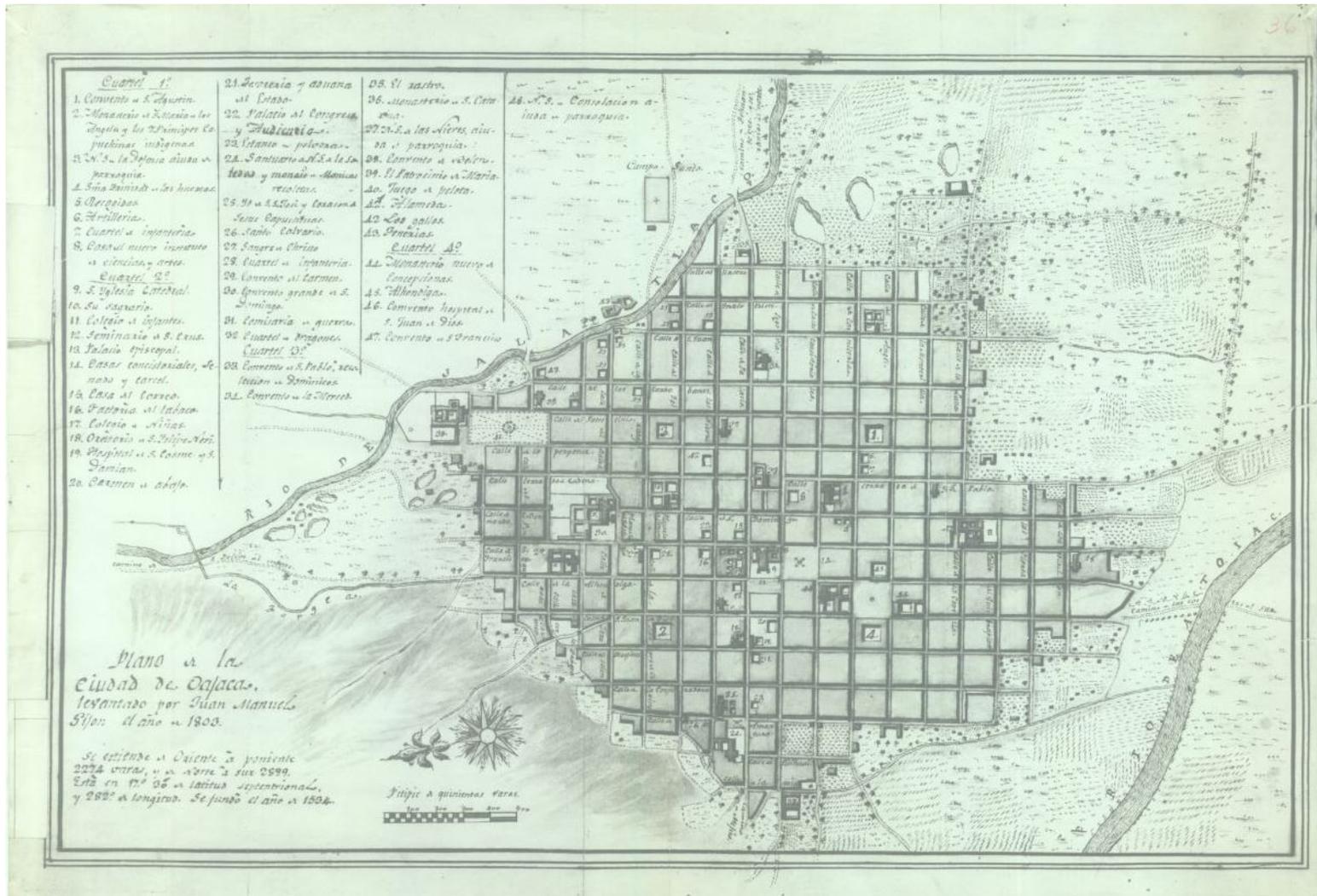
Por ejemplo, la actual calle Macedonio Alcalá en este plano muestra que las últimas cuatro manzanas al norte del templo de Santo Domingo de Guzmán se encontraban ocupadas parcialmente por casas y el resto posiblemente era ocupado como pequeñas parcelas de cultivo, asimismo, las diez manzanas que estructuran actualmente la calle en este plano estaban representadas once.

El diseño de la traza de la ciudad respondió como otras ciudades de la corona a una disposición de orden social, en donde las primeras cuadras fueron destinadas para construcciones religiosas y edificios públicos, asimismo, se construyeron viviendas de familias económicamente poderosas, hacia la zona periférica las manzanas se destinaron para la construcción de talleres, comercios y viviendas para el resto de la población en general. Es importante señalar que en el transcurso del siglo XVIII la calidad étnica no fue una condición para radicar en estos espacios, la condición fue únicamente socioeconómica ya que, tanto indios como españoles pobres residieron en las mismas zonas al igual que indios y españoles ricos (Arriola y Sánchez, 2007).

En el plano que elaboró Juan Manuel Gijón en 1803 se aprecia el trazo virreinal de la ciudad en el que se detallan templos, conventos, edificios públicos y otros edificios religiosos, escuelas, colegios y un paisaje natural que bordea la ciudad compuesto por terrenos de cultivo, así como la parte baja del cerro del Fortín al norponiente, el río de Jalatlaco que funciona como límite de la ciudad hacia el oriente y el río Atoyac hacia el sur.

A diferencia del plano de 1771, en este de 1803 la calle Macedonio Alcalá únicamente está constituida por siete manzanas, sin embargo, podemos hacer una conjetura que la representación de la ciudad en el plano del siglo XVIII parece tener más una intención artística al intentar mostrar la belleza del paisaje del valle de Oaxaca y la manera en que la ciudad se hace presente en este territorio que representar de forma técnica y precisa la traza de la ciudad.

Imagen 7.Plano de la ciudad de Oaxaca de 1803



Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Plano de la ciudad de Oajaca.

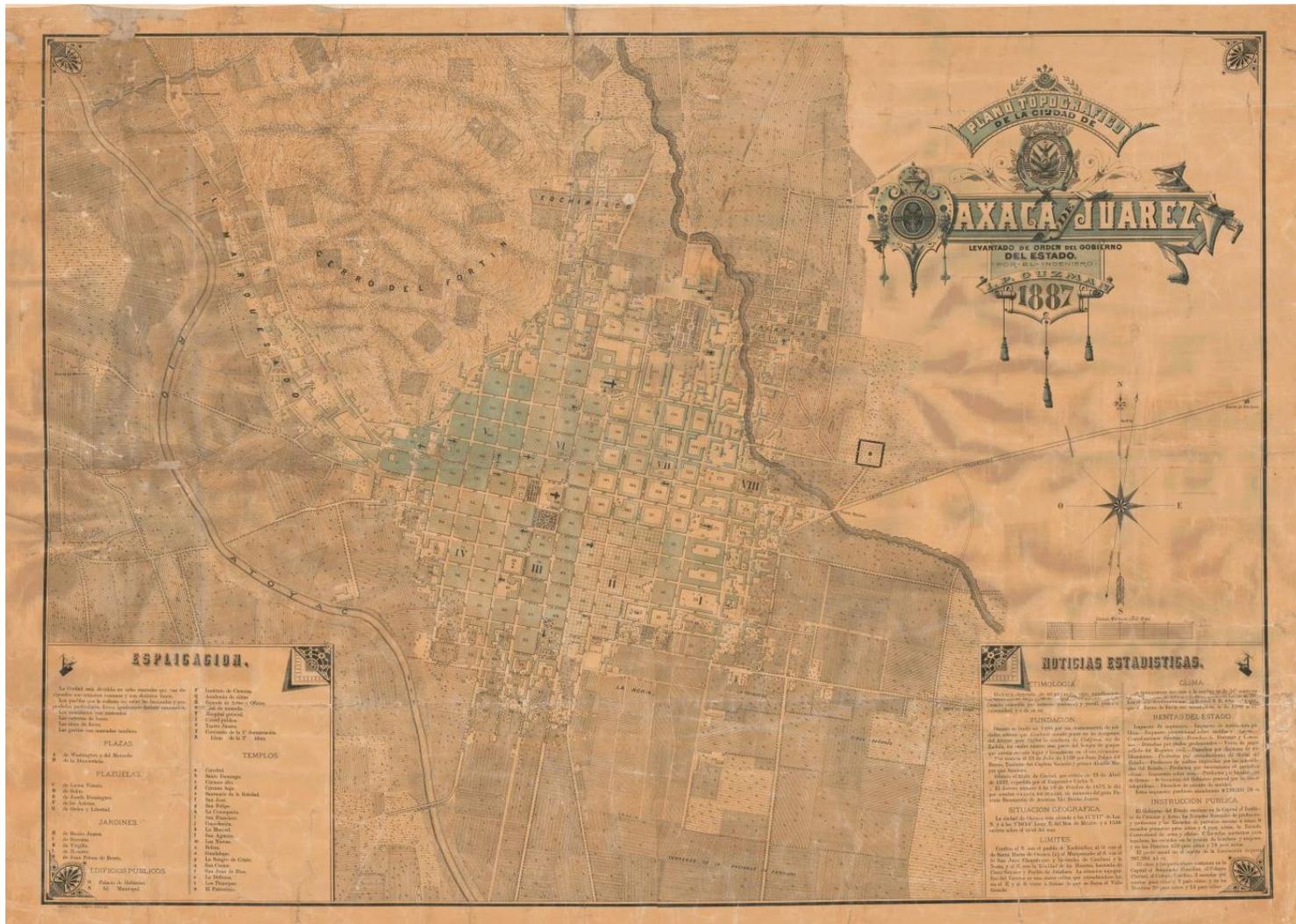
Fuente <https://mapoteca.siap.gob.mx/wp-content/uploads/imagenes/COYB.OAX.M46.V1.0013.jpg>

En el periodo del siglo XIX, y más precisamente en el porfiriato, la ciudad tuvo un crecimiento fundamentalmente hacia el norte, asimismo, presentó un crecimiento hacia el oriente y el poniente, en donde se incorporaron los antiguos pueblos de Jalatlaco y el Marquesado. Se puede hacer mención que la traza virreinal de la ciudad no tuvo modificaciones significativas en el siglo XIX más que el crecimiento que experimentó durante el porfiriato, sin embargo, las transformaciones que se realizaron a la arquitectura en este mismo siglo, como el eclecticismo dieron una incomparable personalidad urbana y arquitectónica a la ciudad (Lira, 2008).

En el plano topográfico de la ciudad de Oaxaca de 1887 elaborado por el ingeniero I.P Guzmán, es posible constatar que la ciudad comienza a marcar su futuro crecimiento, por ejemplo, se puede apreciar el parcelamiento y trazo de las futuras manzanas prácticamente hacia los cuatro puntos cardinales: hacia el norte se integra el pueblo de Xochimilco; al sur el barrio de la Noria, al oriente el pueblo de Jalatlaco y al poniente el pueblo del Marquesado.

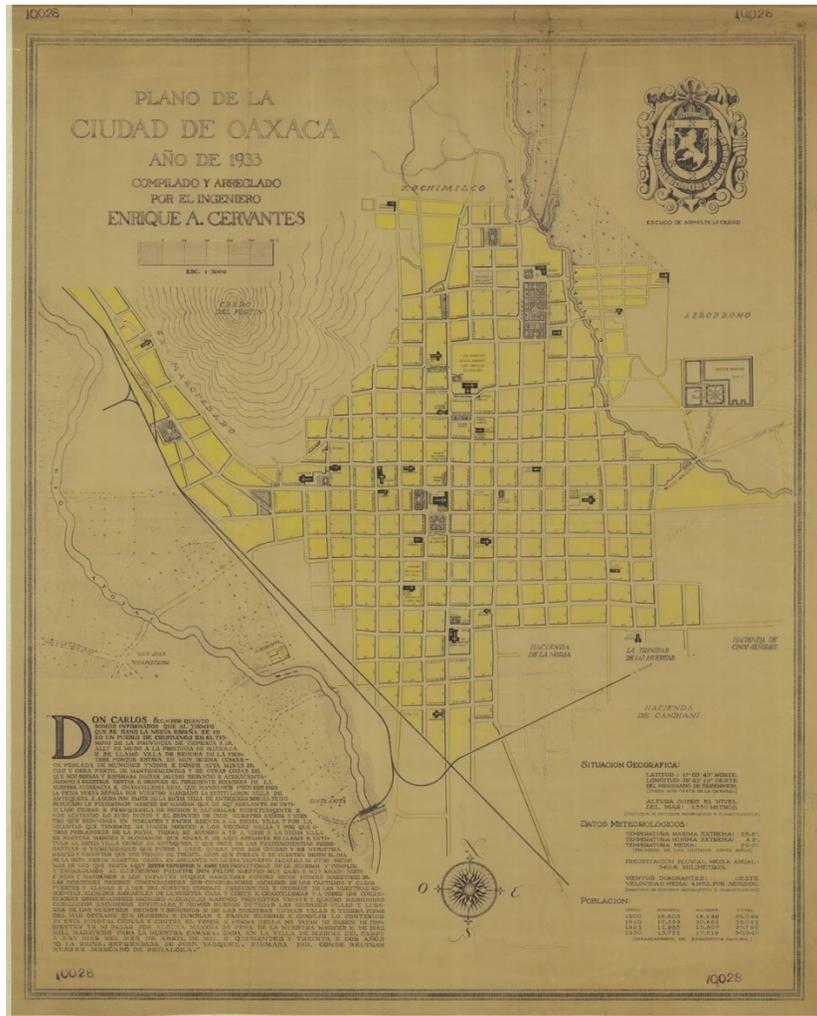
La introducción del ferrocarril en 1892 en la ciudad define un antes y un después en la consolidación de la traza histórica. La expansión de la mancha urbana cada vez más como un proceso hacia la consolidación de zonas fuera de los límites históricos de la traza fundacional de la ciudad se produjo hasta la cuarta década del siglo XX, “en medio del milagro mexicano” (Madrid, 2011, p.50). Las funciones de esta ciudad moderna que se estaba creando mantendría finalmente una relación conjunta en torno a las actividades económicas, políticas, administrativas y culturales del histórico núcleo urbano.

Imagen 8. Plano topográfico de la ciudad de Oaxaca de 1887



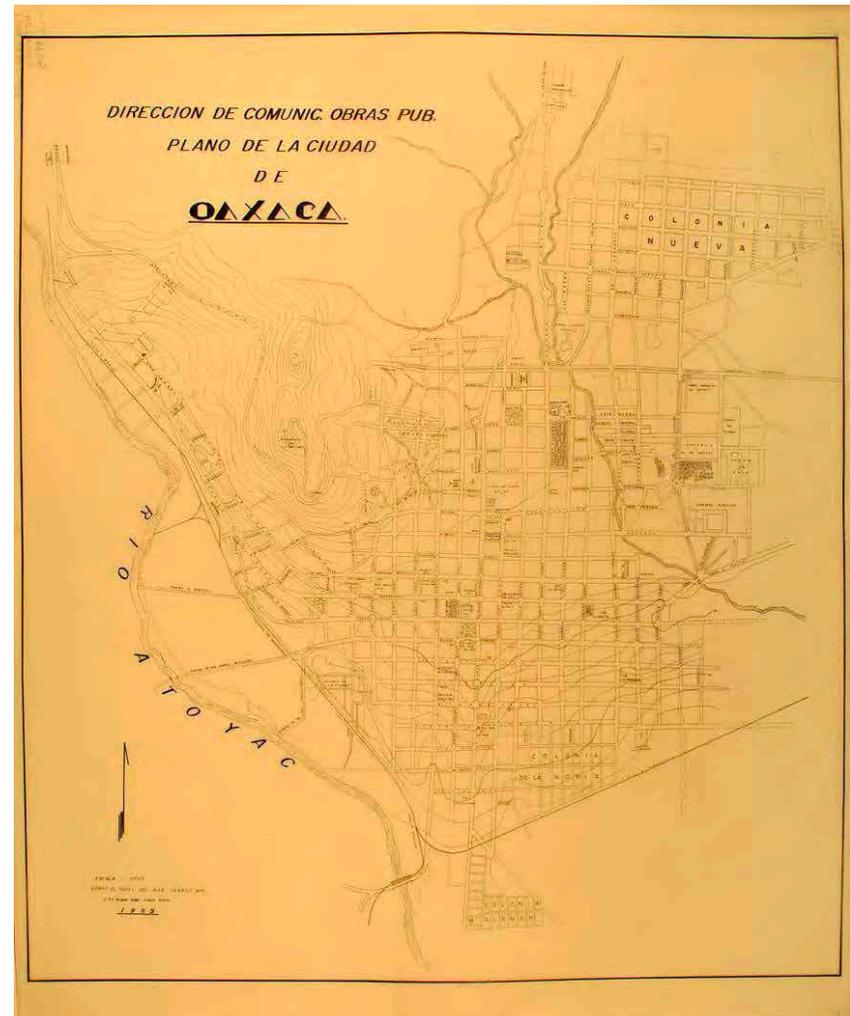
Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Plano topográfico de la ciudad de Oaxaca de Juárez de 1887. Fuente <https://mapoteca.siap.gob.mx/wp-content/uploads/imagenes/CGF.OAX.M15.V10.0876.jpg>

Imagen 9. Plano de la ciudad de Oaxaca de 1933



Mapoteca Manuel Orozco y Berra. *Plano de la ciudad de Oaxaca de 1933.*
Fuente <https://mapoteca.siap.gob.mx/wp-content/uploads/imagenes/CGF.OAX.M15.V11.0933.jpg>

Imagen 10. Plano de la ciudad de Oaxaca de 1955



Fuente: Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Tomado de Madrid (2011).

Como se aprecia en el plano de mediados del siglo XX el crecimiento de la mancha urbana dió origen a dos nuevas colonias, al nororiente la colonia Reforma hoy en día, hacia el sur la consolidación de la colonia La Noria. Jalatlaco al oriente y Xochimilco al norte, muestran considerables cambios en el trazado de sus calles con respecto al plano de 1933. La calle Macedonio Alcalá prácticamente se encuentra consolidada a mediados de este siglo.

La ampliación de calles y avenidas permitieron el crecimiento y poco después la consolidación de una mancha urbana externa al perímetro del trazado colonial de la ciudad, debido al crecimiento económico que se efectuaba a nivel nacional a mitad del siglo pasado y que en buena medida se vió reflejado en la construcción de infraestructura, así como dotación y mejoramiento de servicios públicos en la ciudad, la consolidación y el agotamiento del suelo urbano interno por el inicio de la migración de otras regiones del estado dieron paso a un nuevo territorio, producto de una modernidad que se

estaba efectuando bajo pocas leyes y reglamentos normativos en cuestión de planificación urbana que atendiera el crecimiento más allá de lo que hoy es el centro histórico.

Prácticamente a lo largo de cuatro siglos la totalidad de la ciudad fue el espacio trazado desde el siglo XVI, al ir sumando nuevas tierras más allá de los límites fundacionales para constituirse en un sistema urbano más complejo, el centro antiguo o histórico surge como el espacio que determinada su condición histórica será protegido y reconocido como lugar de construcciones civiles y religiosas que modelaron en este periodo la vida pública, política, económica y cultural de la ciudad.

II.2 Delimitación del centro histórico de Oaxaca y su patrimonialización

El 15 de marzo de 1976 se decretó la Zona de Monumentos Históricos⁴⁵ (ZMH) de la ciudad de Oaxaca con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas

⁴⁵ Las consideraciones para decretar la ZMH y la delimitación del polígono se puede consultar en: <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1842.pdf>

Arqueológicas, Artísticos e Históricos. Esta zona de monumentos comprende la traza de la ciudad virreinal y el conjunto de inmuebles de carácter cívico y religioso de los últimos cuatro siglos.

En 1986 la UNESCO otorga la distinción de Patrimonio de la Humanidad al centro histórico de la ciudad de Oaxaca, a partir de cuatro de los diez criterios que tiene para fundamentar la inclusión de sitios a la Lista de Patrimonio Mundial. Es importante mencionar que la declaratoria se justificó con base en una complementariedad existente entre la zona arqueológica de Monte Albán y la ciudad de Oaxaca. La evaluación hecha por el ICOMOS (Lira, 2014, p.85) destacó lo siguiente:

“Oaxaca es un perfecto ejemplo de las villas coloniales del siglo XVI. Su patrimonio monumental es uno de los más ricos y consistentes de la Nueva España. En conclusión, el ICOMOS desea destacar que Monte Albán y Oaxaca satisfacen plenamente el carácter de originalidad necesario

para ser considerados Patrimonio Mundial. Estos dos bienes situados en proximidad uno del otro son históricamente complementarios”.⁴⁶

La distinción que hace la UNESCO es a la Zona de Monumentos Históricos que obedece a la traza de la ciudad del siglo XVI.⁴⁷ Por tanto, evidenciamos de esta manera que el centro histórico de Oaxaca se determina a partir de criterios formales como la traza histórica virreinal y criterios físicos que se relacionan con los monumentos histórico arquitectónicos de los últimos cuatro siglos, pero también desde la realidad que representa este espacio para el desarrollo de la economía del turismo.

Debido a la necesidad de conservar y proteger un área mayor que la Zona de Monumentos Históricos, en 1998 se aprobó el Plan Parcial de conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca en donde se especifica la delimitación de un área mayor en la que tendrá injerencia la normatividad establecida por dicho plan.

⁴⁶ UNESCO United Nations Educational Scientific and Cultural Organization, 1987: Convention Concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, Report of the World Heritage Committee, Eleventh session,

Unesco Headquarters, 7-11 Dec 1987. Historic Centre of Oaxaca and Archaeological Site of Monte Alban. Traducción del autor.

⁴⁷ Se puede consultar el mapa de la zona declarada en: https://whc.unesco.org/en/list/415/multiple=1&unique_number=478

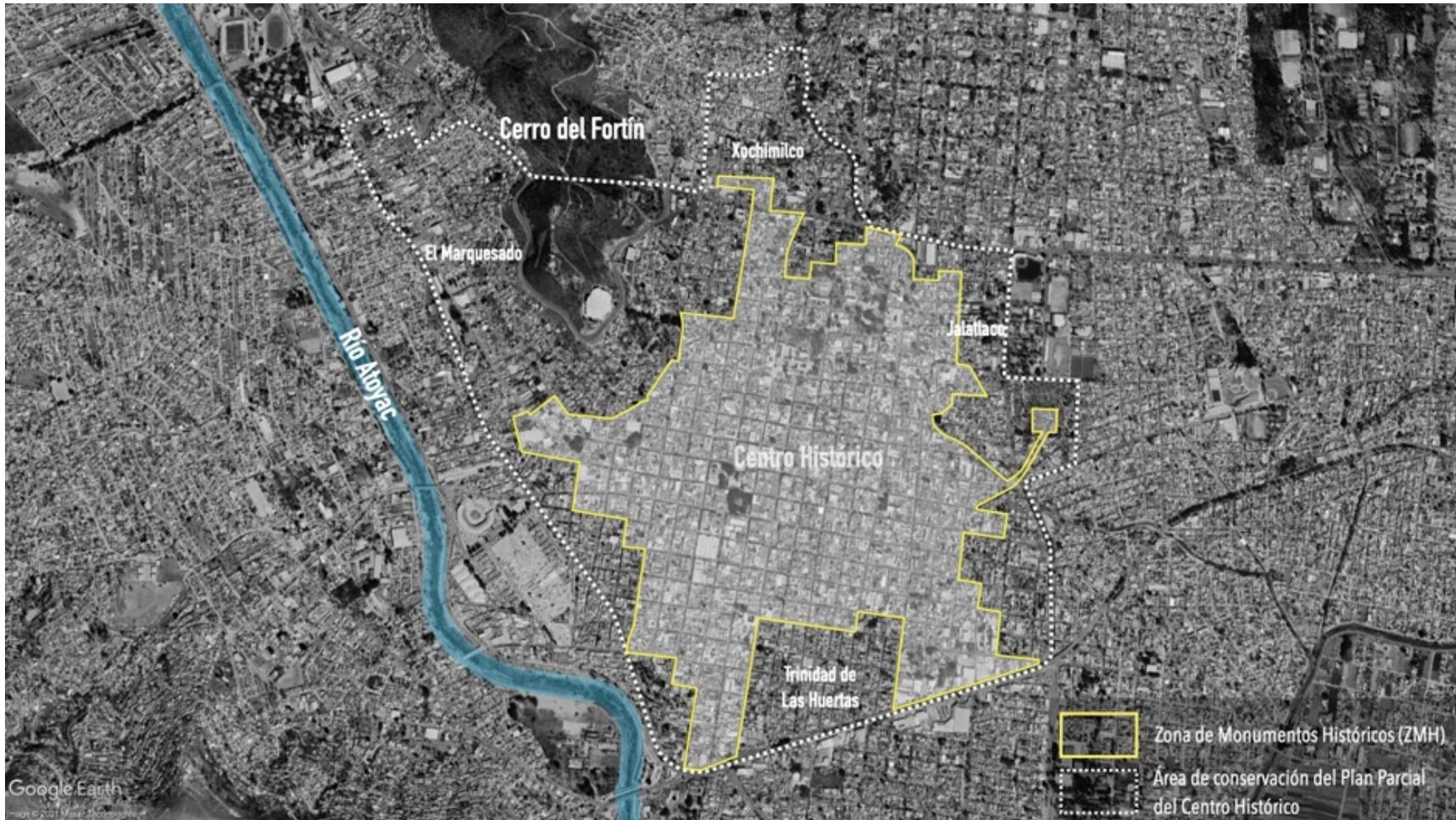
“El área de estudio donde se aplicará la normatividad del Plan Parcial se estableció de acuerdo, por un lado, a bordes naturales como: El Cerro del Fortín, el Río Jalatlaco y, por otro lado, a bordes construidos como: La vía de ferrocarril y Periférico. Se han incorporado zonas como el Marquesado al poniente, Xochimilco al norte, la totalidad de Jalatlaco al oriente y Trinidad de la Huertas al sur. Comprende una superficie de 544 Ha...”(Plan Parcial de Conservación, 1998, p. 6)

La importancia que denota esta área es que abarca la conservación de antiguos pueblos como el Marquesado y Xochimilco, así como la totalidad de Jalatlaco. A nuestro entender, esto significa un cambio en la manera de concebir el centro histórico de Oaxaca desde la perspectiva local, en comparación al decreto de ZMH y la declaratoria de la UNESCO, ya que en el Plan Parcial la realidad del centro se extiende para contemplar la ciudad que se integró por poblados que tuvieron una importante comunicación con la ciudad virreinal.

Sin embargo, para efecto de nuestro trabajo consideraremos el centro histórico el área delimitada por la ZMH misma que tiene la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad, ya que es este territorio patrimonializado el

que denota todas las prácticas que hemos mencionado antes en favor del turismo y en donde los efectos de esta actividad encuentran mayor relación con nuestro caso de estudio.

Imagen 11. Delimitación del centro histórico de la ciudad de Oaxaca



Fuente: elaboración propia con información del Plan Parcial del Centro Histórico. Imagen satelital de Google Earth.

II.3 El desarrollo de la actividad turística en el centro histórico de Oaxaca

En este apartado abordamos de forma general cómo se ha venido consolidando la industria turística en la ciudad de Oaxaca a partir de la promoción de la ciudad mediante el discurso gubernamental de la cultura indígena y el patrimonio arquitectónico colonial, dos rasgos que fundamentan la política turística desde la segunda década del siglo XX y que se han territorializado por medio de acciones concretas como obras de restauración, infraestructura e intervenciones al espacio urbano, como es nuestro caso de estudio, para explotar al máximo la vocación turística del centro histórico.

El desarrollo de la actividad turística en la ciudad de Oaxaca tuvo sus inicios como parte de la política nacional de fomento al turismo en la década de los años veinte, como resultado de acciones para recuperar económica y

socialmente el país después de un periodo de lucha armada que se llevó a cabo por la revolución.⁴⁸ El entonces régimen de Álvaro Obregón consideró la industria del turismo como una actividad para lograr esa recuperación y de la mano con la intervención de capital privado así como la cooperación de los gobiernos estatales se llevó a cabo tal empresa que a lo largo de medio siglo condujo al país a consolidarse como un gran destino turístico internacional.

Asimismo, esto fue posible en conjunto con las distintas comisiones y consejos que fueron creándose alrededor de cinco décadas, orquestadas por el gobierno federal y que iniciaron con la llamada Comisión Mixta Pro Turismo en 1929, hasta que en 1975 se creó la Secretaría de Turismo.

Los gobiernos estatales y municipales de Oaxaca fueron adoptando las políticas nacionales de fomento turístico haciendo uso de la riqueza cultural de la entidad por medio de la cultura indígena, discurso que logró afianzar la imagen con que Oaxaca se mostraba al mundo,

⁴⁸ “La expectativa del turismo como eje fundamental del desarrollo de Oaxaca no es una cuestión privativa del siglo XX; en 1891 Gregorio Chávez gobernador del estado, envió una carta personal al presidente Porfirio Díaz en la cual, después de mostrar su interés por el templo y ex convento de

Santo Domingo, expuso su punto de vista respecto a la importancia que podría alcanzar la ciudad de Oaxaca si se conociera su riqueza patrimonial” (Lira y Calderón, 2009, pp.357-358)

tomando en cuenta que el desplazamiento de personas con fines turísticos ya tenía presencia en la ciudad desde finales del siglo XIX con la disposición del ferrocarril y su conexión con el centro del país.

Años después y entrando en el siglo XX podemos mencionar dos momentos que sucedieron en la década de 1930 y permitieron resaltar el atractivo turístico de la ciudad: el descubrimiento de la tumba 7 de Monte Albán⁴⁹ y el cuatrocientos aniversario de la fundación de la ciudad que se celebró con el “Homenaje Racial” en 1932, evento que años posteriores sería conocido como la Guelaguetza.

Siguiendo el discurso promocional de la cultura indígena como medio de atractivo turístico, en 1942 se llevó a cabo la Primera Gran Feria Indígena Estatal en la que se intentó mostrar la riqueza cultural del estado haciendo uso de la vestimenta, la danza, la música, el idioma y un colorido repertorio que “atrajo a un importante número de turistas extranjeros que quedaron sorprendidos ante la presencia indígena, sin considerar,

⁴⁹ Entre 1930 y 1932 se construyó el primer aeropuerto de la ciudad, una obra que sucedió en paralelo al descubrimiento de la tumba 7.

que el objetivo de dicho evento, tal como lo indicaba su nombre, era mostrar solamente esa faceta de la cultura oaxaqueña” (Lira, 2014, p.76).

En paralelo, en este mismo año se llevaron a cabo otras prácticas asociadas al patrimonio urbano arquitectónico con la idea de preservarlo de tal forma que se promulgó la Ley sobre protección de Monumentos Coloniales, Artísticos e Históricos y Poblaciones Típicas del Estado con el fin de preservar la identidad colonial de la ciudad, (Lira 2014). Esta fue la primera ley estatal que se generó para proteger el patrimonio arquitectónico de la ciudad, el objetivo de esta ley es de interés público, sin embargo, detrás de este objetivo lo cierto es que funcionó como una medida para generar un espacio urbano conservado arquitectónicamente que fuera más atractivo para el turismo.

Cerca de mitad del siglo XX y después de la segunda guerra mundial la economía de Estados Unidos era creciente al igual que la motivación de los ciudadanos que de ese país buscaban nuevos destinos para viajar.⁵⁰ En el

⁵⁰ Lira y Calderón (2009) mencionan que tras la paz establecida por la guerra, la actividad turística se vigorizó en México, contando con 250,000

periodo de gobierno de Eduardo Vasconcelos (1947-1950) la ciudad de Oaxaca consolida gran parte de su infraestructura y servicios de los cuales venía careciendo en las décadas anteriores. La imagen urbana de la ciudad junto con su patrimonio colonial continuó ofreciendo la oportunidad de mostrar a Oaxaca como un destino importante para la industria turística.

Por ejemplo, en la década de los años sesenta el gobierno de Rodolfo Brena Torres manifestó “que durante los últimos seis años (1962-1968) el turismo ha tenido un incremento del trescientos por ciento, lo que ha llegado a convertirlo en la industria más importante que tiene el Estado”.⁵¹ Este incremento del turismo también estuvo relacionado con la construcción del segundo aeropuerto que se realizó en la capital en la gestión del gobernador Rodolfo Brena Torres, (Lira y Calderón, 2009) ya que para esos años la conexión aérea era una importante medio para el ingreso de turistas a la capital.

Con el fin de crear otros atractivos turísticos que permitieran captar más visitantes nacionales y extranjeros, en la década de los años sesenta se implementaron festejos con el fin de hacer más llamativa la ciudad, por ejemplo se llevó a cabo la celebración del Carnaval y la “Semana del oaxaqueño ausente” con motivo y honor de celebrar a los oaxaqueños radicados fuera de la entidad, asimismo, se realizó el espectáculo “Bani Stui Gulal” que narra las leyendas que dieron origen a la Guelaguetza en los Lunes del Cerro. Por otra parte en este misma década con un sentido empresarial, se realizó la “Semana de Oaxaca en México” que llevó la cultura del estado a la capital del país, realizándose presentaciones de la Guelaguetza, venta de artesanías y exposiciones fotográficas con las que se intentó difundir el patrimonio oaxaqueño, (Lira, 2014).

En la década de los setenta y con la declaratoria federal de Zona de Monumentos Históricos en 1976 se inicia un proceso de mercantilización del patrimonio

visitantes tan solo en el primer semestre de 1946, de los cuales un 52% provenían de Estados Unidos.

⁵¹ Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, “Inyección de turismo”, *Excelsior* (18 de agosto de 1968) en (Lira y Calderón, 2009, p.358)

arquitectónico bajo el cobijo de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. Aunque el turismo ya era bien conocido como un factor económico para el desarrollo urbano, detrás de esta declaratoria las posteriores administraciones del gobierno estatal tomaron iniciativas para formar nuevas organizaciones que dieran continuidad al impulso del turismo en la capital. Por ejemplo “ en 1978 se formó el Consejo Turístico del Estado, en 1979 se anunció el Proyecto del Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, y en 1980 se creó el Patronato para la Preservación del Patrimonio Histórico del Estado de Oaxaca” (Lira, 2014, p.84). La promoción de la cultura y el patrimonio históricos continuó en el mismo camino por medio de exposiciones turísticas que se realizaron a nivel nacional e internacional, en las que se presentó la guelaguetza, muestras artesanales y gastronómicas, asimismo por medio de folletos, documentales y libros se difundieron temas oaxaqueños,

⁵² *Ibidem*, 79.

⁵³ En esos cinco años el turismo nacional pasó de 386,415 a 852,120 y el turismo extranjero de 105,609 a 199,880 de acuerdo a los informes de gobierno en esos años (Lira, 2014).

⁵⁴ El gobernador Fernando Gómez Sandoval (1970-1974) en su cuarto informe exalta la importancia de la atención que se ha dado a los proyectos de infraestructura en la ciudad, así como las intervenciones a Monte Albán y

particularmente relacionados con temas prehispánicos y folclóricos.⁵²

El incremento del turismo nacional y extranjero en la ciudad de Oaxaca entre 1975 y 1980 de cierta forma fue positivo⁵³ por una parte por la declaratoria federal de Zona de Monumentos Históricos así como por obras de restauración, construcción de obra nueva y arreglo de inmuebles que se efectuaron en la década de los setenta.⁵⁴ Las obras de intervención patrimonial de esos años permitieron continuar con obras de conservación asociadas a la atracción del turismo.

Con la celebración por el 450 aniversario de la fundación de la ciudad en 1982 se realizaron nuevamente obras de remozamiento y ordenamiento vial en el primer cuadro de la ciudad, con las que se prohibió el tránsito vehicular en las calles aledañas al zócalo (Peral, 2022), así como el primer eje peatonal del centro de la ciudad realizado en la calle Macedonio Alcalá nombrado como

Santo Domingo, proyectos en conjunto que dan a conocer el interés de la administración por consolidar la infraestructura turística que para ese entonces ya era una fuente importante generadora de divisas y nuevos empleos (Lira, 2014).

andador turístico y que permitió la conectividad entre el ex convento de Santo Domingo y la catedral metropolitana de Oaxaca.

En este sentido, las obras de restauración y mantenimiento que fundamentaron la mayor canalización de recursos públicos en esa época para mantener la riqueza patrimonial⁵⁵, prácticamente desde los años cincuenta del siglo XX, abonan el camino para que en 1987 la UNESCO otorgue el reconocimiento a la ciudad de Oaxaca como Patrimonio Mundial, de tal forma que esto dio un giro radical en la posición de la ciudad dentro del modelo capitalista del mercado turístico internacional y que fundamentó el discurso de las administraciones futuras para continuar con la promoción turística más fuertemente desde el discurso patrimonial.

Para la década de los años noventa, el centro histórico ya figura como un territorio turístico patrimonial altamente consolidado, por una parte debido al peso que le concede la UNESCO y un segundo hecho que apuntala la atracción

⁵⁵ De acuerdo con Lira (2014) la inversión del gobierno del estado realizada entre 1950 y 1980 a obras de restauración de edificios públicos fue de \$390,638,739.

de la ciudad como recinto cultural-turístico ante la mirada nacional e internacional es la apertura del Centro Cultural Santo Domingo, que alberga el Museo de las Culturas de Oaxaca y en donde se exponen los hallazgos de la Tumba 7 de Monte Albán, por mencionar uno de los vestigios funerarios de mayor importancia que se muestra de la cultura mixteca en este recinto.

La importancia política y cultural de este proyecto como generador de recursos económicos a partir de su condición de monumento se tradujo en la imagen central del patrimonio con que Oaxaca se mostraba al mundo hacia los albores del siglo XXI. Este edificio de gran relevancia trajo consigo también un cambio en la dinámica de la calle Macedonio Alcalá, que para finales de los años noventa el conocido corredor turístico iniciaba un proceso de ajuste en los usos de suelo con la entrada en vigor del Plan Parcial del Centro Histórico para transitar a un corredor comercial de alta plusvalía.⁵⁶

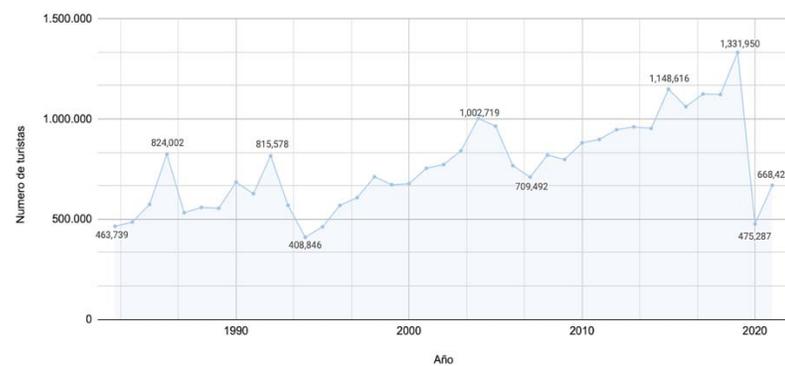
⁵⁶ Aunque podemos pensar que el objetivo principal del Plan Parcial no era generar una zona de altas rentas y desaparición paulatina del uso habitacional en la zona del corredor turístico, lo cierto es que el modelo en que comenzaba a operar el centro histórico en donde las prácticas neoliberales se hacían cada vez más latentes con la intervención de actores

Un proceso de turistificación es más notorio en la primera década del siglo XXI, en el modelo cultural con que Oaxaca se promueve al sector turístico, por ejemplo, continúan las intervenciones a inmuebles de alto valor patrimonial y el principal actor que interviene es la Fundación Alfredo Harp Helú que con ayuda del gobierno estatal logra obtener inmuebles en comodato para realizar proyectos museísticos,⁵⁷ si bien bajo un objetivo filantrópico y de promoción de la cultura para propios y visitantes, son a la par atractivos turísticos que generan indirectamente recursos económicos para el gobierno estatal y municipal.⁵⁸

privados en la recuperación y restauración de inmuebles, así como de otros propietarios que refuncionalizaron sus inmuebles para cubrir la demanda de servicios turísticos, trajo consigo la transformación de varias calles y zonas del primer cuadro de la ciudad en favor del turismo.

⁵⁷ Por ejemplo, los nuevos recintos como museos y bibliotecas desarrolladas por la fundación iniciaron con el Museo de Filatelia de Oaxaca (1998); la Biblioteca Andrés Henestrosa (2003); la Casa de la Ciudad (2004); Museo Textil de Oaxaca (2007) y el Centro Cultural San Pablo (2011). Sin embargo, el proyecto con que inició Alfredo Harp Helú su carrera filantrópica en Oaxaca fue con la participación en la restauración del ex convento de Santo Domingo de Guzmán. Lo que cabe señalar de estos proyectos es que con el paso del tiempo aportaron nuevas dinámicas urbanas al centro de la ciudad al formar parte de puntos de interés para tours y paseos que

Gráfico 1. Afluencia de turistas a la ciudad de Oaxaca 1983-2021



Fuente: elaboración propia con base en los anuarios estadísticos de INEGI 1983-2021. No se incluyeron los años de 1980 a 1982, debido a que la información se presenta a nivel región Valles Centrales y no por centro turístico (Ciudad de Oaxaca).

Prácticamente el comportamiento del turismo en la ciudad de Oaxaca ha tenido una tendencia creciente en los últimos 38 años (1983-2021), salvo por acontecimientos

complementaron a otros sitios como museos gestionados por el gobierno del estado.

⁵⁸ “En el caso oaxaqueño, se considera, existe un neoliberalismo sui generis debido a que un estado adelgazado y carente de recursos económicos, se ha alejado de la labor activa en la restauración y conservación patrimonial, y ésta, la ha delegado al sector privado y a figuras de la sociedad civil como filántropos y promotores culturales” (Peral, 2022, p.150).

que marcaron claramente una disminución del turismo, como la crisis económica de 1994 a nivel nacional; los acontecimientos magisteriales, políticos y sociales sucedidos en 2006 en la capital del estado, en donde se pedía la renuncia del entonces gobernador Ulises Ruiz Ortíz (2004-2010) y la crisis sanitaria global por la pandemia del coronavirus en 2020.

Lo cierto es que después de la crisis económica de 1994 y la década posterior (1994-2004) se genera un fuerte incremento de visitantes en la ciudad de Oaxaca, como ya mencionamos, la apertura del ex convento de Santo Domingo en 1998 marcó un giro positivo en la actividad turística, después del año 2006 la afluencia de visitantes fue recuperándose con creces, fue con las administraciones de Gabino Cue Monteagudo (2010-2016) y Alejandro Murat Hinojosa (2016-2022) que la presencia del turismo en la ciudad sobrepasó el número de turistas que se registraron en 2004.

La situación política en 2006 llevó al gobierno de Ulises Ruiz a impulsar nuevamente por distintos medios la atraktividad turística de la ciudad de Oaxaca, por ejemplo, se ampliaron conexiones aéreas, se elaboraron guías

gastronómicas, se elaboró un plan denominado “Plan Reto” para consolidar el turismo cultural en la ciudad y se financiaron congresos y convenciones, así como ferias gastronómicas, (Yescas, 2018).

Tocó también a la administración posterior realizar acciones y proyectos que mejoraran la situación de la imagen de la ciudad para continuar promocionando su valor cultural y patrimonial, en el gobierno de Gabino Cue se impulsaron actividades como exposiciones plásticas, dos sectores de eventos turísticos como el turismo de bodas y el LGBT, así como actividades culturales como el Coro de la ciudad y MP3 Oax-Flashmob, que consistió en proyecciones de videomapping en fachadas de templos emblemáticos como el de Santo Domingo de Guzmán, Sangre de Cristo, la basílica de la Soledad, entre otros, (Yescas, 2018).

Por otra parte también se realizaron acciones de embellecimiento de mercados como el Benito Juárez, el 20 de Noviembre y La Merced, así como el proyecto de espacio público de la plaza conocida como Cruz de Piedra perteneciente al barrio de Xochimilco, en el que la calle Xolotl se cerró al tránsito vehicular, este proyecto se

conectó en paralelo con el de semipeatonalización de la calle Garcia Vigil, el cual supuso una intervención en beneficio del peatón al reducir la calle a un solo carril de circulación vehicular, sin embargo, la especialización comercial de tipo turístico con el que ya contaba la calle dejó en claro que los intereses principales se dieron en función de crear un sitio que diversificará la dinámica turística, a parte de la actividad ya consolidada en el corredor turístico de la calle Macedonio Alcalá.

Claramente la valorización del espacio público con fines turísticos es parte de la política patrimonialista en la que gobierno y particulares (dueños de restaurantes, galerías, cafés, hoteles) se han beneficiado en primera instancia y de manera indirecta la ciudadanía. Esto nos muestra que aunque teniendo ya una zona altamente consolidada como es el centro histórico, en comercios y servicios turísticos, el reforzamiento de la dinámica del

⁵⁹ En los tres primeros años de gobierno 2017-2019, antes de la crisis sanitaria por el coronavirus, el turismo internacional creció de 90,726 en 2017 a 122,983 en 2019, cifras de crecimiento que no se manifestaron en los dos sexenios anteriores, aunque el número de visitantes extranjeros fue mayor en el periodo de Ulises Ruiz, lo cierto es que disminuyó drásticamente pasando de 160,430 en 2004 a 87,836 en 2010.

turismo por las autoridades en este territorio continúa manteniéndose y buscando nuevas formas de explotar al máximo el patrimonio como escenario para desarrollar y difundir la cultura oaxaqueña.

Por otra parte, pero no alejada de las políticas turísticas que se vinieron implementando a lo largo del siglo XX, en el sexenio de Alejandro Murat la promoción de la cultura también se mercantilizó por varios medios, sin embargo, pensamos que alcanzó una especie de masificación de la identidad oaxaqueña por medio de la ya tan promocionada Guelaguetza, la gastronomía, el mezcal y las artesanías que repercutieron positivamente en cómo Oaxaca se percibía nacional e internacionalmente,⁵⁹ asimismo, esto llevó a que la ciudad de Oaxaca fuera reconocida como el destino número uno para viajar en 2020 y 2022 por la revista Travel and Leisure.⁶⁰

⁶⁰ Revista especializada en guías, consejos, ideas y planificación de viajes alrededor del mundo, encargada de publicar artículos y fotografías sobre cualquier destino como poblados pequeños, pequeñas y grandes ciudades, playas, aventuras en montaña, viajes en carretera y cruceros, experiencias culinarias, entre otras experiencias. Se puede consultar en <https://www.travelandleisure.com/>

A lo largo del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, las administraciones han direccionado el desarrollo de la ciudad de Oaxaca claramente en favor de la actividad turística, como parte de un modelo económico nacional que trajo consigo un fuerte desarrollo con la creación de polos turísticos como los de sol y playa. Las ciudades con centros históricos de gran riqueza cultural y patrimonial como Oaxaca, se convirtieron en territorios capitalizables de la cultura, las tradiciones y el patrimonio desde la década de los años setenta.

Las acciones implementadas en el centro histórico y fuera de él para lograr abarcar el mayor mercado turístico posible, si bien trajo consigo el desarrollo de infraestructura en la ciudad así como disposición de recursos públicos federales para el cuidado y conservación de la arquitectura colonial y sus monumentos, también marcó un único discurso alrededor de la identidad cultural oaxaqueña y su patrimonio, con la finalidad de asegurar y mantener una industria turística proveedora de recursos económicos que se apoyó también en las declaratorias federal e internacional, esta última ha supuesto un fuerte incentivo para que el turismo

continúe desarrollándose en el centro histórico. Asimismo, las fluctuaciones de visitantes a la ciudad en los últimos treinta años nos muestra la volatilidad y fragilidad del turismo ante problemas de coyuntura que van de lo local-estatal hasta lo internacional.

Finalmente las administraciones que han regido en la entidad oaxaqueña desde el siglo pasado, cada una ha ideado formas para la producción de un centro histórico turístico, en el que la patrimonialización y el discurso cultural han modelado un territorio para el desarrollo de este sector económico, así pues el desplazamiento de recursos públicos y las intervenciones al espacio urbano con fines turísticos han ido generando un proceso de turistificación que se acentúa en la mayor parte del centro de la ciudad, sin embargo, es posible distinguir sitios en los que este proceso ha tenido una mayor incidencia, tal y como hablaremos en el siguiente capítulo que aborda nuestro caso de estudio.

Capítulo III. Calle Macedonio Alcalá y corredor turístico

III.1 Calle Macedonio Alcalá y transformación como corredor turístico

Breve descripción de la calle

La calle Macedonio Alcalá en el centro histórico de Oaxaca destaca por sus edificios públicos, civiles y religiosos que dan cuenta de diferentes momentos históricos de la construcción de la ciudad y que en la actualidad tienen distintas funciones como culturales, educativas o de servicios. Entre estos edificios podemos mencionar algunos de los más destacados, como la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Biblioteca Pública Central, el Museo de Arte Contemporáneo, el edificio del Monte de Piedad, el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) y la iglesia de Sangre de Cristo.

Asimismo, la importancia de esta calle reside por ser un eje que comunica tres sitios emblemáticos del centro histórico, la catedral Metropolitana, el Zócalo y el ex convento de Santo Domingo de Guzmán, lugares en la vida cotidiana de los oaxaqueños así como espacios de encuentro y paseo y principales sitios de interés turísticos.

Imagen 12. Ubicación de la calle Macedonio Alcalá en el Centro Histórico de Oaxaca



Fuente: elaboración propia con imagen satelital de Google Earth.

En términos de estructura urbana la calle tiene un trazado norte- sur, de calzada Niños Héroes de Chapultepec a Av. Independencia, terminando a un costado de la Facultad de Derecho de la UABJO y a la altura de la esquina nororiente de la Catedral Metropolitana de Oaxaca. Se compone por diez manzanas de las cuales cinco son peatonales y son las que comprenden el corredor turístico. La longitud total aproximada de la calle es de 1,147 metros.⁶¹ Debido a la topografía en la que se asienta la ciudad la calle tiene una parte baja y otra alta,⁶² la parte baja se encuentra a la altura de Av. Independencia y la parte más elevada se encuentra

hacia el norte, entre calzada Niños Héroes de Chapultepec y calle Valentín Gomez Farías.

Por las características arquitectónicas y de imagen urbana, usos y actividades estructuramos y describiremos lo que ha sucedido en la calle a partir de tres secciones.

Imagen 13. Estructura de la calle Macedonio Alcalá



Fuente: elaboración propia, imagen tomada de Mapas, Apple Inc.

⁶¹ Medida calculada con Google Earth.

⁶² La zona noroccidental del centro histórico presenta una topografía más accidentada, por

ello la calle Macedonio Alcalá junto con otras calles paralelas al poniente presentan variaciones de altura en su trayecto.

La zona norte comprende tres cuadras de calzada Niños Héroes de Chapultepec a Valentín Gómez Farías, esta sección tiene construcciones con un estilo arquitectónico más reciente, no existe ningún inmueble patrimonial catalogado y es la zona con mayor uso habitacional.

Por ejemplo, se pueden observar casas habitación con dos niveles de altura, de estilo sencillo, sin ornamentación en fachadas y vanos rectangulares sin detalles en los marcos. El patio en estas viviendas se ubica al frente y funciona al mismo tiempo como estacionamiento.

Por otra parte, también es posible ver construcciones que se han realizado siguiendo un supuesto estilo colonial o similar con la finalidad de integrarse a la imagen urbana del centro histórico.

Imagen 14. Casas con dos niveles próximas a la calzada Niños Héroes de Chapultepec



Fuente: elaboración propia, 2022

Imagen 15. Viviendas con dos niveles



Fuente: elaboración propia, 2022

Imagen 16. Inmuebles de oficinas



Fuente: elaboración propia, 2022

La segunda sección o zona de transición comprende dos cuadras entre calle Valentín Gómez Farías y calle Berriozábal, la denominamos de esta manera por encontrarse entre la zona norte de mayor uso habitacional y la zona del corredor turístico y debido a que en los últimos siete años se han abierto negocios cuyo principal público objetivo es el visitante, negocios como restaurante-bar, salón de eventos, una galería de arte, Airbnb, cafés y una empresa de turismo de aventuras, establecimientos que muestran un proceso turistificador que ha traspasado la zona del corredor turístico.

En esta sección se mantienen algunas viviendas y se ubican tres inmuebles catalogados de principios del siglo XX.

Imagen 17. Inmuebles comerciales



Fuente: elaboración propia, 2021

Imagen 18. Inmuebles comerciales



Imagen 19. Viviendas



Fuente: elaboración propia, 2021



Fuente: elaboración propia, 2021

Finalmente, la tercera sección en donde se localiza la arquitectura monumental y que comprende el corredor turístico, queda delimitada por la calle Berriozábal y Av. Independencia. En esta sección se ubican los inmuebles de interés turístico principales y con mayor valor estético-arquitectónico.

En promedio la altura de los edificios en la calle Macedonio Alcalá son de dos niveles, como muchos otros inmuebles del centro histórico, debido a que se encuentran en una zona sísmica y quienes en su momento los diseñaron consideraron las condiciones naturales en las que se erigían, por lo que el perfil urbano mantiene una horizontalidad tanto en la calle como en la mayor parte del centro, asimismo, esto permite un buen asoleamiento de la calle y al interior de la construcciones, ya que en mayoría estas cuentan con patios centrales característicos de la arquitectura doméstica del siglo XIX.

Imagen 20. Edificios sobre el corredor turístico con 2 niveles



Fuente: elaboración propia, 2021

De igual forma la horizontalidad de estos edificios permiten obtener una vista particular del paisaje montañoso de la Sierra Norte de Oaxaca cuando se camina de sur a norte sobre la calle.

Por otra parte, sobre Macedonio Alcalá se encuentran espacios ajardinados como el jardín Antonia Labastida, el jardín Carbajal y la plazuela del Carmen Alto, contigua al templo del mismo nombre y también el atrio de la iglesia y ex convento de Santo Domingo de Guzmán. Estos espacios públicos dan a la calle una particular imagen y crean un atractivo recorrido, por ejemplo, el jardín Antonia Labastida es reconocido como el jardín del arte, ya que en este lugar se dan cita diferentes artistas que exponen y venden sus trabajos, desde pinturas, grabado y fotografía.

Imagen 21. Jardín Antonia Labastida o jardín del arte en un fin de semana



Fuente: elaboración propia, 2022

Imagen 22. Plazuela del Carmen Alto y estructuras de puestos pertenecientes al tianguis cultural “Libertad y resistencia”



Fuente: elaboración propia, 2022

Imagen 23. Jardín Carbajal ubicado en la zona de transición



Fuente: elaboración propia, 2022

El punto visual más fuerte es sin duda el atrio del ex convento de Santo Domingo, la gran altura de este edificio coronado por sus dos torres y cúpulas, sin que por ello sea agresivo a la altura de las demás construcciones, y el espacio que se abre frente a él, crea una gran ágora pública que convierte a este espacio en lugar de encuentro para muchos.

Imagen 24. Vistas del atrio del ex convento de Santo Domingo de Guzmán



Fuente: elaboración propia, 2021



Fuente: elaboración propia, 2021

III.1.2 Peatonalización de la calle Macedonio Alcalá y la conformación del corredor turístico

El proyecto de peatonalización de Macedonio Alcalá, como ya hablamos en otro momento, se inscribe en las intervenciones hechas en la década de los años ochenta en el centro histórico, que consistieron en dar un mayor atractivo a la imagen de la ciudad con el fin de promover la arquitectura monumental.

Tomemos en cuenta que la ciudad ya era parte de un modelo en el que los proyectos de imagen urbana como obras de remozamiento, infraestructura, remodelaciones y rescate de edificios históricos realizados en los setenta se proponen con fines turístico- económicos, por lo que el proyecto de peatonalización se encaminó con este objetivo, asimismo, y conforme el mercado de productos y servicios se fue especializando hacia la demanda del visitante a finales de la década de los noventa como resultado de los procesos de mundialización del patrimonio por la declaratoria de la UNESCO, el corredor turístico se consolidó en un corredor cultural comercial importante para el centro histórico.

Imagen 25. Peatonalización y construcción del corredor turístico



Fuente: Archivo Fundación Bustamante Vasconcelos. Tomada de Giraldo (2021).

Por lo anterior consideramos que el proyecto de peatonalización tiene de trasfondo dos vertientes que se vinculan entre sí: por una parte el corredor se realiza como un proyecto turístico que usa los referentes simbólicos y culturales de la arquitectura patrimonial localizada en Macedonio Alcalá, principalmente el ex convento de Santo Domingo de Guzmán, y en segundo término se relaciona con los procesos de refuncionalización económica y

comercial que cambiaron el centro histórico a partir de la década de los años setenta.

En este tenor las transformaciones ocurridas en el centro histórico en torno a la actividad comercial y de igual forma en el sector de los servicios, traspasaron el umbral de la demanda local de los habitantes a una turística. En los años setenta, tras un crecimiento de población,⁶³ la demanda de vivienda y espacio que el centro histórico ya no podía proveer debido a su compacta estructura y su congelación como espacio y monumento histórico llevó al crecimiento de la ciudad hacia la periferia, principalmente hacia las partes bajas de los cerros que bordean el valle de Oaxaca.

En este sentido, la ciudad antigua cedió poco a poco el uso habitacional a otras actividades relacionadas más de cerca con el comercio y los servicios que ya concentraba, pero que en estos años se intensifican⁶⁴ (Madrid, 2013). Así pues, el crecimiento de la población en estos años,

⁶³ Este crecimiento se generó por la migración campo-ciudad debido al auge económico del país.

⁶⁴ “A lo largo de la década de los setenta, apoyado y estimulado por el gobierno federal, el estatal intensificó más y más la organización y las obras que beneficiaban directamente al turismo[...]” (Lira 2014, p.84).

⁶⁵ Idem.

que no solo se limitó a la ciudad sino que se presentó también a nivel estatal, trajo consigo una alta demanda en servicios, así como un crecimiento en la burocracia de gobierno [servicios administrativos], el cual al no poder generar nuevos espacios dentro del área histórica por una limitante en los reglamentos, tuvo que hacerse de espacios existentes para sus operaciones. De esta forma el centro de la ciudad surge como una nueva entidad política, comercial y de servicios, principalmente turísticos.⁶⁵

Hasta principios de los años ochenta el turismo se desarrollaba en torno a la zona de los mercados tradicionales⁶⁶ y el Zócalo, esta área no había perdido su vocación desde principios del siglo XX al ser reconocida como el área comercial y de servicios de la ciudad.⁶⁷

Asimismo, el comercio también tenía presencia en otras partes de la ciudad, de forma irregular o más disgregada aunque creciente, por ejemplo, sobre la calle

⁶⁶ El mercado Benito Juárez y el mercado 20 de noviembre, este último se especializa en la venta de productos oaxaqueños (pan, mole, carnes, quesos, tortillas) y comida tradicional.

⁶⁷ “Definitivamente, la importancia de mencionar el área en que se concentraba la actividad comercial y la de servicios, estriba en que el resto de la estructura urbana para esa época era predominantemente de uso habitacional” (Velasco 2003, p.64-65).

Macedonio Alcalá había actividad comercial que ponderaba hacia la demanda de los residentes como misceláneas, farmacias, cenadurías, zapaterías, cafetería y oficinas como despachos contables y notariales, pero también a la turística como tiendas de artesanías y joyerías.

El centro histórico en los años setenta ya era un nodo turístico que figuraba como destino importante para visitantes nacionales y extranjeros, la oferta de servicios turísticos, principalmente de hospedaje como pequeños hoteles y mesones así como restaurantes y otros negocios de alimentos y bebidas existían ya en buena medida, sin embargo, lo cierto es que la dinámica del mercado de productos y servicios era diversificada, porque no solo atendían al propio mercado del turismo, sino que mantenía una relación con la demanda de los propios habitantes, pero en la medida en que la ciudad de Oaxaca fue acrecentado su presencia como ciudad colonial y multicultural ante el mercado global del turismo, por

ejemplo, con la declaratoria de la UNESCO, la dinámica del mercado se fue enfocando más hacia este sector.

El interés con que comenzó a manejarse la zona norte del centro histórico, partiendo de la plaza central del Zócalo, debido a la ubicación de arquitectura religiosa y civil de gran valor histórico arquitectónico, como Santo Domingo, da pie al aprovechamiento de una zona con vocación comercial que, aunque era mayoritariamente comercio tradicional, representa claramente el perfil para un desarrollo económico más fuerte y especializado.

Por lo tanto, el proceso de remodelación que llevaba el ex convento de Santo Domingo de Guzmán⁶⁸ para ser destinado como complejo cultural y con la peatonalización de las calles circundantes al Zócalo a inicios de la década de los ochenta, se constituyen dos polos de atractivo turístico. En este tenor, consabida la importancia de la calle Macedonio Alcalá como eje entre estos dos puntos,⁶⁹ el proyecto de peatonalización de un tramo de la calle en los años ochenta permitió estructurar un corredor en el

⁶⁸ La remodelación inició en 1964, teniendo varias etapas de intervención en distintos años que finalizaron en 1998.

⁶⁹ Actualmente el Zócalo y las manzanas circundantes hacia la zona de los mercados mantienen la dinámica comercial tradicional, con productos y servicios accesibles prácticamente tanto para residentes como visitantes,

por lo que el atractivo turístico de esta zona del centro se mantiene en torno a una atmósfera de la vida cotidiana de una ciudad de provincia, mientras que el área alrededor de Santo Domingo, se ha especializado para un sector económico de mayor poder adquisitivo, una zona comercial que se inserta en el modelo global de acumulación del capital.

“que se inicia un trascendente proceso de cambio de uso de suelo, (el cual tendía a un eminente proceso de terciarización) entre y alrededor del eje que forman el zócalo y el templo de Santo Domingo” (Velasco 2003, p.69).

Con la conformación del corredor turístico, el cambio en la dinámica local en esta parte de la calle fue paulatina, la declaratoria de la UNESCO impulsa la movilidad turística hacia principios de la década de los noventa en la ciudad, para entonces el corredor es un atractivo espacio peatonal para disfrutar de la arquitectura y de los espacios culturales que ya estaban en funcionamiento en esos años, como el Museo de Arte Contemporáneo, la biblioteca pública Margarita Maza de Juárez y el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca.

Imagen 26. Corredor turístico a finales de la década de 1980



Fuente: fotografías proporcionadas por Gerardo, comunicación personal

Los cambios y transformaciones en el corredor como en el resto de la calle en las primeras dos décadas del siglo XXI serán influenciados por nuevas valoraciones y formas de promoción cultural y patrimonial de la ciudad que dependerá de las estrategias y acciones de las administraciones del gobierno en turno.

Por lo anterior y en relación al proceso de turistificación del centro histórico y que en paralelo experimenta la calle con el proyecto del corredor en la década de los años ochenta, continuaremos hablando en los siguientes apartados. Finalmente el corredor turístico quedó estructurado por cinco manzanas, teniendo como límite norte la calle Berriozábal y al sur la Av. Independencia.

III.2 Inmuebles catalogados por su valor histórico. Usos antes y después de la delimitación del corredor turístico.

En la calle Macedonio Alcalá existen 26 inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia que pertenecen a los siglos XVII al XIX. La descripción que desarrollamos para cada uno de los

inmuebles se centra en mencionar el uso que han tenido al menos en las últimas cuatro décadas, en algunos casos nos situamos en un contexto histórico previo al periodo de tiempo que mencionamos, únicamente con la finalidad de dar a conocer algún rasgo o suceso importante en la historia del edificio.

Para conocer los usos que tuvieron cada uno de los inmuebles que enlistamos más adelante recurrimos a fuentes bibliográficas, principalmente a la obra de la Arq. Dora Cecilia Aceves Martínez, quien describe la arquitectura de varios inmuebles casa habitación ubicados en el centro histórico de Oaxaca. Por otra parte, recurrimos a fichas de consulta del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH, para identificar el siglo al que pertenece cada una de las construcciones catalogadas y el uso para el que fueron construidas, cabe mencionar que varias de estas fichas se encuentran en proceso de validación por el instituto, por lo que la información contenida en ellas podría actualizarse posteriormente, sin embargo, la información tomada en nuestro periodo de consulta (mayo-junio de 2022) es la que mostramos en este apartado.

Finalmente, para algunos inmuebles realizamos preguntas espontáneas a personas que consideramos podrían proporcionarnos algún dato particular o detalle acerca de estas edificaciones.

Por otra parte, no hemos podido conseguir información fotográfica de la mayoría de los inmuebles que nos ayude a ilustrar estos edificios en la década de los años ochenta o de años previos, debido a que varios espacios de consulta siguen cerrados por la situación sanitaria de la Covid-19.

El patrimonio del centro histórico de Oaxaca ha sido clave en la formación de la imagen turística de la ciudad, la transformación y adecuación de edificios notables en equipamientos culturales o educativos, son parte de intervenciones simbólicas que han reivindicado estos monumentos hacia una función económica que favorece al sector turístico.

Como hemos revisado en otro momento, el fomento del turismo en la ciudad de Oaxaca a través de cinco décadas, previas a la obtención de la declaratoria patrimonial por la UNESCO, dejaron transformaciones notables en la imagen urbana del centro histórico así como en las

actividades que cada vez se han perfilado más hacia el mercado turístico dejando de fuera parte de la función habitacional del centro histórico.

Como expresa Navarrete (2017) el patrimonio construido es el detonador del prestigio turístico que tiene un lugar, esto sustenta el consumo cultural de los visitantes porque se transforma en un recurso que busca estos fines. Así pues, el patrimonio es un objeto de admiración cuya explotación se da conforme a usos que permitan la atracción turística o de infraestructura que dé soporte a la demanda de esta actividad global como museos, galerías, teatros, boutiques, tiendas de souvenirs, restaurantes, hoteles, estacionamiento, etc.

Por tanto la calle Macedonio Alcalá ha tenido una clara transformación del uso de sus construcciones hacia la dinámica turística, antiguas casas han sido ocupadas por negocios que perfilan hacia este sector y son pocas las que aún se conservan como vivienda. Asimismo, los edificios más notables en la calle han sido destinados como equipamiento educativo y cultural.

Imagen 27. Ubicación de los inmuebles catalogados por el INAH



Fuente: elaboración propia, imagen tomada de Mapas, Apple Inc.

Tabla 3. Inmuebles catalogados por el INAH

Inmuebles culturales, educativos y de gobierno

1. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez - Macedonio Alcalá y Av. Independencia S/N



Instituto de Ciencias y Artes, mitad del siglo XX. Fuente: Pérez y Torres (2015).



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en 2008. Fuente: Google Street View.



Incendio de la puerta oriente que mira hacia el corredor turístico, 2016. Fuente: <https://www.sdpnoticias.com/local/oaxaca/facultad-derecho-prenden-puerta-fuego.html>



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

El inmueble original se remonta al siglo XVII, hacia la mitad del siglo XIX se inauguró el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. A principios del siglo XX, se realizó una completa remodelación de la fachada principal que se ubica hacia la Av. Independencia y una reconstrucción total del inmueble, interior y exteriormente, (Spíndola, 2016). Por lo anterior, la construcción actual es una muestra de la arquitectura porfiriana.

En 1955 se convierte en sede de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca⁷⁰ y años después queda como Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta misma universidad. Desde entonces el inmueble ha funcionado como equipamiento educativo; la actividad estudiantil en este edificio fue parte importante de la dinámica del centro histórico y por tanto de la calle y del corredor Macedonio Alcalá. Sin embargo, desde el año 2016 este edificio se encuentra desocupado tras sufrir un incendio que destruyó la puerta oriente del edificio y otros espacios al interior, el cual fue provocado por grupos de choque que surgieron tras el conflicto suscitado en torno a la elección del nuevo director de la facultad. En la actualidad el edificio aún no ha sido restaurado. En 1976 este inmueble recibió el título de Monumento Histórico por el INAH.

⁷⁰ Ídem

2. Biblioteca Pública Central Margarita Maza - Macedonio Alcalá N°8



Biblioteca Pública Central Margarita Maza de Juárez, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con el INAH, esta antigua casa fue construida en el siglo XVIII. En la primera década del siglo XX Eulogio Gillow instaura en este edificio el colegio de monjas San José. En 1934 se estableció en este inmueble la escuela normal para profesores que funcionó hasta 1946.⁷¹ Después el inmueble fue ocupado por vivienda, en donde se localizó una vecindad y comercios que se ubicaron en los locales que daban hacia la calle.⁷² En el año de 1975 el gobierno del estado compró el inmueble y en 1985 se inauguró la Biblioteca Pública Central Margarita Maza de Juárez, misma que continúa hasta la actualidad.

⁷¹ Secretaría de Fomento Turístico (2022, febrero). *Biblioteca Pública Central*. <https://soundcloud.com/oaxacaturismo/bibliotecapublicacentral>

⁷² Velasco, C. (1999). *Oaxaca. Patrimonio Cultural de la Humanidad. 44 Monografías de templos, conventos y edificios públicos*.

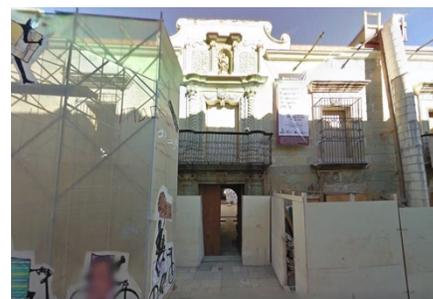
3. Museo de Arte Contemporáneo (MACO) - Macedonio Alcalá N°202



Fachada del MACO 1979. Fuente: Fundación Bustamante Vasconcelos. Tomada de Giraldo (2021).



El MACO en la década de los años noventa. Fuente: INAH, 1996.



Restauración del MACO, 2010. Fuente: Google Street View.



Fachada del MACO, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Casona del siglo XVIII perteneciente al mayorazgo Jauregui Pinelo Lazo de la Vega.⁷³ El inmueble fue adquirido por el gobierno del estado presidido por el Lic. Manuel Zárate Aquino en la década de los setenta, en estos años se intentó establecer en el edificio un Museo-Tienda de Artesanías, sin embargo, el proyecto no se realizó y el inmueble se mantuvo abandonado hasta 1986, año en que se rehabilita para funcionar como museo de Oaxaca, (Lira, 2014).

Antes de ser adquirido por el gobierno del estado, el inmueble se rentaba para uso comercial y casa de vecindad.⁷⁴ El proyecto para la creación del Museo de Arte Contemporáneo surge por iniciativa del pintor Francisco Toledo que en conjunto con el gobierno del estado realizan la apertura en 1992. El museo se abrió para exponer obras de artistas como Rufino Tamayo, Francisco Gutierrez, Rodolfo Nieto, Sergio Hernández, Rodolfo Morales, Toledo, entre otros. En la actualidad (2022) el museo continúa ocupando el inmueble.

⁷³ Secretaría de Fomento Turístico (2022, febrero). *Museo de Arte Contemporáneo*. <https://soundcloud.com/oaxacaturismo/maco>

⁷⁴ Velasco, C. (1999). *Oaxaca. Patrimonio Cultural de la Humanidad.44 Monografías de templos, conventos y edificios públicos*.

4. Edificio del Nacional Monte de Piedad - Macedonio Alcalá N°200



Monte de piedad, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Este edificio fue adaptado y remodelado para albergar la institución del Monte de Piedad a principios del siglo XX, teniendo este uso durante sus primeros años. En 1928 fue sede de los poderes Legislativo y Judicial del Estado, asimismo, tuvo la función de ser la imprenta del gobierno del estado. En los años posteriores, se estableció el Tribunal Superior de Justicia del Estado en la segunda planta, (Spíndola, 2016). En la actualidad el inmueble sigue ocupado por esta institución.

5. Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) - Macedonio Alcalá N°507



Esquina de Alcalá y Plazuela del Carmen, 1980. Fuente: Fundación Bustamante Vasconcelos. Tomada de Giraldo (2021).



Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Construcción típica oaxaqueña del siglo XVIII. Fue vivienda del pintor Francisco Toledo, quien la adquirió en la década de los setenta, hasta 1988 año en que fundó el IAGO en coordinación con el Instituto de Bellas Artes y el gobierno del estado. Años antes, “en la esquina de la plazuela del Carmen y Alcalá estuvo ubicada durante un tiempo la peluquería del señor Buenaventura...” (Aceves, 1999, p.58). Después, en los años ochenta, esta esquina estuvo ocupada por un café (Mini-café “Tobi”) y posteriormente por un negocio especializado en fotografía. Finalmente debido a la gran afluencia de visitantes al IAGO, la construcción tuvo que ampliarse, y en el año de 1992 se adquirió precisamente la parte de la esquina para ser anexada al instituto.⁷⁵

En la actualidad el IAGO tiene un acervo bibliográfico especializado en temas de arquitectura, diseño, gráfica y arte. Cuenta con salas de exposiciones temporales, un taller de gráfica y tienda.

⁷⁵ *Ibidem*, 59.

6. Escuela Benito Juárez- Macedonio Alcalá N°33

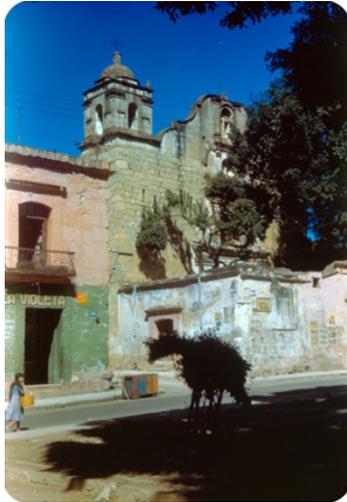


Fachada de la escuela Benito Juárez y barda perimetral que forma parte del límite oriente del predio del templo del Carmen Alto, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Esta escuela primaria es parte de lo que fueron los solares adjuntos al templo y convento de Nuestra Señora del Carmen Alto. A finales del siglo XIX el convento estuvo ocupado por el arzobispado que estableció Eulogio Gillow y para el siglo XX el convento estaba desalojado por completo de esta función, por lo que sus instalaciones fueron ocupadas por las oficinas del registro civil y en los solares adjuntos se estableció la dependencia estatal de caminos y una escuela primaria desde el año de 1931, (H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez 2004). Desde entonces conserva el mismo uso como escuela primaria.

Inmuebles de carácter religioso

7. Templo Sangre de Cristo - Macedonio Alcalá y M. Bravo S/N



Vista del Templo de Sangre de Cristo desde el jardín Antonia Labastida en 1951. Fuente: Mediateca INAH.



Templo de Sangre de Cristo en la década de los años noventa. Fuente: INAH, 1996.



Templo de la Sangre de Cristo, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Este inmueble fue construido en el siglo XVII, quien patrocinó su construcción fue el sacerdote Lortzeno de Olivera con la finalidad de servir como parroquia. Tras los sismos que se presentaron en los dos siglos posteriores tuvo que reconstruirse varias veces (H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez 2004). La reconstrucción hecha a principios del siglo XIX es la que permanece actualmente y no ha sido afectada seriamente desde esa intervención. Asimismo, en la guerra de Reforma el inmueble fue ocupado por ambos bandos, liberales y conservadores, aunque los estragos de esta lucha no causaron daños considerables a la estructura, los objetos de culto y obras de arte casi desaparecieron. En el año de 1985 se derribó la barda del atrio y este último fue rehabilitado.⁷⁶

⁷⁶ INAH. Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-0012001444. Disponible en: https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/45748

Desde mediados de la década de los ochenta hasta en la actualidad es el recinto en donde inicia y finaliza el recorrido de la procesión del silencio, que se lleva a cabo en la temporada de Semana Santa.

8. Ex convento y Templo de Santo Domingo de Guzmán



Ex convento y Templo de Santo Domingo de Guzmán 1975. Fuente: Mediateca INAH.



Ex convento y Templo de Santo Domingo de Guzmán febrero de 2022. Fuente: elaboración propia.

La fecha de construcción de este edificio religioso que pertenecía a la orden dominica data del siglo XVI y fue concluido en su totalidad en 1670, (INAH). Desde entonces y alrededor de más de cuatro siglos ha sido intervenido. Tras las guerras de Independencia y Reforma el convento fue ocupado como cuartel y caballerizas. En 1898 el templo fue devuelto al culto ya que estuvo cerrado desde 1866, sin embargo, el resto del conjunto estuvo parcialmente en manos del ejército, hasta 1994.⁷⁷ El Templo de Santo Domingo fue declarado Monumento Histórico en 1933. En la actualidad el templo cuenta con seis capillas de las ocho que tenía originalmente en 1669. La restauración del templo y el ex convento se realizaron

⁷⁷ INAH. "Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-20-00005. Disponible en: https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/45746"

entre 1994 y 1998, en el año 2010 esta obra de restauración fue considerada como la más importante de Latinoamérica y distinguida por la reina Sofía de España con el primer premio internacional Reina Sofía de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.⁷⁸

En el ex convento quedó alojado el actual Centro Cultural Santo Domingo, así como el Museo de las Culturas, la biblioteca Francisco de Burgoa, el jardín Etnobotánico y la Hemeroteca Néstor Sánchez Hernández.

Inmuebles comerciales, de servicios y vivienda

9. Edificio de uso mixto - Macedonio Alcalá N°307



Fuente: INAH, 1996.



En planta baja la hostería de Alcalá, una tienda de ropa y un negocio de artesanías. En la planta alta, el restaurante La Crepe, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Construcción típica del siglo XVI, en donde el tercer obispo de Antequera fray Bartolomé Ledesma mandó a instituir el Colegio San Bartolomé. Este inmueble funcionó por mucho tiempo como vecindad, por lo que el inmueble estaba ocupado por varias familias, todavía en la década de los años ochenta, seguía teniendo este uso, sin embargo, ya no estaba habitada por lo que se encontraba en mal estado. En esta casona también

⁷⁸ INAH. "Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-20-00003. Disponible en: https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/45744"

estuvo, aunque por un corto tiempo, el Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca (I.E.S.O) en conjunto con la preparatoria Oaxyacac; hacia la calle había despachos y en la esquina se encontraba la cafetería “Tavos”, (Aceves, 1999).

En el año de 1989 se realizó la remodelación del inmueble y para principios de la década de los noventa se estableció la Plaza Alcalá que albergó varios comercios, como la Hostería de Alcalá, las oficinas de la Fundación Cultural Rodolfo Morales, el periódico Oaxaca Times y el Instituto de Comunicación y Cultura A.C.⁷⁹ Años después algunos locales se ocuparon por otros tipos de comercio como una joyería “Oro de Monte Albán”, una librería de arte popular “Amate Books” y un restaurante de crepas “La Crepe”. En la actualidad el inmueble mantiene un uso mixto, continúa el restaurante Hostería de Alcalá y La Crepe, se abrieron otros negocios como tiendas de ropa y artesanías.

10. Mercado “La Cosecha” - Macedonio Alcalá N°806



Fuente. INAH 1996



Inmueble en 2010. La apariencia y descuido generan la idea que se encuentra desocupado. Fuente: Google Street View, 2010.



Inmueble ocupado por el mercado orgánico La Cosecha, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Este inmueble es muy probable que se haya construido entre los años 1915 a 1930, (Aceves, 2020). Asimismo, el uso original de esta construcción fue casa habitación, tuvo períodos en los que quedaba desocupada y nuevamente era ocupada por alguna nueva familia. Probablemente esta construcción antiguamente fue una sola junto con el inmueble aledaño [número 804 de la calle Macedonio Alcalá], debido a las características arquitectónicas que presenta en fachada como el pretil y la cornisa que son continuos en las dos construcciones.⁸⁰

⁷⁹ INAH. “Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-0012001429. Disponible en: https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/45733

⁸⁰ Ibidem, 45

Ciertamente esta construcción estuvo en funcionamiento como casa habitación desde la década de los años ochenta por la familia propietaria del inmueble, es alrededor de la década de 1990 cuando la familia se muda a la casa contigua y se pone en renta conservando el mismo uso. En 2016 el inmueble se renta para establecer aquí el mercado orgánico “La Cosecha” mismo que continúa en la actualidad. El mercado se instaló en lo que fue antiguamente el patio de la casa, este negocio está compuesto por varios módulos en los que se vende comida típica oaxaqueña que representa a las 8 regiones del estado. Asimismo, las antiguas habitaciones que dan hacia la calle están ocupadas como locales en donde se venden artesanías, textiles y ropa típica. El mercado orgánico se ha vuelto muy popular para los visitantes extranjeros y nacionales que llegan a la ciudad.

11. Inmueble de uso comercial - Macedonio Alcalá N°801



Fuente: INAH, 1996



Inmueble desocupado, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Catalogada como casa habitación por el INAH, la construcción de este inmueble se remonta al siglo XX. En contexto, este inmueble fue casa habitación desde principios del siglo XX y es alrededor de 1980 cuando el inmueble es ocupado por la congregación de monjas oblatas, (Aceves, 2020) desde esa fecha es un edificio ocupado por el Centro Diocesano Pastoral en donde se imparten talleres y actividades relacionados con la iglesia. Actualmente no se encuentra ocupado, sin embargo, sigue teniendo uso por parte de la iglesia y la fachada principal del edificio presenta un estado de abandono.

12. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°503



Inmueble en 2010. Los locales comerciales se encontraban ocupados por una miscelánea, una tienda de ropa textil y la joyería "Oro de Monte Albán". La entrada en donde se ubica el letrero de Internet, es el acceso principal a la vivienda. Fuente: Google Street View.



Inmueble en mayo de 2022. En la azotea del edificio se observa una estructura techada que pertenece a la terraza bar, en los locales de la planta baja se encuentra la tienda de ropa textil, la joyería "Oro de Monte Albán" y un taller de gráfica. Fuente: elaboración propia.

Esta propiedad es una antigua casona que el INAH data la construcción en el siglo XVIII.

Como contexto histórico a partir de mitad de la década de los años sesenta este inmueble estaba ocupado como vecindad. La familia que lo adquiere lo remodela para convertirlo en una sola casa habitación. En 1979 y los cuatro años posteriores se ubicó la secundaria "Cesar A. Ruíz" por las mañanas y en las tardes la ocupaba la escuela "Trabajo y Superación". Las escuelas ocuparon el primer patio de la casa y el segundo patio estaba ocupado como vivienda. Hacia la calle Macedonio Alcalá se encontraban operando negocios como un taller de zapatería y una miscelánea. Años posteriores se estableció un negocio familiar de artesanías, perteneciente a los propietarios del inmueble, y una joyería en uno de los locales que dan hacia la calle, (Aceves, 2010).

En el año 2010 la joyería continúa ocupando el local, asimismo opera un café internet con teléfono público, una tienda de textiles "Santo Domingo" y una miscelánea. En 2017 la miscelánea desaparece y ocupa el local un taller de gráfica, en 2019 se habilitó la azotea del edificio para crear una terraza-bar con el nombre de "Las 7 regiones del alma". La tienda de textiles, la joyería, el café internet así como el negocio de artesanías continúan actualmente.

13. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°501



Fuente. INAH, 1996



En el año 2012 esta propiedad se encontraba en litigio. Los locales comerciales eran una tienda de ropa, la cafetería "The Italian Coffee" y un restaurante. Fuente: Google Street View.



Edificio en la actualidad. Se observa la cafetería y el restaurante en planta baja. La segunda planta está ocupada por departamentos, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Esta construcción fue una antigua casa del siglo XVIII. "En los años setenta, ochentas, desde entonces eran departamentos para alquilar" (Lizbeth, comunicación personal, 20 de mayo 2022).

Actualmente sigue manteniendo el uso habitacional, asimismo, ocupan el inmueble una cafetería "The Italian Coffee Company", un restaurante bistro y una tienda de ropa de arte textil bajo un slogan de "Ethnic Fashion", anteriormente en el año 2010 este local estaba ocupado POR una joyería y un restaurante-bar.

14. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°403



La joyería "Oro de Monte Albán" antes de la remodelación total del inmueble y la apertura de la plaza comercial "Casa Vieja". Fuente: INAH, 1996.



Plaza comercial Casa Vieja. En planta baja la joyería y el restaurante Los Danzantes; en la segunda planta el bar "Selva Oaxaca", mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Conforme a la catalogación del INAH, originalmente fue una construcción habitacional que data del siglo XVIII. Este inmueble se mantuvo como casa habitación a lo largo de ocho décadas, desde inicios del siglo XX. En los años treinta aparte de vivienda funcionó aquí un beneficio de café con el nombre de café Mitla y Monte Albán. Asimismo, en otros años fue casa de huéspedes, sanatorio y cantina en uno de los locales que da hacia la calle. También estuvo ocupado como vecindad antes de la década de los ochenta. Los propietarios del inmueble abrieron una joyería antes de la remodelación total del edificio en 2001, (Aceves, 2020). A partir de 2001 el inmueble remodelado se abre al público como plaza comercial "Casa Vieja" en ella se instala el restaurante Los Danzantes y la joyería inicial adquiere el nombre de "Oro de Monte Albán", estos dos negocios continúan actualmente. En la planta alta, los espacios con balcón hacia la calle fueron ocupados en 2017 por un negocio de mezcales y vinos, en 2020 el local es ocupado por un nuevo negocio "Selva Oaxaca cocktail bar" que continúa en la actualidad.

15. Inmueble comercial - Macedonio Alcalá N°402



Fuente: INAH, 1996.



Inmueble en mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Antigua casa habitación construida en el siglo XIX. Ocupa este inmueble una tienda de tapetes de lana típicos de Teotitlán del Valle, este negocio abrió sus puertas en la primera década del año 2000, asimismo, en el local contiguo sobre Macedonio Alcalá, se encuentra un negocio de mezcal de la marca "Beneva". Por otra parte, el local con frente hacia la calle de Gurrión está ocupado por un negocio de ropa típica.

16. Edificio Alcalá de uso mixto - Macedonio Alcalá N°401



En la década de los noventa algunos de los negocios que ocupaban este inmueble eran consultorios. Fotografía: INAH, 1996.



Inmueble en la actualidad. Los bares se encuentran en los dos niveles del inmueble y el nivel de azotea se habilitó para establecer un restaurante, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

El inmueble está catalogado como una edificación construida en el siglo XIX.

En la última década este inmueble conocido como Edificio Alcalá ha tenido varios usos, pero específicamente giros de bar y restaurante. Es importante mencionar que este es uno de los inmuebles de donde se emiten altos niveles de ruido, principalmente en fines de semana. Actualmente este edificio está ocupado por dos bares, un restaurante y una tienda de calzado que ofrece también servicio de tours.

17. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°400



Inmueble a finales de la década de 1980. Fuente: fotografía proporcionada por Gerardo, comunicación personal.



Inmueble en el año 2010. Fuente: Google Street View.



Inmueble en la actualidad. Los locales que dan hacia la calle están ocupados por la cafetería y librería La Provedora Escolar y la joyería "Roaga", mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Inmueble casa habitación construida en el siglo XVIII. Actualmente se sigue conservando el uso habitacional. Desde el año 2010 y hasta 2018 estuvo en este inmueble una pizzería "Alfredo di Roma", en estos años parte del inmueble lo ocupó también una joyería y platería llamada "Taller del Orfebre", estos negocios ocupaban los locales que dan hacia la calle Alcalá. Por otra parte, en esos años estuvo ubicado al pie de la entrada del inmueble un puesto de jugos y fruta de los propietarios y residentes de la vivienda. Como se aprecia en la foto actual, la reja al fondo de la entrada da paso a la vivienda. El local que ocupaba la pizzería, actualmente se encuentra ocupado por el café librería de la Provedora Escolar, asimismo, se abrió una nueva joyería en sustitución de la anterior.

18. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°303



Fuente: INAH, 1996.



Inmueble en 2008 ocupado por el bar "La Cantinita". Fuente: Google Street View.



Inmueble en la actualidad. Las dos primeras ventanas corresponden al espacio de una de las galerías que ocupan el edificio, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con información del INAH, este inmueble y antigua casa habitación fue construido en el siglo XVIII. Desde el año 2008 este inmueble tuvo diferentes usos, por varios años estuvo ocupando la mayoría del edificio el bar "La Cantinita, folklore mexicano". En el año 2012 fue clausurado por rebasar los límites máximos de contaminación por ruido.⁸¹ Posteriormente ocuparon el inmueble dos galerías (Voces del Copal y Omar Hernández) y un restaurante "Azucena Zapoteca". En la actualidad continúa la galería Omar Hernández, asimismo, existen tres nuevas galerías, un restaurante de comida gourmet y una tienda de cerámica.

⁸¹ Consultado en: <https://oaxaca.quadratin.com.mx/Clausuran-definitivamente-bar-La-Cantinita/>

19. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°302



Edificio en la década de los años noventa cuando se encontraba ocupado por el centro cultural Ricardo Flores Magón. Fuente: Aceves (1999).



Inmueble, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

El INAH fecha este inmueble como una construcción del siglo XIX. Fue una antigua casa particular que contó con tres patios, asimismo, en el algún tiempo fue ocupada como vecindad. También funcionó en este inmueble el estudio fotográfico Cano's, (Aceves, 1999). "En los ochenta o setenta había un velatorio del IMSS" (F. Aguilar, comunicación personal, 13 de mayo 2022). En la década de los noventa albergó el centro cultural Ricardo Flores Magón del ISSSTE, (Aceves, 1999). En el año 2008 ya se encontraba dando servicio el restaurante "Casa Mayordomo" y en la actualidad continúa como "Casa Mayordomo, restaurante y galería", años después se abrieron nuevos negocios como un minisuper, un bar, un local de nieves "artesanales y gourmet" y un negocio de productos (recuerdos) oaxaqueños.

20. Hotel Parador de Alcalá - Macedonio Alcalá N°301



Fachada de la antigua casa a mitad del siglo XX. Se aprecian letreros de Coca-Cola a un costado de la entrada al local comercial de la esquina de Macedonio Alcalá y Matamoros. Fuente: Mediateca INAH.



En esta década el inmueble se encontraba desocupado. Fotografía: INAH, 1996.



En proceso de remodelación. En el local de la esquina en planta baja se encontraba una joyería. Fuente: Google Street View, 2008.



Hotel boutique Parador de Alcalá, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Este inmueble es una antigua casa habitación del siglo XVIII. Para la primera década del siglo XX ya había sido reformada. La construcción es de dos pisos con dos patios internos. Una de las familias que residió en esta propiedad instaló por un largo tiempo una cenaduría de antojitos regionales que tenía por nombre “Los Olmos”. En la década de los años setenta aún mantenía su vocación habitacional. Años después, la casa fue desocupada en su totalidad debido a que los techos de la planta baja se cayeron.⁸² En el año 2008 la casa se encontraba en restauración, solo estaba ocupado un local comercial de joyería en la esquina de Macedonio Alcalá y calle Matamoros. En el año 2013 el hotel boutique Parador de Alcalá entró en funcionamiento, mismo que continúa en la actualidad. El local que ocupaba la joyería es actualmente un negocio especializado en servicios turísticos privados que ofrece actividades y tours a diferentes partes de Oaxaca.

⁸² INAH. “Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-0012001426. Disponible en: https://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/45730

21. Inmueble de uso comercial - Macedonio Alcalá N°206



Fuente: INAH, 1996.



Inmueble desocupado, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

El INAH cataloga este inmueble como casa habitación construida en el siglo XVIII. En la última década los dos niveles habían sido ocupados por diferentes negocios como una óptica, una joyería, cafetería, casa de cambio, despacho jurídico y notaría, una tienda de empeño, tienda de ropa, una pizzería y una palettería. Actualmente el inmueble se encuentra desocupado.

22. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°205



Fotografía: INAH, 1996.



A la izquierda el local que ocupa la zapatería y de la do derecho la joyería "Judith Arriaga", mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

De acuerdo al INAH la construcción de este inmueble se remonta al siglo XVII. Esta construcción junto con el edificio colindante N°203 eran parte de una sola edificación. Fue casa habitación y en algún tiempo, en la esquina de este inmueble estuvo una paletería llamada "La Perlita", después ocupó este local un sastre, posteriormente una agencia de viajes y luego una joyería, (Aceves, 1999). Este último negocio y como está señalado a la entrada del mismo, se estableció desde 1987 y continúa en la actualidad, asimismo, se ubica una zapatería deportiva y la segunda planta del inmueble se ocupa como vivienda.

23. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°203



Fuente: INAH, 1996.



Inmueble en mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

El INAH data esta construcción en el siglo XVII. Como contexto histórico, este inmueble fue parte de una construcción mayor que llegaba a la esquina de la calle Matamoros [hoy el inmueble N°205 de Macedonio Alcalá], posteriormente fue dividida en tres partes. En la fachada, en la parte superior izquierda de la entrada a la propiedad se encuentra una placa con la inscripción "Monasterio de la Soledad", esto significa que el inmueble perteneció a los bienes de la iglesia de la Virgen de la Soledad, esto es, a la propiedad del clero. Con la ley de secularización de los bienes eclesiásticos en 1856, la propiedad es adquirida por el gobierno y después vendida a particulares, (Aceves, 1999). Desde la mitad del siglo XX ha sido casa habitación, en la década de los ochenta el antiguo propietario vende el inmueble al artista y artesano Arnulfo Mendoza⁸³ que junto con su esposa Mary Jane Gagnier, ambos promotores del arte en los ochenta en Oaxaca, abren en 1987 la galería La Mano Mágica, en la que se expone y vende arte popular y contemporáneo. Actualmente el inmueble continúa como casa habitación y la galería sigue en este edificio en la planta baja.

⁸³ Artista nacido en Teotitlán del Valle, Oaxaca, pueblo zapoteco reconocido por sus tejidos de tapetes de lana que son parte de la tradición ancestral de este lugar, Arnulfo fue uno de sus más conocidos tejedores así como promotor y difusor del arte contemporáneo y popular oaxaqueño.

24. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°201



En la planta baja se encuentran ubicados la mayoría de los negocios. En planta alta la mayoría de los locales se encuentran desocupados, por ejemplo, los que tienen vista hacia la calle, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

Conforme al INAH, la construcción de este inmueble data del siglo XIX. Este inmueble fue una de las primeras edificaciones de casa habitación que se erigieron en la ciudad con características de estilo clasicista, Spíndola (2006). Antes de ser ocupado como vivienda, a principios del siglo XX el edificio lo ocupó la fábrica de cigarros “La Ópera”. En la década de los años treinta, la construcción fue remodelada y ocupada como vivienda. En 1973 tiene nuevamente una remodelación, en esta década deja de funcionar como casa habitación y el inmueble se renta para diversas oficinas y comercios, (Aceves, sf). Actualmente el inmueble está ocupado por varios negocios, como tiendas de ropa, estudio de tatuajes, agencia de viajes, casa de cambio, una tienda de pronósticos de la lotería nacional y en la planta alta, hay locales en renta.

25. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°104



Librería Grañén Porrúa y Café Brújula, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

De acuerdo al INAH el inmueble fue construido en el siglo XVII y reformado en el siglo XVIII, por sus características es el de una antigua casa habitación.

En la década de los noventa, el inmueble se encontraba ocupado por una tienda de artesanías “Yalalag”. En el último año de la década de los noventa, el inmueble fue ocupado por la librería “Grañén Porrúa” que continúa en la actualidad, asimismo, años después se abrió una cafetería “Café Brújula” como comercio complementario a la librería.

26. Inmueble de uso mixto - Macedonio Alcalá N°102



Negocios de joyería y fotografía en la década de los años noventa.
Fotografía: INAH, 1996.



Restaurante “La catrina de Alcalá” y galería A.R.T., 2008. Fuente: Google Street View.



Hotel y restaurante Catrina de Alcalá y la galería de arte Rolando Rojas, mayo de 2022. Fuente: elaboración propia.

El INAH data la construcción de este inmueble en el siglo XVIII y la clasifica como un inmueble casa-habitación. En el año 2008 se encontraba una galería de arte contemporáneo “A.R.T.” y el restaurante “La Catrina de Alcalá”, para el año 2012 se suma al restaurante el hotel “Catrina de Alcalá” y años después abre la galería “Rolando Rojas” en sustitución de la anterior. Estos tres negocios continúan en la actualidad.

Observamos que la mayoría de los edificios que actualmente están ocupados por negocios fueron inicialmente viviendas, muchas de ellas construidas en el siglo XVIII. Una característica de los inmuebles más notables sobre la calle es que han sido destinados como recintos culturales y espacios educativos, una acción que ha permitido conservar estos edificios pero al mismo tiempo ha funcionado como una forma de exaltar el patrimonio que tiene la ciudad de Oaxaca ante el panorama turístico.

Por ejemplo, el ex convento y templo de Santo Domingo de Guzmán ha sido una de las obras más protagónicas en las últimas cuatro décadas, la restauración de este complejo religioso de carácter virreinal finalmente concluyó con la creación del Centro Cultural Santo Domingo que alberga el Museo de las Culturas de Oaxaca, sitio obligado para el visitante que llega a la ciudad y quiere conocer la historia y desarrollo de las culturas milenarias y prehispánicas del valle de Oaxaca.

Asimismo, la Biblioteca Pública Margarita Maza de Juárez, la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO, el edificio del Monte de Piedad, si bien no son recintos museísticos, han sido construcciones intervenidas bajo el sustento de conservar estilos arquitectónicos que son importantes para la imagen turística de la ciudad en la que muestran dos periodos, el colonial y el porfiriano.

Por otra parte, el resto de las construcciones con características de una arquitectura doméstica más sencilla, han presentado cambios más notables en el tipo de uso y giro que las han ocupado, por ejemplo, los propietarios de los inmuebles que no funcionan como vivienda han optado por introducir negocios que se enfocan a la tendencia que demanda el mercado turístico como tiendas de ropa y textiles, utilizando conceptos más atractivos en el nombre de la marca o el eslogan bajo el que se venden los productos; galerías, hoteles, restaurantes y bares, estos dos últimos han acaparado las edificaciones que están más cerca a Santo Domingo de Guzmán ya que aprovechan el atractivo del templo y las dinámicas que se generan en torno a este referente turístico.

III.3 Cambios en el uso del suelo y sus implicaciones en la dinámica local de la calle

El uso de suelo en la calle Macedonio Alcalá ha tenido cambios notorios en las últimas cuatro décadas, el aumento de comercios y servicios turísticos se ha dado principalmente sobre el corredor, estos cambios han sido paulatinos debido a una especialización en el tipo de negocios en el que se ha reducido el comercio tradicional por uno especializado o nuevos giros determinados por el mercado del turismo como restaurantes, galerías, museos, entre otros.

Estos cambios en los usos del suelo vienen acompañados de procesos globales en donde el patrimonio se utiliza como premisa para detonar áreas comerciales bajo el supuesto aprovechamiento económico de este patrimonio, al mismo tiempo se intentan crear mecanismos de preservación y conservación incentivando la ocupación de inmuebles para usos más rentables, distintos al habitacional, que

permitan su mantenimiento y al mismo tiempo introducirlos al mercado turístico.

Con la patrimonialización de los centros históricos y su transformación a territorios turísticos se genera presiones constantes al uso habitacional debido a las nuevas dinámicas económicas introducidas por la tendencia del mercado del turismo, la poca regulación en la compatibilidad de usos comerciales con el habitacional o el poco interés por preservar la vivienda en los centros históricos se debe a procesos de valorización material en donde el capital privado impera por sobre la función social de los centros históricos.

Asimismo, los centros históricos requieren de un elevado gasto de recursos públicos para el mantenimiento y conservación de sus inmuebles, por esto el Estado intenta por medio del sector privado disminuir el impacto de estas inversiones a través de acciones que permitan a propietarios de inmuebles solventar más fácilmente el mantenimiento de sus edificaciones y esto puede implicar una mayor flexibilidad en el tipo de uso de suelo y giros que se permiten y se asignan a áreas de interés por el alto valor patrimonial y de atractivo turístico que tienen. En este sentido, consideramos que los cambios que se han efectuado en el uso de suelo de Macedonio Alcalá y

principalmente en la zona del corredor se han acompañado como parte de estos procesos.

Para mostrar los cambios que han sucedido en las últimas cuatro décadas realizamos una comparativa de los usos de suelo de 1980,⁸⁴ el uso normativo establecido por el Plan Parcial del Centro Histórico de Oaxaca (PPCHO) de 1998 y el uso de suelo actual obtenido por levantamiento en campo predio por predio. Consideramos que el Plan Parcial es un punto de inflexión para entender las implicaciones en la dinámica actual de la calle a partir de la disposición en que quedaron estructurados los usos del suelo en el centro histórico.

En el Plan Parcial se proponen nueve zonificaciones que se determinaron tomando en cuenta los usos del suelo existentes en esa década, la zonificación tiene como objetivo asegurar las actividades en torno a estos usos y proponer un aprovechamiento adecuado del territorio en función de su actividad habitacional, social y económica, sin dejar de fuera la importancia patrimonial del mismo.

⁸⁴ Los usos de suelo para este año se obtuvieron a partir de entrevistas, así como preguntas espontáneas a personas conocidas, al mismo tiempo se complementó con información bibliográfica que fue consultada en el apartado III.2 de esta investigación. Al referirnos a los usos de suelo de

A continuación, describimos las zonificaciones que están presentes en nuestra zona de estudio:

1980 debemos tener en cuenta que la información proporcionada por los entrevistados tiene un margen de error debido a que es información cualitativa que apela al recuerdo y la memoria.

Tabla 4. Zonificación del Plan Parcial del Centro Histórico de Oaxaca 1998

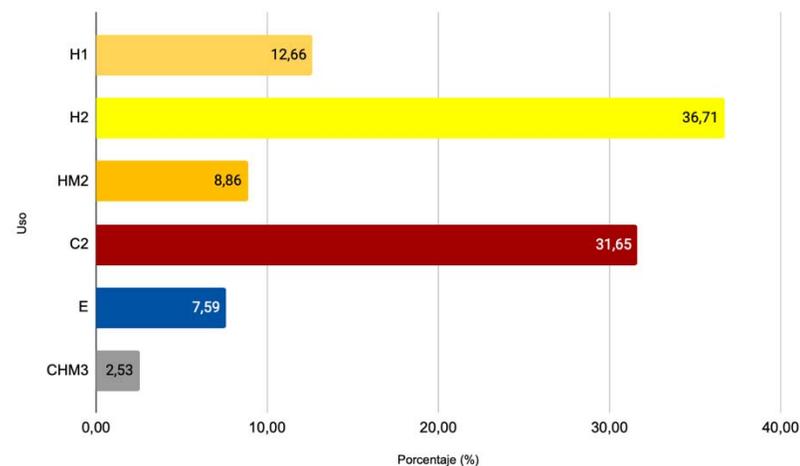
Zonificación normativa	
Zonificación	Descripción
Habitacional (H1) y (H2)	Zona dedicada a la conservación y desarrollo de la vivienda, corresponde a las áreas donde el carácter habitacional es dominante actualmente. En esta zona predominará el uso habitacional con un 80% y el resto será para usos complementarios y compatibles como equipamientos vecinales, servicios, oficinas, consultorios, talleres familiares y comercios menores mezclados con la vivienda. Los niveles permitidos serán uno en las zonas de valor ambiental (H1) y dos en las áreas restantes (H2) .
Habitacional Mixto (HM2)	Zona de uso mixto comercial y habitacional, con predominio del primero, con arquitectura tradicional y monumental a conservar. Se permitirán los usos comercial, habitacional mezclado con comercio y/o oficinas, bancos, servicios turísticos, talleres familiares y servicios en general. Comprende la zona de la Soledad, el Carmen Alto, Santo Domingo, La Merced, Los Siete Príncipes y La Trinidad. El nivel máximo de construcción será de dos niveles (HM2) .
Comercial (C2)	Zona equivalente al centro comercial tradicional ya consolidado, donde predomina el comercio con otros usos como oficinas, bancos, equipamiento y servicios turísticos. Se propone conservar la vivienda existente e incentivar su mezcla con otros usos. Comprende el Centro-Zócalo hasta el mercado 20 de Noviembre al sur y se extiende al norte con cuatro manzanas hasta Santo Domingo. Contiene arquitectura monumental, relevante y tradicional a conservar y se permitirán hasta dos niveles de construcción (C2) .
Corredor Habitacional Mixto (CHM3)	A lo largo del Boulevard Lic. Eduardo Vasconcelos, donde forma el borde del barrio de Jalatlaco y el tramo de Calz. Héroes de Chapultepec entre Prolongación Macedonio Alcalá y Venus con importante equipamiento educativo, recreativo y de salud, se propone incentivar el uso habitacional en nuevos desarrollos, mezclado con oficinas, servicios y comercio menor, prohibiendo la construcción de bodegas y talleres. Se permitirá hasta tres niveles de construcción (CHM3) .
Equipamiento Urbano (E)	En vista de la concentración existente de equipamiento en el área de estudio solo se permitirá la construcción de equipamiento de carácter local, educativo, cultural, de salud y abasto, con una altura máxima de dos niveles.
Espacios Abiertos (EA)	Define los predios que se usarán para la recreación y el esparcimiento como plazas, parques y jardines.

En el Plan se propone como objetivo particular mezclar el uso comercial y mixto con el habitacional, con base en el potencial de cada zona del centro y frenar la expulsión de población y el deterioro de la vivienda. En este sentido la calle Macedonio Alcalá por ubicarse en el primer cuadro del centro histórico en donde existe un gran número de inmuebles de alto valor patrimonial y en donde se registraron mayores usos de suelo comercial, oficinas, restaurantes, hoteles y muy poca vivienda, con el objetivo de conservar esta dinámica, esta zona del centro quedó destinada bajo zonificación comercial y en ella quedó el corredor turístico.

Asimismo, no debemos dejar fuera el componente patrimonial que es parte del potencial para el desarrollo económico del centro histórico, de tal forma que la distribución de la zonificación comercial se enfoca también en aprovechar este recurso y la zona peatonal del corredor es un ejemplo.

Por lo anterior, al contabilizar los predios de la calle Macedonio Alcalá con los usos asignados por la zonificación del Plan Parcial, obtuvimos lo siguiente:

Gráfico 2. Usos de suelo Plan Parcial del Centro Histórico de Oaxaca 1998



A los predios que se les asignó la zonificación *Habitacional* (H1 y H2) y *Habitacional Mixto* (HM2) se ubican en las zonas que denominamos como norte y zona de transición, estos usos representan 49.37% y 8.86% respectivamente; la zonificación *Comercial* (C2) se establece en el corredor turístico, los predios destinados con esta zonificación representan el 31.65%, alrededor de una tercera parte del total de predios de la calle. Asimismo, los predios con uso de *Equipamiento* (E) se concentran en esta zona peatonal con una representación del 7.59%. En el caso de la zonificación Corredor

Habitacional Mixto (CHM3), solo está asignada a dos predios que se localizan y tienen frente a calzada Niños Héroes de Chapultepec y Macedonio Alcalá.

Con respecto a esta década, en el uso comercial se mantenían algunos de tipo tradicional, también ya existían algunos restaurantes, tiendas de artesanías y estacionamiento. Asimismo, la vivienda estaba sufriendo transformaciones ya que algunas casas y vecindades habían dejado de cumplir esta función y se estaban incorporando como espacios comerciales, como la plaza comercial Santo Domingo, construida en esta década y que ocupó el predio en el que se localizaba una antigua vecindad.

Ante los cambios en la vivienda encontramos notas periodísticas de mediados de los años noventa en donde ya se habla sobre la pérdida de la función habitacional de la calle en lo que respecta a la zona del corredor. Las consecuencias de estos cambios se reflejan en una calle insegura, en donde la relación de vecindad y convivencia de una “Oaxaca de ayer” se ha ido perdiendo.

Imagen 28. Antigua vecindad (inmueble amarillo) y vista del corredor turístico hacia el sur de la calle Macedonio Alcalá



Fuente: fotografía proporcionada por Gerardo, comunicación personal

Imagen 29. Plaza comercial Santo Domingo en la actualidad



Fuente: elaboración propia, 2021

Imagen 30. Periódico Voz del Sur de 1994



Imagen 31. Periódico Voz del Sur de 1994



“A lo largo de tres de las cuatro cuadras que conforman el andador turístico de Alcalá, solo se pueden encontrar de tres a cuatro familias de los cientos de personas que antes vivieron en el lugar”. Fuente: periódico El Sur 22 de agosto de 1994. Archivo Hemeroteca Pública Nestor Sánchez.

En contraposición a lo anterior, de acuerdo a las entrevistas realizadas y con la información bibliográfica recabada, en la década de 1980, el uso *Habitacional* representaba más de la mitad de predios sobre la calle con un porcentaje del 60.00%, como dijimos la vivienda en esos años eran casas y vecindades, esta última configuración de la vivienda se presentó en varias casas que antiguamente habían sido unifamiliares (ver el apartado III.2).

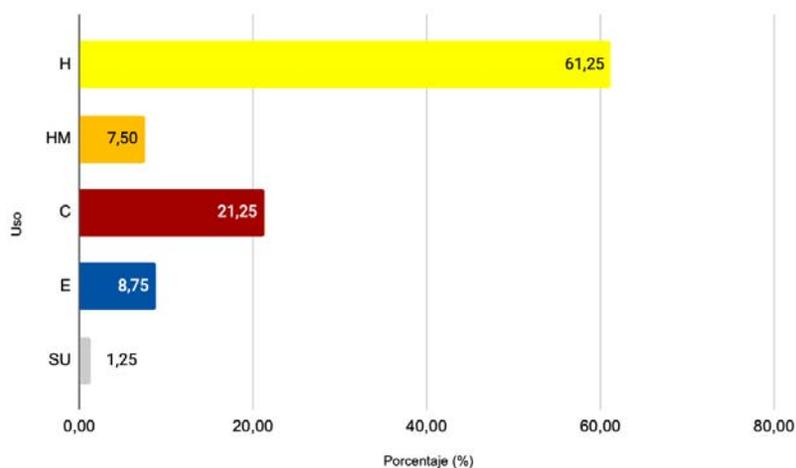
En segundo lugar el uso *Comercial*⁸⁵ tenía una representación del 21.25%, en ella existían usos comerciales de tipo tradicional como misceláneas, farmacias, cafeterías, taller mecánico y otros negocios más especializados como consultorios, despachos, y también de hospedaje. La zonificación *Habitacional Mixto* mezclaba la vivienda con usos comerciales igualmente de tipo tradicional como zapatería, miscelánea, cenaduría y

otros como de fotografía y joyería, este uso representaba el 7.50% y el *Equipamiento* 8.75%. En este uso se encontraba la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO, el Monte de Piedad, el centro cultural Ricardo Flores Magón, las escuela pública primaria Benito Juárez y el colegio Renacimiento del Valle. Finalmente, se clasificó a un predio como *Sin Uso* el cual en esos años se encontraba baldío y representa el 1.25%.

⁸⁵ Hacemos una observación que los predios con uso comercial en esta década y los que obtuvimos en el levantamiento predio por predio, no contemplan vivienda, caso contrario a la zonificación comercial asignada por el Plan, en donde pudimos corroborar que existen algunos predios señalizados con esta zonificación cuando en realidad tenían uso habitacional o habitacional mixto. Aunque el plan señala que la intención es conservar la vivienda existente e incentivar su mezcla con otros usos bajo la zonificación comercial, consideramos que haber señalado predios bajo esta zonificación, y particularmente los ubicados sobre el corredor turístico,

vulnera y precipitó la poca vivienda existente a su paulatina transformación a usos comerciales, ya que la dinámica económica en la que estaba inserta el centro histórico en esa década y en el que varias propiedades se estaban introduciendo al mercado turístico, por el incremento en los costos del suelo, así como el interés latente de actores privados para recuperar y restaurar inmuebles de alto valor estético, ejercería presión y allanaría el camino para transformar la vivienda a un uso más rentable.

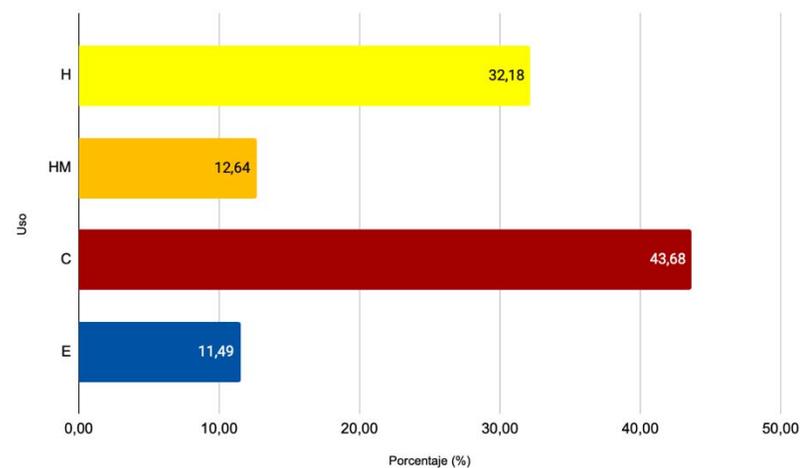
Gráfico 3. Uso de suelo en la década de 1980



Con respecto al levantamiento en campo predio por predio y comparando los usos que había en 1980 obtuvimos que el uso *Habitacional* en toda la calle se redujo en un 29.07%, mientras que el uso *Comercial* incrementó en un 23.58%, en este último los negocios con un enfoque turístico aumentaron en la zona del corredor, teniendo en la actualidad un área altamente consolidada con negocios como galerías de arte, tiendas de ropa, textiles y artesanías, hoteles boutique y restaurantes. Asimismo, si contrastamos el porcentaje de predios bajo la zonificación comercial del Plan Parcial, en la actualidad este uso ha incrementado en un 12.03% y ha ocupado también

algunos predios de la zona norte y de la zona de transición, el perfil de los negocios que han abierto en este uso comercial es principalmente turístico. Debido a que estas zonas de la calle en conjunto aún mantienen buen número de viviendas, la dinámica que se genera por estos comercios ha causado principalmente problemas de ruido para los habitantes.

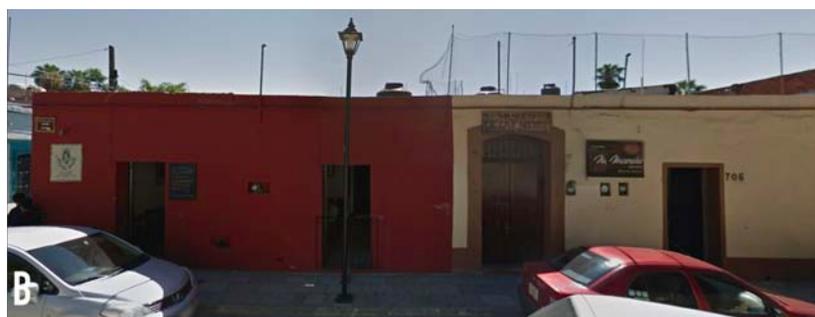
Gráfico 4. Uso de suelo levantamiento predio por predio 2022



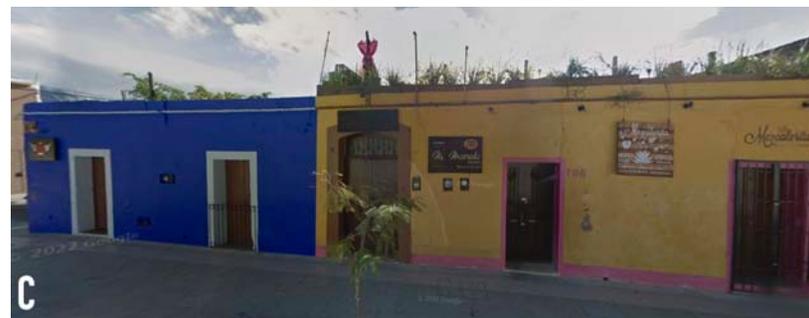
Cabe mencionar que estos negocios comenzaron a aparecer a partir de 2010, esto lo asociamos con la recuperación que estaba teniendo la actividad turística en la ciudad tras los conflictos sociales de 2006, lo que en

buena medida pudo motivar a los propietarios a abrir nuevos negocios o destinar propiedades que tenían la función habitacional por uso comercial.

Imagen 32. Cambio del uso habitacional al comercial



Primera imagen (A) inmueble habitacional (fachada verde) y restaurante María Bonita en 2010; en 2012 el inmueble habitacional es ocupado parcialmente como negocio en el que abre una nevería bajo el concepto de “Museo de las nieves artesanales oaxaqueñas”; en 2014 (B) abre el bar “La Mezcalerita” junto al local del museo de las nieves, se puede observar que el inmueble no está ocupado en su totalidad como comercio.



En 2015 (C) el inmueble es comercial en su totalidad y la construcción colindante está ocupado por un negocio de cervezas y mezcal “La Chole”. En 2022 (D) los negocios en estos inmuebles son restaurante-bar-terraza, tienda de ropa artesanal y nevería.

Fuente: imágenes A,B,C tomadas de Google Street View, imagen D elaboración propia.

Imagen 33. Cambio del uso habitacional al comercial



Este inmueble en 2010 se encontraba funcionando como vivienda y oficina, pero eran dos propiedades independientes (A); en 2012 se unifica como una sola propiedad y en ella sigue funcionando el giro de oficina; en 2015 (B) lo ocupan diferentes negocios, un restaurante, un local de renta de bicicletas, oficinas y una cafetería; en 2022 (C) se mantiene el negocio de bicicletas y la cafetería y se pueden observar nuevos negocios como mezcalería, una empresa de turismo de aventuras y Airbnb.

Fuente: imágenes A,B toamdas de Google Street View, imagen C elaboración propia.

Con respecto al uso de *Equipamiento* en las últimas cuatro décadas este uso incrementó 2.74%, en los predios que se incorporaron a este uso se abrió el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca y el Centro Cultural Santo Domingo que congrega el museo de las culturas, la biblioteca Francisco de Burgoa y el jardín etnobotánico ubicados en el complejo del ex convento de Santo Domingo de Guzmán.

En torno al uso *Habitacional Mixto* y en comparativa con el número de predios en la década de 1980 este incrementó en un 5.14%. Este cambio se dio particularmente en la zona norte de la calle y el tipo de comercio que encontramos en este uso fue: cafetería, estética, tienda y cooperativa de ropa y artesanías, consultorio dental, cocina económica.

En la siguiente imagen se muestran la distribución de usos de suelo en la calle Macedonio Alcalá en los tres periodos descritos:

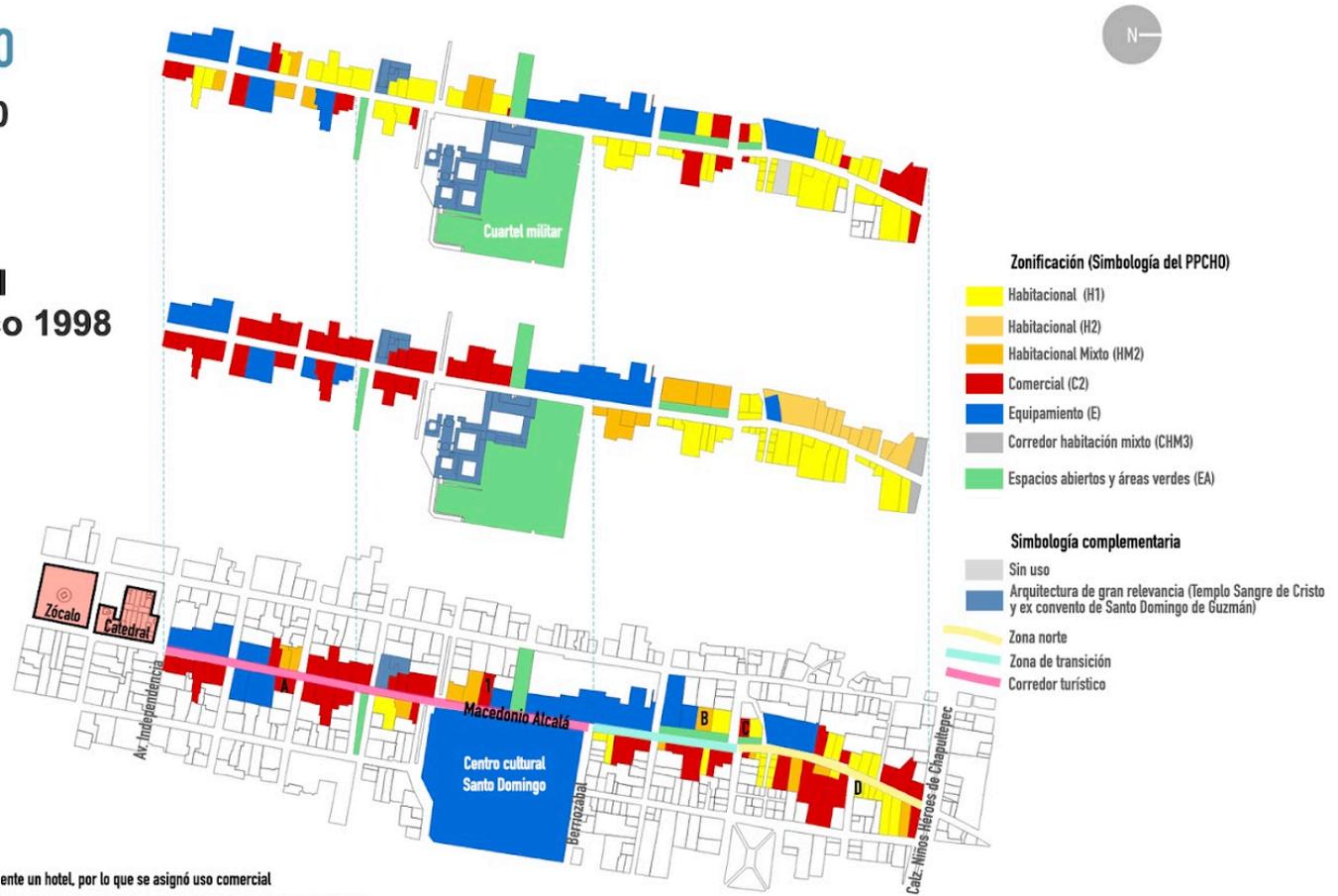
Imagen 34. Comparativa de usos del suelo

USOS DEL SUELO

Década de 1980

Plan Parcial del Centro Histórico 1998 (PPCHO)

En 2022



Notas

- 1 En este predio se está construyendo actualmente un hotel, por lo que se asignó uso comercial
- A, B, C, D Los inmuebles en estos predios se encontraban desocupados al momento de realizar el levantamiento.

Fuente: elaboración propia.

En la tabla que se muestra más adelante realizamos una compilación general de los usos que se encontraban en la década de 1980 y los que encontramos al momento de realizar el levantamiento predio por predio.

Claramente los negocios que operaban en la década de los años ochenta y los que encontramos en la actualidad en el uso comercial como en el habitacional mixto pasaron de la demanda local a una especializada que se acompaña por los procesos de turistificación del propio centro histórico.

Asimismo, un factor que también pudo incidir en el cambio de uso de algunos predios es el incentivo y las facilidades para la restauración de inmuebles patrimoniales, por ejemplo, en el Plan Parcial se menciona la creación de instrumentos que alientan a particulares y propietarios de inmuebles a participar en la conservación del Centro Histórico, esto mediante exenciones fiscales a obras de rescate y restauración de inmuebles. En este sentido invertir en un inmueble para su restauración y mantenimiento bajo un esquema que financieramente sea redituable, supuso el aprovechamiento de inmuebles habitacionales para uso comercial, como hoteles,

restaurantes y otros negocios que son de interés para los visitantes.

Por otra parte, la herencia de propiedades y la venta de inmuebles a nuevas personas que no tienen un interés por vivir en el centro o al menos en la parte más turística, es un factor que también incide en los procesos de cambio y nuevos destinos a los que se asignan las construcciones, de tal forma que se ejerce una presión sobre el suelo habitacional o habitacional mixto por el incremento del valor del suelo que tiende a especializarse por un uso comercial.

Tabla 5. Zonificación y usos del suelo específico 1980, 1998, 2022

Año	Zonificación	Uso específico/giro	Nº de predios	%
Década 1980	HABITACIONAL	Vivienda unifamiliar/casa habitación	41	60,00
		Vivienda plurifamiliar/vecindades	8	
	HABITACIONAL MIXTO	Cafetería; peluquería; negocio fotográfico; despachos; notarías; joyerías; farmacia; tienda de abarrotes; zapatería	6	7,50
	COMERCIAL	Carbonería; mecánico; joyería; cafetería; oficinas; tienda de artesanías; radiodifusora, hotel-suites	17	21,25
	EQUIPAMIENTO	Escuelas; asistencia pública; centro cultural	7	8,75
	SIN USO	Terreno sin construcción	1	1,25
	TOTAL		80	100,00
1998	HABITACIONAL	Vivienda y equipamiento básico.	39	49,37
	HABITACIONAL MIXTO	Vivienda, comercio, servicios y talleres familiares.	7	8,86
	COMERCIAL	Comercio, oficinas, servicios turísticos, bancos y vivienda	25	31,65
	EQUIPAMIENTO	Vivienda y equipamiento básico	6	7,59
	CORREDOR	Comercio, vivienda y oficinas	2	2,53
	HABITACIONAL MIXTO			
	TOTAL		79	100,00
2022	HABITACIONAL	Vivienda unifamiliar.	28	32,18
	HABITACIONAL MIXTO	vivienda, cocina económica; estética; librería; joyería; tienda de arte; tienda de gráfica; cafetería; restaurante.	11	12,64
	COMERCIAL	Mercado orgánico; cafeterías; tiendas de artesanías y ropa típica; tienda de tapetes artesanales; farmacia; banco; restaurantes; agencias de viajes; galerías de arte; hoteles/villas; casa de cambio; librerías; bar-restaurante; salones de eventos; radiodifusora; lava autos; oficinas.	38	43,68
	EQUIPAMIENTO	Museos; bibliotecas; asistencia pública; escuelas.	10	11,49
		TOTAL		87

III.4.I Problemáticas en la dinámica local de la calle por usos no compatibles con la vivienda

En este apartado nos centramos en abordar algunas problemáticas de los años más recientes que pudimos observar en campo, principalmente problemas de ruido que emiten bares, terrazas y salones para fiestas que han generado inconformidad entre algunos vecinos de la calle Macedonio Alcalá.

En el mes de junio de 2022 vecinos de la calle Macedonio Alcalá se sumaron a las quejas de otros residentes cercanos,⁸⁶ mediante letreros en los que expresan y manifiestan su descontento ante la autoridad municipal por la falta de regulación en el ruido que emiten determinados establecimientos, así como el incumplimiento a la normatividad de uso del suelo que se ha dado en dos predios en donde el tipo de negocio que ahí se ha establecido no es compatible con el uso habitacional.

⁸⁶ Residentes del barrio de Xochimilco, en particular de la zona conocida como Cruz de Piedra que colinda con la calle Macedonio Alcalá, han alzado la voz ante las autoridades competentes desde finales del año 2021, para

De acuerdo al plano de usos de suelo actual el mayor número de predios habitacionales se localiza en la zona norte y de transición de la calle. Son estas zonas habitacionales en donde los vecinos sufren las consecuencias que se han presentado por los altos niveles de ruido emitido por las terrazas de los bares “La Mezcalerita”, el restaurante bar “María Bonita” y los salones para eventos “La Fábrica” y salón “Cardenal Oaxaca Social Venue.

exigir una pronta regulación a los establecimientos que han ido en aumento en esta parte del centro histórico de la ciudad de Oaxaca. En el siguiente enlace se puede consultar más acerca de este conflicto, consultado en julio de 2022 <https://agenciaoaxacamx.com/vecinos-piden-regular-horarios-de-bares-y-salones-de-fiesta-en-oaxaca-capital/>

Imagen 35. Denuncias ciudadanas acerca de los altos niveles de ruido emitido



Letreros en algunas viviendas en la zona norte de la calle Macedonio Alcalá: “Clausura inmediata a los salones de fiesta y terrazas a cielo abiertos con exceso de ruido”.

“Los vecinos de esta zona hacemos un llamado a la UNESCO, INAH, gobierno federal, estatal, municipal y Comisión Nacional de los Derechos Humanos, su intervención inmediata para que pongan un alto a los salones de fiesta, bares y negocios que irrumpen en esta zona por el derecho a nuestra salud y un espacio libre de ruido”. Fuente: elaboración propia, 2021

Conforme a la tabla de compatibilidad de usos del suelo del Plan Parcial vigente, en el predio que ocupa “La Fábrica” el uso permitido es habitacional y únicamente es compatible con comercio de alcance barrial; en el caso del salón “Cardenal” el predio es uso habitacional mixto y es posible desarrollar salones para eventos únicamente en una superficie no mayor a los 100 m², sin embargo, este espacio sobrepasa la superficie establecida por la normatividad, por lo que viola este supuesto y contraviene a lo establecido en el Plan.

Imagen 36. Inmueble emisor de ruido



Fachada del inmueble en 2014 (A) que ocupa actualmente el salón de eventos “La Fábrica” (B). Antiguamente fue un inmueble habitacional que estuvo en desuso y abandonado por varios años. Fuente: imagen A tomada de Google Street View, imagen B elaboración propia, 2022.

Imagen 37. Inmueble emisor de ruido



El salón “Cardenal Oaxaca Social Venue” ocupa un predio que se utilizó como estacionamiento (izquierda) hasta el año 2020. En la década de los años ochenta el predio lo ocupaba una casa habitación. Fuente: imágenes de Google Street View.

Con respecto al ruido emitido por el salón “La Fábrica”, una habitante que vive en la zona norte de la calle nos comentó:

...ahorita tenemos aquí adelante un salón de fiestas [La Fábrica], que cuando tienen sus ventos, ponen la música más arriba de lo permitido sobre todo si el evento es para jóvenes, entonces, sin importarles a todos los que están [habitantes], que tenemos aquí y sin importarles el mismo turismo porque enfrente, está un hotel, entonces a ese hotel si le ha afectado porque los turistas en sus comentarios ponen: que si hay fiesta enfrente pues es demasiado ruido...(María Isabel, comunicación personal, 2 de julio 2022).

En este caso particular, buscamos los comentarios emitidos por los huéspedes del hotel Holiday Inn Express, localizado muy cerca de este salón de eventos, y encontramos uno entorno a este tema en la página de viajes Tripadvisor:

“Pedí una habitación con más espacio de manera que está en la esquina del hotel, todo bien hasta que llegan las 11pm de los días de fin de semana... enfrente hay un antro y

tienen música a tooodooo volumen... imposible dormir. Es algo de lo que le deberían informar al huésped a su llegada y ya uno decide si se queda o no. Pésimo!!!”⁸⁷

De igual manera los restaurante-bar y terraza localizados en el corredor turístico, principalmente aquellos ubicados en las dos primeras manzanas más cercanas al Templo de Santo Domingo de Guzmán, son los que más ruido producen generando también inconformidad en las pocas familias que aún residen en esta parte de la calle.

En 2011 se clausuró el bar Desestresse ubicado en Macedonio Alcalá N°401,⁸⁸ en la zona del corredor turístico, esto sucedió por no respetar los niveles máximos permitidos de ruido,⁸⁹ asimismo, en 2012 cerraron definitivamente el bar “La Cantinita” ubicado en el N°303, igualmente sobre la zona del corredor turístico, debido a los altos niveles de ruido que pasaron los decibeles máximos permitidos. Estos casos son un ejemplo de la

⁸⁷ Tripadvisor, consultado en julio de 2022 https://www.tripadvisor.com.mx/Hotel_Review-g150801-d153910-Reviews-Holiday_Inn_Express_Oaxaca_Centro_Historico_an_IHG_Hotel-Oaxaca_Southern_Mexico.html#REVIEWS

⁸⁸ Este establecimiento continúa operando actualmente y es uno de los bares que sigue emitiendo altos niveles de ruido, a pesar de la

incompatibilidad del uso comercial con giros de este tipo en una zona en la que aún se conserva el uso habitacional.

Imagen 38. Inmueble habitacional con comercio ubicado frente a dos edificios con uso de restaurante-bar en el corredor turístico

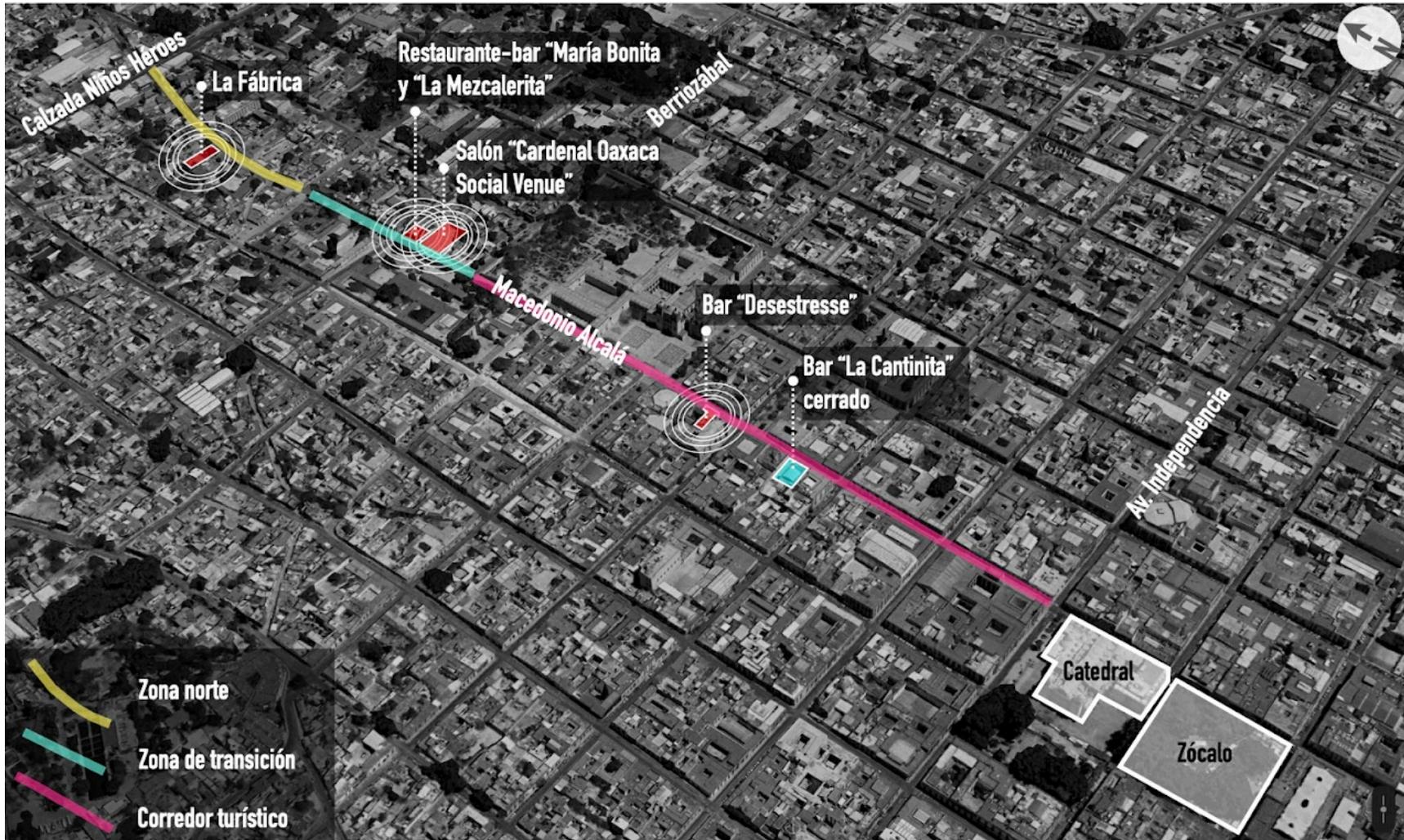


Fuente: elaboración propia, 2021

inconformidad que manifiesta una de las familias que vive frente este negocio.

⁸⁹ Consultado en julio de 2022 <https://www.ciudadania-express.com/2011/mi-ciudad/clausuran-bar-por-contaminacion-auditiva>

Imagen 39. Inmuebles que emiten altos niveles de ruido



Fuente: elaboración propia, imagen tomada de Mapas, Apple Inc.

Por otra parte la inseguridad es otro factor que se presenta en la calle, el uso comercial en la zona del corredor turístico ha generado una zona monofuncional y los bares se han vuelto a momentos sitios en los que se desatan peleas y enfrentamientos entre personas que asisten a estos establecimientos.

Asimismo, otra habitante que vive en la zona de transición nos comentó la inseguridad que sintió en los meses más fuertes de la pandemia por ser un área con mayor número de predios comerciales:

“...aquí de la zona realmente somos muy pocos, en pandemia yo me tuve que ir de aquí, porque estaba extremadamente sola la zona, por el uso comercial, ¿no?, todo estaba cerrado...(Karina, comunicación personal, 17 de julio 2022).

Conforme a las experiencias de algunos de los vecinos de la calle, se nos muestra un espacio en el que se lucha por mantener una tranquilidad y por visibilizar una zona que aún mantiene una función habitacional, la participación de estos vecinos para defender y preservar su espacio ante los cambios que se han generado por la actividad turística,

son acciones que demuestran y señalan la poca regulación, el incumplimiento de la normatividad y la prioridad que se le da a la actividad turística por sobre los residentes.

III.4 Comercio en vía pública y conflicto

El comercio en vía pública o comercio ambulante, es un tema de coyuntura en la economía de las ciudades y un caso particular en centros históricos patrimoniales en donde el conflicto por el uso del espacio público es latente. El comercio ambulante se ha visto como una amenaza al patrimonio desde el discurso de la conservación, en particular para aquellas ciudades con declaratoria de la UNESCO, por lo que constantemente existen mediaciones y conflictos que se enfocan en ejercer un control del espacio patrimonial ante la ocupación de este tipo de comercio perteneciente a la llamada economía informal.

Como contexto histórico el comercio en el espacio público de la ciudad de Oaxaca tiene de referencia, entre los siglos XIX y hasta la década de los años setenta del siglo XX, el mercado del Zócalo en el centro histórico, este mercado tradicional se componía por vendedores que llegaban de distintas regiones del estado a ofrecer sus productos en esta plaza central de la ciudad. A mediados

de los años setenta y con la declaratoria federal de Zona de Monumentos Históricos este mercado fue expulsado hacia la periferia de la ciudad y ubicado en lo que actualmente es la Central de Abastos, (Ávila, 2018).

Asimismo, se cuentan otros episodios que intentaron movilizar a los vendedores de la plaza central, bajo criterios meramente estéticos. En 1824 el Honorable Congreso del Estado mandó a “hermosear” la plaza sugiriendo plantar árboles con el fin de quitar la imagen descuidada y de sobreuso que generaban los comerciantes.⁹⁰

Con lo anterior queremos delinear las razones por las que el comercio en el espacio público es un tema que genera conflicto en la imagen urbana de una ciudad patrimonial, entendemos que acotarlo solo a esta visión es reduccionista ya que el comercio en el espacio público es más que un tema de imagen urbana, es particularmente un tema económico, político, social y cultural.

Como señala Ávila (2018) el comercio ambulante en Oaxaca no es únicamente una práctica histórica, sino que es reflejo de las tendencias económicas globales que se

⁹⁰ Ídem.

asocian con las políticas del neoliberalismo. Tras la crisis económica en México en la década de los setenta, se propuso el cambio a un modelo económico en el que el mercado se liberó hacia una economía global, esto sirvió de justificación a recortes en el gasto social, de fiscalización y flexibilidad laboral, que propiciaron altas tasas de desempleo y la precarización de las condiciones materiales de vida de la población, como respuesta esto conlleva a la conformación de la denominada economía informal, un *sector refugio* que sirvió como una medida alterna para brindar subsistencia a los miles de desempleados que quedaron en esta situación por el efecto de la desindustrialización y de la incapacidad del aparato productivo para incorporar a esta población a un trabajo estable y bien remunerado.

En este sentido, la precariedad laboral en el estado de Oaxaca tras el crecimiento que presentó la ciudad por la migración campo-ciudad en la década de los setenta por el impacto del modelo neoliberal a la actividad económica en el campo, trajo consigo que quienes no lograron incorporarse al sector formal de la economía vinculada al sector terciario o de los servicios, se ocuparan en el sector

informal como medio de subsistencia. Bajo esta aproximación es como el comercio ambulante en las calles de la ciudad ha intentado hacerse de espacios que permitan a la población vender sus productos y cubrir de esta manera sus necesidades económicas.

Por lo anterior el comercio ambulante en el centro histórico de Oaxaca es un tema que suscita confrontaciones de toda índole entre la autoridad municipal, empresarios de negocios y comercios establecidos como restaurantes, hoteles, entre otros y entre la propia sociedad civil, en donde el conflicto surge por la ocupación de la calle, las plazas y jardines, en general, por el espacio público. La tensión en este espacio ocurre en diferentes niveles y la imagen patrimonial juega uno muy importante.

Como ya mencionamos la dinámica del comercio ambulante en el centro histórico ha tenido una fuerte presencia en la zona central de la ciudad, asimismo, este comercio ha crecido y se ha desplazado hacia otras calles en función de los sitios que son más visitados y concurridos por el turismo, como es nuestro caso de estudio.

La calle Macedonio Alcalá, particularmente el corredor turístico es un espacio con mayor movilidad peatonal en temporadas altas⁹¹ por lo que se vuelve un sitio oportuno en donde comerciantes ambulantes ofrecen y venden sus productos. Asimismo, la oferta de estos productos varía en relación a la temporada.

Fuera de las temporadas altas es común ver comerciantes que ofrecen productos variados y que en mayoría están enfocados principalmente para el turista como ropa textil, sombreros, joyería y otras artesanías, por otra parte hay vendedores que ofrecen alimentos y bebidas y que se colocan en diferentes horas del día, estos productos pueden ser aguas frescas, carritos de hamburguesas y hot dogs, elotes y esquites, marquesitas, vendedores de dulces y cigarros, paleteros, entre otros y que consumen tanto oaxaqueños como visitantes.

⁹¹ En el mes de abril la temporada de Semana Santa; en los meses de julio y agosto la Guelaguetza y otras festividades que se presentan en conjunto.

Imagen 40. Vendedor de artesanías frente al templo de Santo Domingo en la década de los ochenta



Fuente: periódico Carteles del Sur, 30 de enero de 1980. Archivo Hemeroteca Pública Nestor Sánchez.

Octubre y noviembre la temporada de día de muertos, y en el mes de diciembre, la noche de rábanos.

Imagen 41. Vendedores en la zona del corredor turístico



Puesto de dulces típicos y carritos de hot dogs, esques y marquesitas (A); vendedoras de ropa típica frente a un negocio (B); vendedores de sombreros, ropa típica y dulces frente a la plaza comercial Santo Domingo (C); tendidos de sombreros frente a una vivienda (D). Fuente: Fuente: elaboración propia, 2021 y 2022.

Imagen 42. Vendedores de ropa y artesanías en el corredor turístico



Imagen 43. Puestos con permiso temporal sobre el corredor turístico



Fuente: elaboración propia, 2021

⁹² Es importante señalar que en estos operativos muchas veces se vulnera y se desplaza a quienes cuentan con permiso por parte de la autoridad para ocupar y vender en vía pública.

⁹³ Ávila (2018) menciona que en la gestión municipal 2014-2016 se tenían registradas 49 organizaciones dentro del perímetro del centro histórico de

Para la venta de productos en vía pública el municipio de Oaxaca de Juárez aprobó en 1999 el “Reglamento para el control de actividades comerciales y de servicios en vía pública”, en el que se establecen los lineamientos que deben cumplir los comerciantes con la finalidad de que su actividad en el espacio público esté regulada, sin embargo, no todos se encuentran operando dentro de la normatividad y esto genera una de las problemáticas por las que se dan enfrentamientos y desalojos⁹² a nivel centro histórico, asimismo, varias de estas confrontaciones se generan a la par por el choque de intereses que existe entre dirigentes de las distintas organizaciones de comerciantes⁹³ y el gobierno, por lo que estos conflictos muchas veces van más allá de solo cumplir la propia normatividad establecida.

De igual forma debido al reconocimiento de la ciudad de Oaxaca como Patrimonio de la Humanidad, preservar y conservar el patrimonio edificado ha llevado a tomar

Oaxaca que aglomeraban 1400 comerciantes en vía pública, 771 de estos comerciantes contaban con permiso de la autoridad y 661 realizaban sus actividades registrados como tolerados.

Continuando con la autora, estas organizaciones responden a diferentes filiaciones político-ideológicas como el PRI o PRD y en las que se

medidas represivas en contra de los comerciantes en vía pública. Esta “amenaza” que pone en riesgo la declaratoria de la UNESCO, se ha tratado de distintas maneras implementando acciones de todo tipo por las autoridades con la finalidad de tener el control de un problema que se considera dañino y deteriora la imagen del centro histórico (Ávila, 2018).

En 2013 en el marco del XII Congreso Mundial de la Organización de Ciudades Patrimonio, el gobierno en turno impidió que cerca de 900 comerciantes ambulantes ocuparan las calles del centro histórico en los días que duró el evento (del 18 al 23 de noviembre).⁹⁴ Asimismo, se han tomado políticas que intentan reordenar y reubicar a los vendedores ambulantes hacia plazas comerciales localizadas en la periferia de la ciudad.⁹⁵

Al mismo tiempo que existen confrontaciones también se crean pactos o acuerdos entre autoridad y las diferentes organizaciones de comerciantes, para ocupar lugares estratégicos en el centro de la ciudad de Oaxaca. Siguiendo a Ávila (2018) la correlación de fuerzas que

establecen relaciones a diferentes niveles que pueden acompañarse por el clientelismo o el corporativismo.

⁹⁴ Ibidem, 44.

puedan generar las organizaciones por medio de los acuerdos generados con los representantes de gobierno, instituye un sistema informal de regulación en donde a determinados grupos se les restringe de forma discrecional o diferenciada espacios como el Zócalo o el andador turístico Macedonio Alcalá, mientras que a otros se les “tolera” o se les da facilidades para apropiarse de los espacios bajo ciertas condiciones. Al final, todo depende de las negociaciones que se alcancen entre ambos.

Por otra parte, esta situación genera malestar e inconformidad entre comerciantes y dueños de negocios establecidos, así como en la propia ciudadanía, entre ambos se exige que las autoridades regulen y tengan un mayor control de quienes venden en la vía pública, también les afecta que la imagen de la ciudad se vea dañada por una saturación de puestos, aunque en el corredor turístico la aglomeración de comerciantes es menor que otros puntos de la ciudad, sin embargo, los

⁹⁵ Ibidem, 45.

llamados a la autoridad para el ordenamiento y regulación de este comercio muchas veces no son atendidas.

A continuación, para nuestro caso de estudio mencionamos algunas notas periodísticas que hablan acerca de lo que hemos tratado párrafos arriba.

2013

Giovani Rojas Dirigentes de la Coordinadora de Organizaciones Sociales le advirtió a Luis Ugartechea Presidente Municipal de Oaxaca, que de no otorgarles un lugar digno para vender, 200 vendedores ambulantes se instalarán en la calle Macedonio Alcalá.

El líder social dijo que ya les han ofrecido algunos espacios pero los han rechazado, por lo tanto la única opción para que sus agremiados puedan vender bien es instalándose en el Andador Turístico “necesitamos un espacio donde pase el turismo, el andador o calles aledañas...”⁹⁶

⁹⁶ Libertad Oaxaca, consultado en agosto 2022 <https://libertad-oaxaca.info/advierte-cos-posible-instalacion-de-200-ambulantes-en-el-andador-turistico/>

2016

Los vendedores de la calle Gurrión colocaron sus puestos en el marco de la Guelaguetza 2015, mismos que aseguran contar con los permisos necesarios para su actividad comercial.

Otros vendedores ambulantes con más de 20 años ofertando sus productos sobre el andador turístico Macedonio Alcalá expresaron su disgusto por la invasión, pues les genera mayor competencia, por lo que, también, comerciantes establecidos de la calle Gurrión mantienen afuera de sus locales mantas en rechazo del ambulante.⁹⁷

2019

Las calles del andador turístico Macedonio Alcalá se encuentran invadidos por seis puestos de vendedoras de utensilios de cocina de madera, diez puestos de ropa típica, uno de pulseras tejidas y otros comercian con bolsas...Administradores de comercios establecidos lamentaron que el ambulante se haya disparado, sin que hasta el momento se haya logrado terminar con tanta anarquía, pues la gran mayoría de los nuevos puestos

⁹⁷ NVI Noticias, consultado en agosto de 2022 <https://www.nvinoticias.com/oaxaca/persisten-y-aumentan-informales-disfrazados-de-artesanos/65145>

surgieron al empezar el año [2019], con la nueva administración municipal.⁹⁸

Para conmemorar el 487 aniversario de la elevación de rango de Villa de Antequera a ciudad de Oaxaca, el ayuntamiento capitalino retiró a medias a los vendedores ambulantes que se ubican diariamente en el Centro Histórico, y en otros casos no les permitió abrir sus puestos.

Para ello la víspera se impidió la apertura, aunque no retiro, de vendedores informales en la calle Macedonio Alcalá y en la plazuela del Carmen Alto.

En la calle Gurrión, aledaña al templo y ex convento de Santo Domingo de Guzmán; la plazuela Independencia, anexa a la Catedral; el Andador Turístico y el zócalo, no se instalaron los ambulantes.⁹⁹

2020

El presidente municipal de Oaxaca de Juárez, Oswaldo García Jarquín, autorizó la instalación de 50 puestos de comercio ambulante en el andador turístico – calle de Alcalá – desde la calle Gurrión hasta la avenida Independencia.

⁹⁸ DIARIO ECOOSS, consultado en agosto 2022.
<https://www.diarioecooss.com/portada/ambulantes-invasion-y-anarquia-sin-control-en-oaxaca/>

⁹⁹ El Universal Oaxaca, consultado en agosto 2022
<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/metropoli/25-04-2019/ocultan-medias-ambulantes-para-festejar-aniversario-de-la-capital-de-oaxaca>

¹⁰⁰ El Universal Oaxaca, consultado en agosto 2022.
<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/turismo/08-02-2020/autoriza-ayuntamiento-de-oaxaca-instalacion-de-comerciantes-en-el-andador>

...este acuerdo y autorización a los comerciantes es parte del Plan Integral de Reordenamiento del comercio en la vía pública, que ha emprendido el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.¹⁰⁰

Lo anterior nos demuestra una continua negociación por el espacio público, asimismo, observamos en estos casos que la preservación de la imagen patrimonial no siempre es constante, sin embargo, en la administración municipal 2017-2018 se extendió el programa “Miércoles sin comercio en la vía pública en el Centro Histórico”¹⁰¹ con el objetivo de contar con un día a la semana para que ciudadanía en general así como visitantes puedan disfrutar y apreciar una imagen limpia de la ciudad y recorrer las calles del centro histórico libremente, entre las que se encuentra el corredor turístico. Actualmente este

¹⁰¹ El programa fue posible por el acuerdo establecido con más de mil comerciantes informales, quienes dejan este día libre el centro de la ciudad y calles aledañas, para implementar actividades culturales en favor de la ciudadanía en general y reactivar la economía de los comercios establecidos.
El Universal Oaxaca, consultado en agosto 2022.
<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/metropoli/17-10-2018/por-un-dia-retiran-puestos-ambulantes-del-centro-historico-en-oaxaca>

programa se sigue implementando los días miércoles de cada semana.

Por otra parte, debido a la contingencia sanitaria mundial del Coronavirus, el golpe a la economía en todos sus sectores trajo consigo una mayor desestabilización y en el caso de la economía informal el estado de vulnerabilidad de las personas que se encuentran en este sector se agudizó. Tras la lenta recuperación económica que se ha tenido por la situación sanitaria, claramente el comercio ambulante incrementó, por ejemplo, en la administración municipal 2019-2021 el entonces presidente municipal aseguró que la situación de la pandemia orilló a muchas personas a la incorporación en la economía informal tras la pérdida de empleos formales.¹⁰²

A razón de esta situación, consideramos que hubo facilidades para que vendedores ocuparan diferentes espacios en el centro histórico, como el corredor turístico, después del confinamiento por la pandemia

como medida compensatoria para que familias pudieran recuperarse económicamente y sin que la autoridad ejerciera medidas represivas por no contar con el permiso necesario.

¹⁰² La nota se puede consultar en <https://www.primeralineamx.com/2021/08/31/aumento-de-puestos-ambulantes-es-por-covid-dice-oswaldo-garcia-jarquín-y-agrega-zocalo-se-disfruta-como-nunca-antes/>

Imagen 44. Vendedores colocando sus mercancías sobre el corredor turístico en una mañana del mes de febrero de 2021

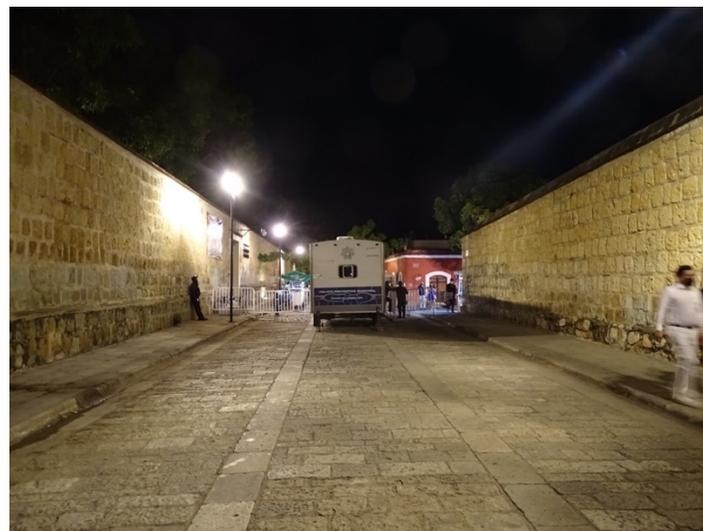


Fuente: elaboración propia

Por otra parte, a mediados del año 2021 tras la supuesta filmación de una película en el centro histórico, se realizó un operativo que desalojó a vendedores ambulantes de varias calles cercanas al Zócalo de la ciudad, entre ellas, el corredor turístico, al mismo tiempo que se instalaron cercos de seguridad y puestos de vigilancia para que los comerciantes no volvieran a ocupar estos sitios, estos módulos de vigilancia continuaron en funcionamiento meses después como medida para evitar que ocuparan nuevamente los comerciantes el corredor turístico.

Como observamos la persistencia del comercio en vía pública se genera en torno a continuas mediaciones por la ocupación del espacio entre la administración municipal y las organizaciones de comerciantes, en donde no todos obtienen beneficios por igual y que están en función de los acuerdos o pactos que se generan entre dirigentes y la administración gubernamental en turno.

Imagen 45. Cercos y módulo de policía en la parte norte del corredor turístico a la altura de la calle Berriozábal en julio de 2021



Fuente: elaboración propia

Asimismo, la regulación del comercio ambulante como una forma de preservar la imagen del centro histórico también es un vaivén de intereses que se circunscriben a partir de los espacios que se consideran más emblemáticos de la ciudad, aquellos que por la relevancia de sus monumentos se convierten en sitios “amenazados” si el comercio ambulante está presente, por lo tanto, las acciones represivas que se pueden ejercer culminan en desalojos en donde la presencia policiaca es una de las medidas más comunes para recuperar estos espacios.

III.5 Servicios de hospedaje, Airbnb y las implicaciones en la vivienda.

El servicio de hospedaje a nivel mundial ha cambiado sustancialmente, este servicio está enfocado cada vez más en generar experiencias en el visitante, de tal forma que lo hagan sentir parte de la vida cotidiana del lugar que visita, por lo que existe en esto una búsqueda de la diferenciación con respecto a la industria turística tradicional (de la Calle, 2019).

En la ciudad de Oaxaca esto es cada vez más notorio, debido al cambio en el tipo de turista que visita la ciudad, un turista que intenta mezclarse entre los habitantes, como las tendencias globales que genera el mercado del hospedaje en torno a esta demanda, la iniciativa de propietarios locales de intervenir sus inmuebles para convertirlos en hoteles o adecuar un espacio para rentarlo en internet o en una plataforma de hospedaje como Airbnb, sitúa a la ciudad de Oaxaca en un lugar con

diversidad de opciones en este servicio para el mercado turístico.

Como contexto histórico las grandes cadenas hoteleras llegaron a la ciudad de Oaxaca con el hotel Presidente¹⁰³ en 1977, el cual se instaló en el antiguo convento de Santa Catalina de Siena,¹⁰⁴ anterior a este hotel ya había otros en operación como el Hotel Victoria, el Marqués del Valle, el hotel Señorial, el hotel Margaritas y el Oaxaca Courts (Maldonado, 2010).

Al respecto podemos decir que el servicio en estos hoteles cumplían la demanda estándar de un turismo de masas, sin embargo, con el tiempo y las nuevas formas de viajar como de consumir se han asentado hacia una industria más conservadora y de pequeña escala, que intenta mezclarse entre la imagen urbana preexistente de la ciudad ocupando antiguos inmuebles, en su mayoría patrimoniales, en contra posición de las grandes construcciones hoteleras.

La infraestructura hotelera demanda suelo para la construcción de los inmuebles, sin embargo, en los

¹⁰³ En la actualidad es el Hotel Quinta Real.

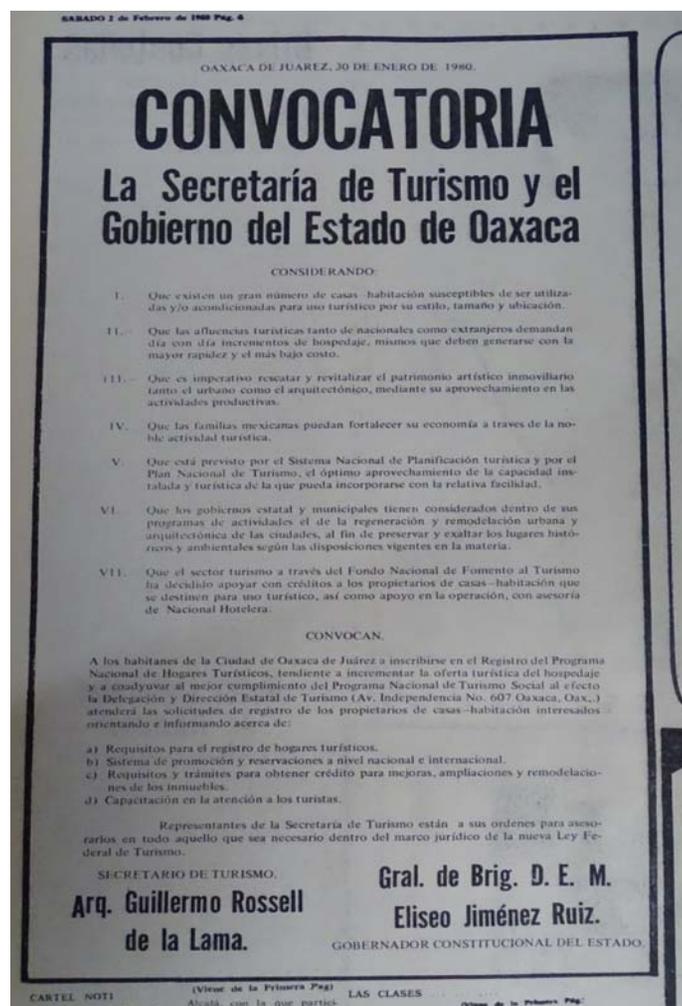
¹⁰⁴ Este inmueble data del siglo XVI y se encuentra en la calle 5 de Mayo del centro histórico.

centros históricos este es escaso o nulo y además condicionado a la normatividad que rige sobre estos perímetros protegidos, por lo que una práctica común es rehabilitar y adaptar construcciones antiguas para esta infraestructura, al mismo tiempo que se utiliza como un discurso más para conservar el patrimonio construido.

Por lo anterior a inicios de la década de los años ochenta encontramos que la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado publicaron una convocatoria en la que se promueve y fomenta este tipo de prácticas.

Asimismo, este anuncio demuestra claramente la explotación del patrimonio arquitectónico para el turismo, aunque en ese año no se contaba todavía con la declaratoria de la UNESCO, sí con la declaratoria federal de zona de monumentos históricos, que bajo una misma línea argumentativa tiene como objetivo el aprovechamiento del patrimonio arquitectónico para el turismo.

Imagen 46. Convocatoria que invita a la ciudadanía a inscribirse en el Programa Nacional de Hogares Turísticos



Fuente: Carteles del Sur, 2 de febrero de 1980. Archivo Hemeroteca Pública Nestor Sánchez.

Asimismo, este anuncio demuestra claramente la explotación del patrimonio arquitectónico para el turismo, aunque en ese año no se contaba todavía con la declaratoria de la UNESCO, sí con la declaratoria federal de zona de monumentos históricos, que bajo una misma línea argumentativa tiene como objetivo el aprovechamiento del patrimonio arquitectónico para el turismo.

De igual forma, observamos que en esa década se hablaba de hogares turísticos que hoy en día podemos asociarlos a los espacios que se ofertan en plataformas de internet como Airbnb. Al mismo tiempo, podemos hacer una aproximación que por la necesidad de cubrir una demanda creciente del sector turístico mediante el otorgamiento de créditos a propietarios de casas-habitación para ampliar la oferta de alojamiento, se intentaba atender al mismo tiempo el mejoramiento de las condiciones de viviendas que se encontraban deterioradas o en mal estado en el centro, ya que el gasto

público para este rubro en las tres décadas anteriores a 1980 se había destinado en su mayoría a mejorar las condiciones de imagen de la ciudad para el turismo.¹⁰⁵

Continuando con lo anterior, la posibilidad de ampliar esta infraestructura ocupando casas habitación como espacios de alojamiento traería consigo un paulatino decrecimiento en la ocupación de vivienda en el centro histórico de Oaxaca.

En nuestro caso de estudio, los hoteles que comenzaron a operar en la década de 1980 fueron el hotel Villas de Alcalá y Parador Sto. Domingo que ofrecen un servicio de hospedaje convencional. Años después se abrió el hotel Villa de Campo, estos tres hoteles se ubican en la parte norte de la calle Alcalá.

¹⁰⁵ Entre 1950 a 1980 el gasto que se realizó en la ciudad de Oaxaca para convertirla en centro turístico de primera importancia fue enorme, la atención giró al embellecimiento de la ciudad mientras se desatendió la inversión en otros rubros como vivienda, educación, salud e industria (Lira, 2014).

Imagen 47. Hotel Villas de Alcalá



Imagen 48. Hotel Parador Sto. Domingo



Fuente: elaboración propia, 2021

¹⁰⁶ Un hotel *boutique* establece un concepto más estilizado y personalizado, en el que los espacios son diseñados o intervenidos con mayor detalle y cuidado, con la intención de generar una experiencia más íntima, cercana al de habitar una casa o departamento. Estos hoteles son contrarios a los

Imagen 49. Hotel Villa de Campo



Fuente: elaboración propia, 2021

Por otra parte, en 2012 y 2013 abrieron dos hoteles *boutique*,¹⁰⁶ La Catrina de Alcalá (hotel-galería) y Parador de Alcalá¹⁰⁷ en la zona del corredor turístico, los propietarios de estos inmuebles remodelaron y adaptaron para este uso antiguas casonas del siglo XVIII y que anteriormente habían funcionado como viviendas en vecindad. Estos inmuebles patrimoniales y catalogados por el INAH, se suman a un tercer hotel boutique que ya

grandes hoteles de cadena que responden a un turismo de masas o que son ocupados como recintos para negocios y grandes eventos de cualquier tipo.

¹⁰⁷ Se pueden consultar fotografías de los espacios interiores como de habitaciones en sus páginas oficiales:

se encontraba en funcionamiento años antes, ubicado sobre la calle Morelos esquina con Macedonio Alcalá, este hotel ocupa una casona del siglo XVI, la planta baja con locales comerciales lo ocupan una taquería, una tienda de ropa y una joyería.

Más recientemente, en el año 2019 se demolió un inmueble de departamentos con locales comerciales en donde se conservó únicamente la fachada para iniciar la construcción de un hotel, en el año 2021 la obra fue suspendida por el INAH por no respetar los lineamientos del reglamento de la Ley Federal de Monumentos Históricos, sin embargo, meses después la obra continuó ejecutándose y continúa actualmente.

Imagen 50. Hotel boutique La Catrina de Alcalá



Fuente: elaboración propia, 2022

Imagen 51. Hotel Parador de Alcalá



Fuente: elaboración propia, 2021

Imagen 52. Hotel boutique Casa de 7 balcones



Fuente: <http://www.casadesietebalcones.com/espanol/>

Imagen 53. Fachada del antiguo inmueble de departamentos y locales comerciales.



La construcción del hotel sigue en proceso. La imagen **A** fue tomada en febrero de 2021 y la **B** en agosto de 2022. Fuente: elaboración propia

Este tipo de hotelería aprovecha la demanda de las nuevas formas de consumo del turista urbano que visita los centros históricos, este visitante tiene la intención de estar más cerca de las actividades tradicionales y culturales de estos espacios, por lo que el propósito de estos hoteles es insertar al turista en el tejido urbano del centro de la ciudad y ofrecer la comodidad y cercanía de acceder a puntos de interés y consumo como museos, monumentos, tiendas de artesanías, galerías, restaurantes, plazas y jardines, entre otros y al mismo tiempo generar una sensación fugaz de vivir en el centro histórico.

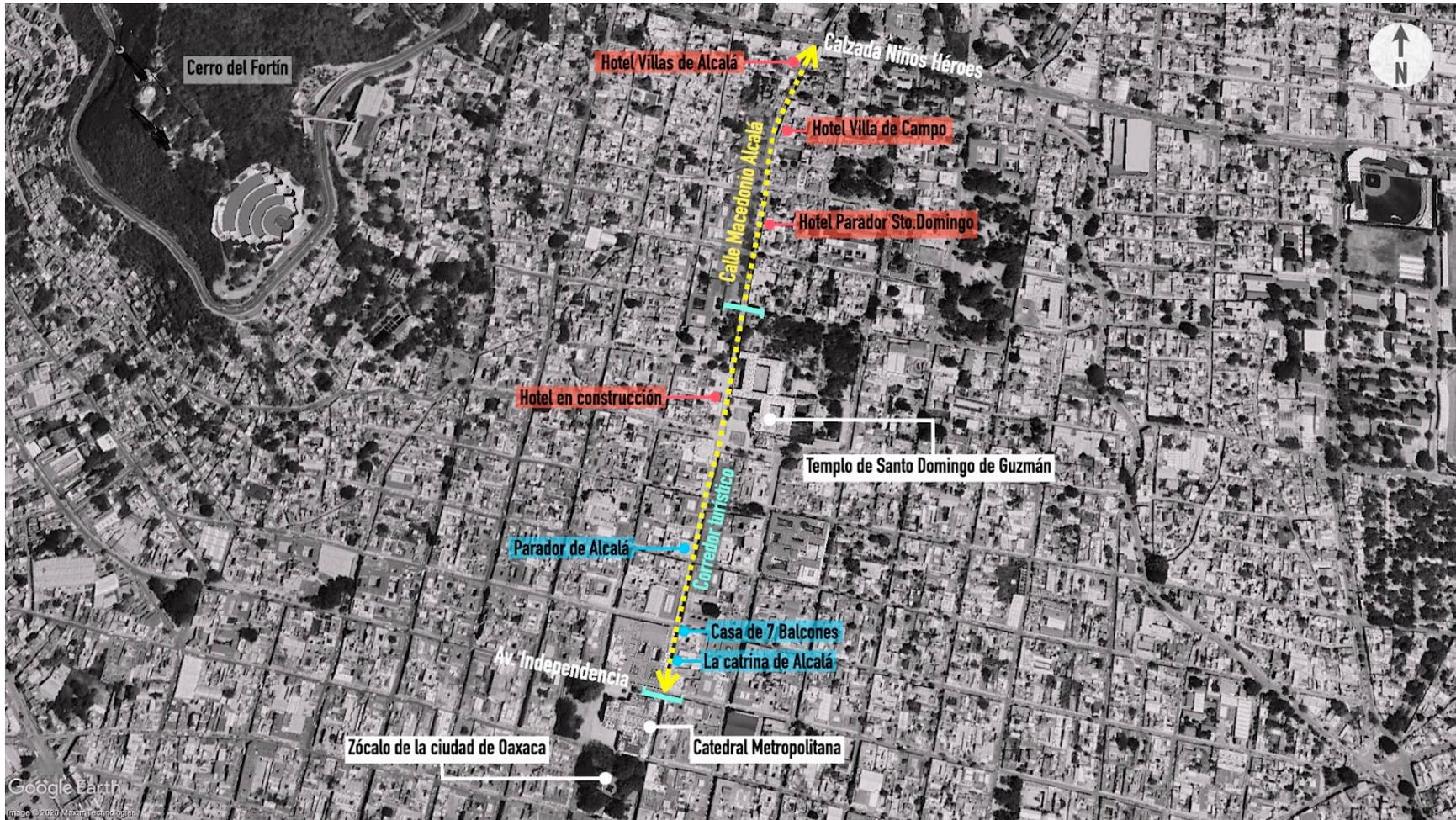
Por ejemplo, los hoteles antes mencionados se encuentran entre dos y tres cuadras de distancia del ex convento de Santo Domingo de Guzmán, y cerca también a la Catedral Metropolitana y el Zócalo, por lo que tienen muy buena localización con respecto a estos sitios de interés turístico.

Como refiere Hiernaux y González (2015) este modelo de alojamiento refleja una interesante evolución en el turismo de masas, ya sea de playa o de grandes ciudades, la particularidad de este modelo de alojamiento es que

juega con la intención de hacer partícipe al turista de una historia local por medio de una inserción temporal en una edificación con determinada historia.

Observamos que existe una diferencia notable en el tipo de hoteles ubicados en la calle Macedonio Alcalá, por una parte, los hoteles ubicados en la parte norte de la calle proporcionan un servicio sencillo y estándar en edificaciones sin ningún perfil o de estilo arquitectónico notable a diferencia de los hoteles boutique localizados sobre el corredor turístico. Asimismo, la diferencia de precios entre estos lugares puede variar considerablemente, por ejemplo, una habitación sencilla para dos personas en el hotel Villa de Campo tiene un costo por noche de \$500.00 mientras que en el hotel boutique Parador de Alcalá el costo es de \$1543.00. En este sentido el modelo “boutique” marca una dimensión de lujo sobre otro tipo de hoteles estandarizados (Hiernaux y González, 2015).

Imagen 54. Ubicación de hoteles sobre la calle Macedonio Alcalá



Fuente: Elaboración propia con imagen tomada de Google Earth.

Por otra parte el modelo de alojamiento por plataforma como Airbnb ha permeado considerablemente en la ciudad de Oaxaca desde la renta completa de casas o departamentos, hasta espacios mínimos como una habitación.¹⁰⁸ Este modelo de estancias cortas es, para muchos, una mejor opción de hospedaje con respecto al servicio tradicional de los hoteles, ya que cuenta con una amplia oferta de inmuebles y al mismo tiempo precios más asequibles que el resto de la industria hotelera.

En nuestro caso de estudio realizamos una revisión de los espacios ofertados en la plataforma AIRDNA y encontramos 5 espacios en renta (1 casa completa, 1 departamento, 1 loft y 2 habitaciones). Asimismo, y a través de comunicaciones personales, se está construyendo un Airbnb en la planta alta de una vivienda localizada en la zona de transición de la calle, asimismo, es esta misma zona se renta un espacio más en lo que es una galería de arte contemporáneo.

¹⁰⁸ Conforme a AIRDNA, plataforma que muestra información actualizada sobre el número de espacios ofertados por Airbnb, la ciudad de Oaxaca cuenta con 3,409 espacios activos. Consultado el 15 de agosto de 2022 <https://www.airdna.co/vacation-rental-data/app/mx/oaxaca/oaxaca/overview>

A diferencia de los negocios como restaurantes, bares, cafés y galerías pensamos que la renta de espacios en esta plataforma se ha dado de forma más silenciosa sobre la calle de Alcalá, aunque vecinos saben de la existencia de este tipo de mercado, algunos manifestaron que no rentarían su casa o parte de ella ya que este es un espacio que valoran mucho, por otro lado está quien opina que rentar un espacio en Airbnb es un ingreso extra para la familia, además de ofrecer a los turistas la experiencia de vivir en el núcleo de una familia oaxaqueña.

La cantidad de espacios ofertados de Airbnb en la calle Macedonio Alcalá son pocos, considerando que el servicio en México inició en 2013, sin embargo, recientemente la ciudad de Oaxaca fue reconocida como destino número uno para viajar y una de las “mejores ciudades del mundo”,¹⁰⁹ esto podría generar a corto plazo que el número de espacios ofertados aumente, teniendo en cuenta que parte de los principales sitios de interés

¹⁰⁹ De acuerdo a la revista *Travel+Leisure* a Oaxaca se designó como el mejor destino turístico a nivel mundial, destacando su arquitectura, gastronomía y mercado de artesanías. Consultado en: <https://oncenoticias.digital/nacional/oaxaca-es-designada-como-la-mejor-ciudad-turistica-del-mundo/>

turísticos en el centro histórico se encuentran en esta calle.

III.6 Festividades y otros eventos culturales como parte de las actividades para el turismo

A lo largo del año se celebran diferentes festividades en Oaxaca, en las denominadas temporadas altas que corresponden a los meses de marzo-abril, julio, noviembre y diciembre, se celebran en ese orden la Semana Santa, la Guelaguetza, el día de muertos y la noche de rábanos. A partir de estas festividades culturales y religiosas el turismo como los oaxaqueños se reúnen en el centro de la ciudad a disfrutar de los eventos que se organizan en diferentes recintos y espacios públicos.

La Guelaguetza es el festejo más importante en el año que se lleva a cabo en la ciudad, esta celebración es también conocida como la fiesta del Lunes del Cerro y consiste en un conjunto de representaciones culturales

En el año 2020 la misma revista designó a la ciudad de Oaxaca como destino turístico número uno para viajar.

que se manifiesta por medio de la música, cantos y bailes típicos que representan las tradiciones y costumbres de cada una de las ocho regiones del estado de Oaxaca. Esta festividad es conocida como la representación más importante de la cultura indígena del estado que se realiza en la ciudad y surgió con el objetivo de promover el turismo desde lo que se consideró como parte de la identidad histórica del oaxaqueño.

Como antecedente a esta celebración está el Homenaje Racial que se llevó a cabo en 1932 con motivo de los festejos por el cuarto centenario de la fundación de la ciudad. Esta celebración también fue una representación de la cultura del estado que se llevó a cabo con presentaciones de baile y música representativas de las regiones de Oaxaca.¹¹⁰ Con el paso del tiempo, esta celebración se fue consolidando como un espectáculo netamente turístico que si bien inicialmente se constituyó como una festividad para fomentar esta actividad, las formas de producción económica de la cultura y la

¹¹⁰ En ese año participaron grupos provenientes de la región de la Cañada, la Costa, el Istmo, la región Mixe, la Mixteca y los Valles Centrales.

Actualmente los festejos previos a la Guelaguetza¹¹¹ se acompañan de convites y calendas que recorren varias calles del centro histórico, entre ellas Macedonio Alcalá.¹¹² En estos recorridos se acostumbra a regalar productos típicos de la región y se amenizan con música y bailes igualmente tradicionales y representativos de las regiones del estado. Los convites han recibido un mayor impulso en la última década con el objetivo de incrementar el atractivo turístico de la ciudad.

Imagen 56. Primer convite por los festejos de la Guelaguetza que recorrió la calle Macedonio Alcalá en julio de 2022



Fuente: <https://www.viveoaxaca.org/2022/07/Convite1.html>

¹¹¹ En el presente año 2022 se celebraron los 90 años de la Guelaguetza, tras ser suspendida dos años por la pandemia del coronavirus, la promoción de este evento buscó tener el mayor impacto posible a nivel internacional de tal forma que fue publicitado en el icónico edificio One Times Square de Nueva York. Se puede consultar la nota completa de EL UNIVERSAL OAXACA en: <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/mas-de-oaxaca/de-oaxaca-para-el-mundo-invitan-la-guelaguetza-2022-en-times-square-nueva-york>

¹¹² Estos recorridos inician comúnmente en la plaza de la cruz de piedra (ubicada entre Macedonio Alcalá y la calle García Vigil) y continúan por Macedonio Alcalá hacia el sur, pasando por el corredor turístico y finalizando en la Alameda de León, frente a la Catedral Metropolitana.

Imagen 57. Recorrido que realizó el convite previo a la fiesta de la Guelaguetza en julio de 2022



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, la celebración de la Semana Santa cuya festividad religiosa celebran varias familias oaxaqueñas, es una tradición centenaria que se celebra en la ciudad y en otras regiones de la entidad, esta celebración está acompañada de actividades culturales y de las costumbres religiosas en torno al culto católico.

¹¹³ “El cronista de la ciudad de Oaxaca, Jorge Bueno Sánchez, refirió que dicha conmemoración[...] Fue gracias al interés del Párroco del Templo de la Preciosa Sangre de Cristo, Pedro Osorio, así como la y los oaxaqueños Ana Bravo Vasconcelos, José Humberto Palancares y Carlos Ocampo Prieto, que impulsaron esta celebración que realizaban los religiosos dominicos para expresar el pésame de la

Una de las costumbres que mayor se anuncia en esta temporada es la procesión del silencio, este recorrido se lleva a cabo por algunas calles del primer cuadro del centro histórico, en la que se encuentra Macedonio Alcalá y el corredor turístico. Esta celebración inició en 1986 entre la comunidad creyente¹¹³ y desde entonces se ha ocupado la calle de Alcalá como lugar para realizar esta procesión.

Virgen por la muerte de Jesús.” Vía El MuroMX <https://elmuromx.org/2019/04/procesion-del-silencio-tradicion-arraigada-en-el-corazon-oaxaqueno-desde-hace-33-anos/>

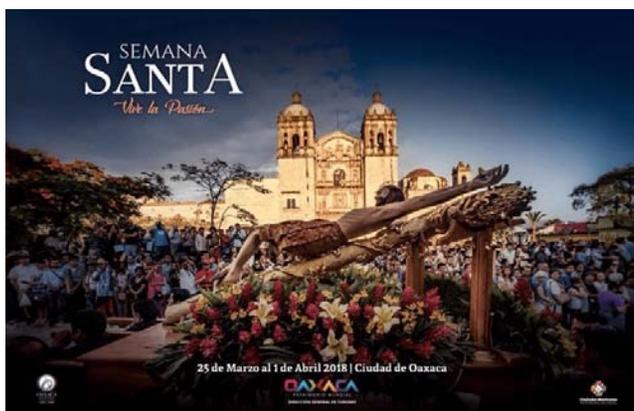
Imagen 58. Altares a la virgen de Dolores afuera de un negocio y una vivienda. Abril de 2022



Fuente: elaboración propia, 2022

Por otra parte, esta tradición recibió mayor difusión tras los hechos ocurridos en 2006 por el conflicto magisterial, ante esto Yescas (2018) señala que las implicaciones de este conflicto argumentaron una caída en la economía local en el sector comercial y de servicios de alojamiento, esto produjo tomar acciones entre el gobierno municipal y el estatal bajo un discurso empresarial para volver a reactivar la economía turística. De esta forma las acciones que se implementaron en general se encaminaron a fomentar el turismo religioso y cultural como la procesión del silencio, el aniversario de la ciudad, la leyenda de la princesa Donají en la Guelaguetza, día de muertos y la Noche de Rábanos.

Imagen 59. Programas de la Procesión del Silencio promovida por el Municipio de Oaxaca de Juárez 2022 y 2018



Fuentes: <https://www.viveoaxaca.org/2022/03/ActSemanaSanta.html> y <https://i0.wp.com/www.quepasaoaxaca.com/wp-content/uploads/2018/03/semana-santa.png?fit=960%2C622&ssl=1>

¹¹⁴ En este quinquenio el turismo pasó de 880,590 a 1,148,616 visitantes nacionales y extranjeros, esto es un incremento de 268,026 nuevos visitantes que llegaron a la ciudad.

Por lo anterior, consideramos que esta celebración en conjunto con las demás actividades de Semana Santa tuvieron mayor promoción y difusión con la finalidad de volver a recuperar la actividad turística en la capital a partir de ese año. Siguiendo a Yescas (2018) las políticas implementadas por el gobierno rindieron su objetivo de recuperar la afluencia turística a la ciudad, y es que después del año 2010 hasta el 2015 el turismo en la capital del estado se incrementó.¹¹⁴

Imagen 60. Semana santa, inicio de la procesión del silencio



Personas se congregan frente al templo de la preciosa Sangre de Cristo y sobre el corredor turístico Macedonio Alcalá, para observar los estandartes y relicarios que acompañarán la procesión minutos antes de que inicie. Abril de 2022.

Imagen 61. Personas locales y visitantes esperan el paso de la procesión en balcones y terrazas de algunos bares y restaurantes frente al ex convento de Santo Domingo de Guzmán



¹¹⁵ La calenda es una festividad de carácter religioso con la que se celebran las fiestas patronales que se realizan en los templos de la ciudad. La algarabía de la calenda es una invitación abierta a la fiesta para celebrar con música y baile al santo patrono, esta festividad se acompaña con marmotas (globos gigantes elaborados a partir de una estructura de carrizo y recubiertos de manta) y monos de calenda que caracterizan a un hombre y a una mujer (parodia que puede representar algún personaje de la cultura

Otra festividad que ha impactado a favor de la imagen turística que se muestra de la ciudad de Oaxaca son las calendas,¹¹⁵ un rasgo de la cultura oaxaqueña que se vincula a la tradición y costumbre popular de los habitantes para festejar a los santos de los templos¹¹⁶ de la ciudad, con el paso del tiempo esta festividad se ha incorporado a otras celebraciones públicas, por ejemplo, el aniversario de la ciudad de Oaxaca o eventos sociales como bodas de las que cabe hacer una mención particular ya que estas se han vuelto muy populares en los últimos cinco o seis años, desde que la administración municipal

local y/o popular), estos son elaborados con carrizo, tela y papel maché. El mono de calenda es cargado por una persona que baila con el ritmo de la música.

¹¹⁶ Templo de Santo Tomás Xochimilco, templo del Carmen Alto y del Carmen Bajo, el templo de Los Siete Príncipes, templo de San Felipe Neri, templo de La Merced, por mencionar algunos.

en 2014 impulsó el turismo de bodas en la capital¹¹⁷ con el argumento de continuar con la recuperación de la afluencia turística que se vió afectada por los disturbios del año 2006.

Imagen 62. Bodas celebradas frente al templo de Santo Domingo de Guzmán, acompañadas por una calenda en 2022



Fuente: elaboración propia



¹¹⁷ Esta y otras acciones como la celebración de congresos y el turismo gastronómico se implementaron como acciones para la recuperación de la actividad turística. En la celebración de bodas el gobierno municipal se volvió facilitador en los permisos necesarios para realizar la tradicional calenda (Yescas, 2018).

La apropiación de estas costumbres populares han llevado al marketing turístico a promocionarlas como productos de consumo, degradando su significado y simbolismo a un valor meramente escenográfico y mercantil. Por ejemplo, en la página de la Secretaría de Turismo del estado de Oaxaca en la que se anuncian los principales destinos para visitar, la ciudad de Oaxaca se promociona como:

[...]un destino inigualable para la realización de bodas, debido a la adecuada infraestructura hotelera y a las excelentes empresas para la organización de esa celebración tan importante. Un atractivo típico en este lugar son las calendas, que brindan el toque tradicional y festivo.¹¹⁸

Existen agencias encargadas de vender paquetes para realizar estos eventos sociales que ocupan también el espacio público como escenario, por ejemplo, el andador turístico en donde el atrio de Santo Domingo de Guzmán (como en las fotografías mostradas arriba) funciona en

múltiples ocasiones como punto de inicio para la calenda que acompaña estos eventos sociales.

Como una particularidad, en el presente año (2022), la realización de bodas en el centro histórico se intensificó sobremanera, pudimos percibir que alrededor de dos meses consecutivos, se realizó uno de estos eventos cada fin de semana. Podemos relacionar esto como una consecuencia por recuperar aceleradamente la economía en torno a este tipo de servicios turísticos que se vió afectado por la pandemia del coronavirus, pero al mismo tiempo, porque la ciudad de Oaxaca se ha posicionado como uno de los mejores lugares en el mundo para viajar como ya hemos mencionado anteriormente.

Finalmente el día de muertos en la ciudad de Oaxaca es también una importante celebración para sus habitantes, esta festividad se realiza en todo el estado y tiene diferentes distintivos según la región o pueblo en el que se celebra. En el centro histórico de la ciudad son representativos los barrios de Xochimilco y Jalatlaco, en los que se exponen altares, tapetes elaborados con arena

¹¹⁸ SECTUR, Principales Destinos. *Ciudad de Oaxaca*. Consultado el 23 de agosto de 2022. https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/wp-content/uploads/sites/65/2019/10/Ciudad_de_Oaxaca.pdf

y flores, así como la realización de comparsas. Las calles más importantes del centro histórico se adornan con papel picado o flores de cempasúchil al igual que fachadas de edificios que ocupan motivos alusivos a esta festividad.

Imagen 63. Adornos en edificios y sobre el corredor turístico



Fuente: elaboración propia, 2021

En 2017 la Secretaría de Turismo del Estado promocionó a nivel nacional e internacional esta festividad, con la finalidad de posicionar a Oaxaca como un destino turístico principal en estos dos ámbitos. Esta acción de difundir las

tradiciones culturales de la entidad bajo un objetivo mercantil con la finalidad de generar mayor impacto en la industria turística y tener mayor derrama económica, despliega procesos de desposesión simbólica de estas expresiones, al homogeneizarlas y traducirlas como un mero espectáculo que se representa por medio de la escenificación folclórica de determinados espacios públicos que son de importancia para mostrar y desarrollar la actividad turística.

III.7 Intervenciones en el mejoramiento de la imagen urbana

A raíz de las declaratorias, federal e internacional de la UNESCO, de conservación patrimonial, la imagen urbana del centro histórico de Oaxaca ha tenido constantes intervenciones en décadas pasadas con el fin de posicionar el centro histórico como lugar atractivo para la actividad turística. Las intervenciones realizadas en imagen urbana han tenido un amplio espectro en obras que van desde la restauración de edificios públicos y religiosos, mejoramiento de calles y embellecimientos de parques y jardines, hasta proyectos de infraestructura y equipamiento, todos ellos realizados principalmente en el siglo XX, con la finalidad de consolidar la imagen de la ciudad de Oaxaca como centro turístico.¹¹⁹

¹¹⁹ “La inversión federal, estatal y municipal para mantener la riqueza patrimonial de la ciudad valorada fundamentalmente como virreinal, ha sido pródiga –por no decir dispendiosa-, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esta se ha dirigido a la restauración, modificación y adaptación de antiguos edificios para mantenerlos en pie o para realizar en ellos nuevas actividades, muchas orientadas principalmente al turismo” (Lira, 2014, p.81).

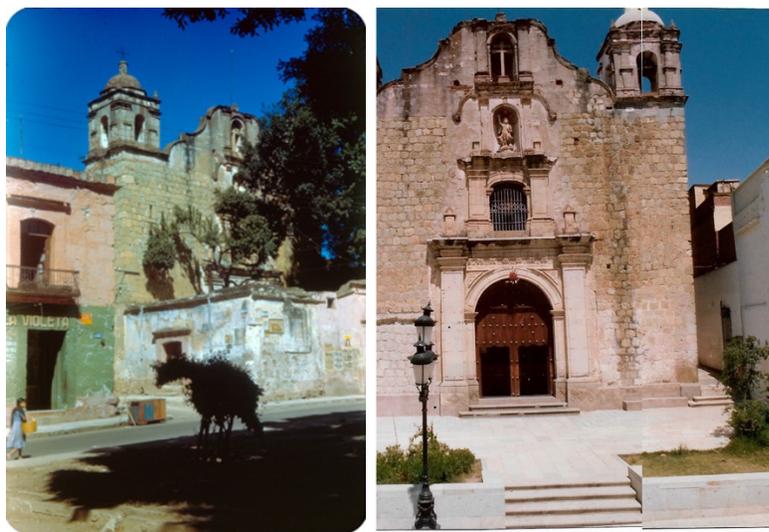
En sí el proyecto peatonal de la calle Alcalá fue una intervención al mejoramiento de la imagen urbana de la calle que supuso en paralelo una acción para conservar la arquitectura y crear un corredor peatonal atractivo en el centro histórico para los visitantes. Las intervenciones que vinieron después del proyecto de peatonalización se focalizaron en esta misma zona, las acciones que se emprenden son la remodelación y restauración de inmuebles relevantes por su historia y estilo arquitectónico, así como el remozamiento de plazas y jardines.

Dentro de las intervenciones más relevantes realizadas a monumentos arquitectónicos entre 1980 y 1990, destacan las intervenciones hechas en el edificio que ocupa la biblioteca pública Margarita Maza de Juárez, así como en el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, inmueble conocido como la antigua casa de Cortés,¹²⁰ así

¹²⁰ Se cuenta que en este edificio pasó la noche el Marqués del Valle, Hernán Cortes, en su paso hacia el Istmo de Tehuantepec. Secretaría de Fomento Turístico (febrero, 2022). *Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca*. <https://soundcloud.com/oaxacaturismo/maco>

como la rehabilitación del atrio del Templo de Sangre de Cristo, en el que se quitó la antigua barda que lo confinaba como parte del templo y se abrió hacia la calle con el gesto de crear una pequeña plaza pública.

Imagen 64. Templo de la Sangre de Cristo



Barda que confinaba el atrio del Templo de la Sangre de Cristo en 1951 (izquierda). Fuente: Mediateca INAH. El atrio del templo a finales de la década de 1980 (derecha). Fuente: Gerardo, comunicación personal.

Por otra parte la recuperación y restauración del ex convento de Santo Domingo de Guzmán, como señala Lira (2014) comenzó a partir del interés del gobierno de Brena Torres en 1963 por la reconstrucción de uno de sus claustros, al año siguiente la Federación otorgó un presupuesto para ocuparse únicamente en la restauración del templo. Posteriormente, en diferentes años se continuaron realizando otras intervenciones al conjunto y en 1998 se concluyó su restauración.¹²¹

Aunque las intervenciones de restauración a este conjunto arquitectónico se realizaron en su mayoría al interior, la recuperación significó mucho para la imagen que se proyectó a nivel nacional e internacional de la ciudad en el ámbito patrimonial y cultural,¹²² de tal forma que esto ayudó también en la consolidación como eje turístico y comercial a la zona peatonal de la calle Macedonio Alcalá.

¹²¹ Según Lira (2014) la inversión que se hizo a este inmueble a lo largo de 35 años es de \$147,500,000 millones de pesos.

¹²² Mencionamos nuevamente el premio Reina Sofía de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural otorgado en 2001 por la mejor restauración a nivel mundial.

Por otra parte, tras la restauración más importante realizada entre 1994 y 1998, se desató una polémica ante los criterios utilizados para la

restauración del ex convento. En una nota de EL UNIVERSAL en 2001, Enrique Fernández Dávila, encargado en los cuatro años que duró el rescate arqueológico del ex convento, hizo una denuncia en 1998 en la que manifestó la destrucción de “dependencias externas al convento, pisos antiguos, tuberías de cantera y se alteraron los contextos arqueológicos al destruir los suministros de agua que desde el siglo XVI tenía el convento”. Consultado el 28 de agosto de 2022 <https://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/17868.html>

En las administraciones de gobierno de 2004 a 2016 se precisó una gran inversión pública en proyectos de imagen urbana y conservación patrimonial en el centro histórico, en nuestro caso de estudio en 2010 se remodeló el Jardín Labastida como parte del programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico¹²³ implementado por la administración del entonces gobernador Ulises Ruiz Ortiz, asimismo, alrededor de este año también se realizaron mejoras en la plazuela del Carmen Alto.

Cabe mencionar que en 1980 este jardín lo ocupaban artesanos y artesanas que vendían sus productos tanto a residentes como a visitantes, su reubicación llevó a la creación del actual mercado de artesanías. Tras la desocupación del jardín se realizaron obras de “adecentamiento”¹²⁴ que tuvieron la finalidad de recuperar el espacio para el disfrute de los oaxaqueños.

Asimismo, se realizaron trabajos de remozamiento en la fachada del templo de la Sangre de Cristo y obras estructurales en el Museo de Arte Contemporáneo.¹²⁵

¹²³ CIUDADANIAEXPRESS. *Inaugura URO remodelación del Jardín Labastida*. Consultado el 28 de agosto de 2022 <https://www.ciudadania-express.com/2010/noticias/inaugura-uro-remodelacion-de-el-jardin-labastida>

¹²⁴ Carteles del Sur. *Artesanos comenzaron a desocupar el jardín Labastida desde ayer*. 1 de febrero de 1980. Fuente: Hemeroteca Nestor Sánchez.

¹²⁵ CIUDADANÍAEXPRESS. *Con inversión de 23 millones, obras de conservación del patrimonio histórico*. Consultado el 29 de agosto de 2022 <https://www.ciudadania-express.com/2009/imprimir/con-inversion-de-23-millones-obras-de-conservacion-del-patrimonio-historico>

Imagen 65. Remodelación del jardín Labastida



Año 2008. Fuente Google Street View, 2008.



Año 2010. Fuente: Google Street View, 2010.



Año 2022

Imagen 66. Remozamiento de la fachada del templo de la Sangre de Cristo



Templo de la Sangre de Cristo en el año 2010 (izquierda) con la fachada restaurada y en el año 2021. Fuente: imagen de 2010 tomada de Google Street View.

Estas y otras acciones como cambio de pavimentos, suministro de luminarias, mantenimiento de espacios públicos, rehabilitación de banquetas y fachadas en todo el centro histórico fueron parte de las estrategias de la administración presidida por el gobierno de Ulises Ruiz para incentivar y atraer al turismo tras un panorama en donde esta actividad se vió afectada también por la crisis económica de 2008. Al mismo tiempo se buscó que con el cuidado y el enaltecimiento del patrimonio histórico se posicionará a la ciudad de Oaxaca como una capital cultural a nivel nacional e internacional.

En continuidad con lo anterior, en la siguiente administración hubo igualmente intervenciones que se enfocan en mantener y revitalizar calles, espacios públicos y edificios. En 2011 se llevó a cabo el Plan Luz que tuvo la finalidad de iluminar de manera artística edificios emblemáticos en el centro histórico para que de esta forma se reforzará su importancia histórica y cultural y al mismo tiempo como una estrategia para incrementar el

turismo.¹²⁶ Los edificios que fueron iluminados sobre el corredor turístico fueron la Facultad de Derecho de la UABJO, la biblioteca pública central Margarita Maza, el Monte de Piedad, el templo de la Sangre de Cristo.

Entre 2013 y 2015 las obras de mejoramiento de imagen urbana alcanzaron la parte de la zona de transición de Alcalá, las intervenciones realizadas se basaron en ampliar banquetas, cambiar pavimentos, colocar guías táctiles y bancas, al mismo tiempo se implementó un carril bici y se crearon islas de ascenso y descenso para vehículos.

Asimismo, en 2016 iniciaron los trabajos de remodelación del jardín Carbajal localizado en esta misma zona de transición de la calle, que consistieron en cambio de pavimento, remozamiento de jardineras, cambio de luminarias y cableado.

Imagen 67. Remodelación del espacio público



Zona de transición de la calle Macedonio Alcalá en 2010 (A); proyecto de ampliación de banquetas, carril bici, iluminación y arbolado (B) en 2022. Fuente: imagen A tomada de Google Street View, imagen B elaboración propia.

¹²⁶ CIUDADANÍAESPRESS. *Plan Luz resaltará belleza de edificios emblemáticos de Oaxaca*. Consultado el 29 de agosto de 2022

<https://www.ciudadania-express.com/2011/11/10/plan-luz-resaltara-belleza-de-edificios-emblematicos-de-oaxaca>

Imagen 68. Remodelación del jardín Carbajal



Jardín Carbajal en 2012 (A) y en junio de 2022 (B). Fuente: imagen A tomada de Google Street View, imgame B elaboración propia.

Cabe señalar que las obras hechas en esta parte de la calle no se continuaron hacia la zona norte por lo que banquetas, guarniciones y pavimento vehicular continúan sin recibir un mejoramiento, claramente las acciones de remozamiento que se han hecho solo prioriza a la zona más turística de la calle por razones que ya hemos descrito.

Por lo anterior, una de las residentes nos comentó que ha insistido a las autoridades para que atiendan el mal estado de los pavimentos de las banquetas, sin embargo, las mejoras solo se han realizado por tramos, como en el caso de la zona de transición, asimismo, comentó que estas obras hasta el momento solo responden al turismo ya que, por ejemplo, las intervenciones terminan por centralizarse en la parte del corredor y en ningún momento han recibido alguna encuesta de opinión para saber las necesidades que tienen como habitantes.

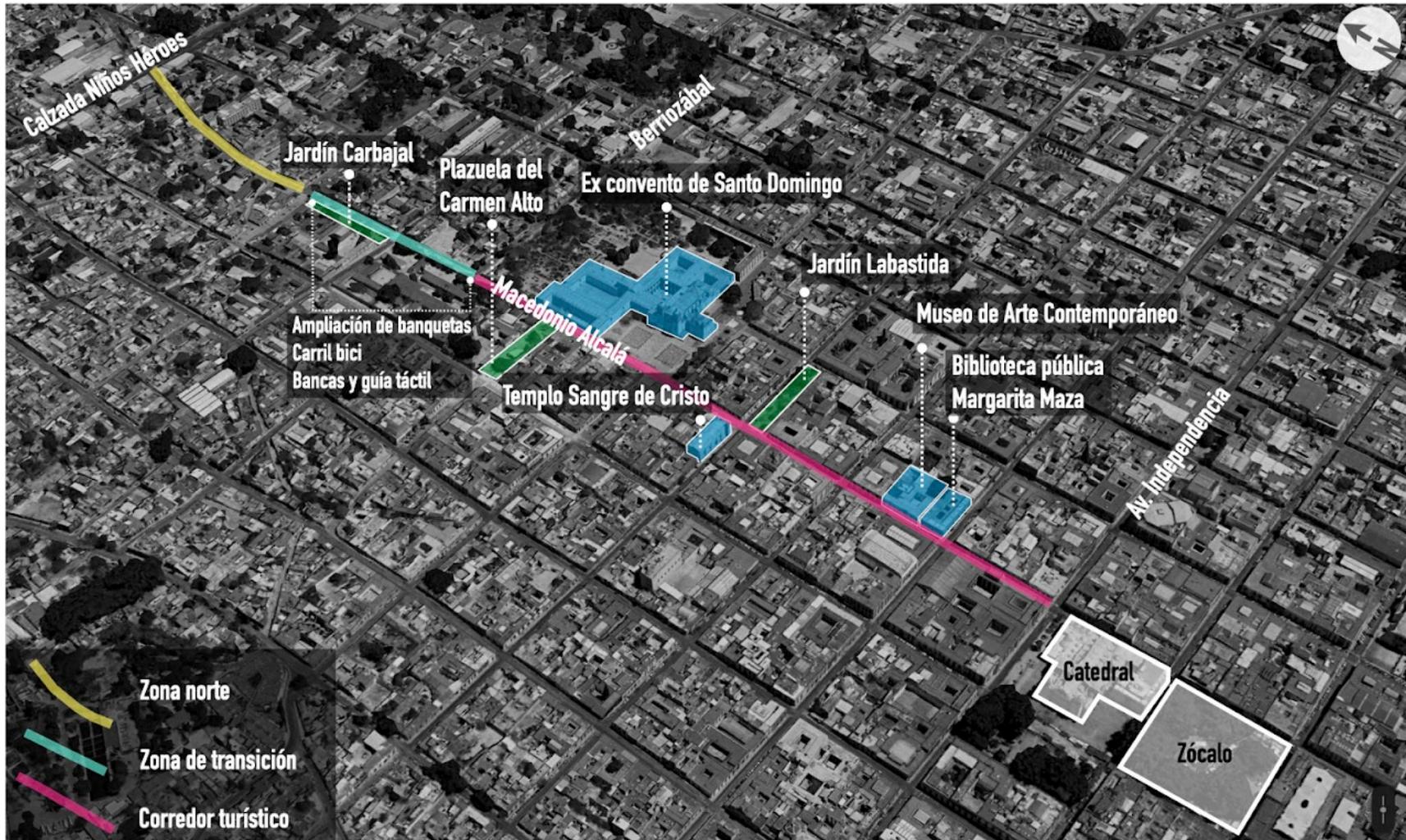
Imagen 69. Pavimento nuevo en banquetas y arrollo vehicular termina en la zona de transición



Se puede observar como el pavimento con guía táctil termina abruptamente en la zona de transición. Fuente: elaboración propia, 2022

Esto ejemplifica la prioridad de la administración por mantener una imagen bella que atiende a funciones económicas en donde el turismo es la justificación para intervenir zonas prioritarias, en nuestro caso la implementación de recursos para obras de mejoramiento queda claro que, al menos en las administraciones mencionadas, han tenido la finalidad de embellecer los espacios y edificios que figuran para la imagen que se muestra al visitante más que por atender problemáticas que pudieran demandar los propios habitantes de la calle.

Imagen 70. Ubicación de las obras más relevantes en mejoramiento de imagen urbana que incluye arquitectura monumental y espacios públicos



Fuente: elaboración propia, imagen tomada de Mapas, Apple Inc.

III.8 Acciones represivas como parte de una tolerancia cero para mejorar la imagen turística del corredor

El turismo es una actividad volátil y los flujos turísticos en las ciudades dependen de factores económicos globales positivos que activan el constante movimiento de personas hacia otros territorios, de lo contrario, la movilidad con fines recreativos, culturales, de aventura, placer entre otros se ve reducida o limitada. Cuando existe una baja movilidad en los flujos turísticos, la problemática infiere en plantear nuevas formas de atraer nuevamente estos flujos para mantener la economía local de los lugares de destino. Para ello es necesario que las problemáticas internas de los lugares receptores de esos flujos turísticos sean ocultadas, reprimidas o movilizadas temporalmente para generar el atractivo, confianza y la seguridad de quienes lo visitan.

Los conflictos en el espacio público urbano son constantes y esto demuestra que existe una pluralidad de manifestaciones que se disputan la ocupación de este lugar, ya que este espacio es un contenedor de intereses

particulares como colectivos. El centro histórico de Oaxaca es un espacio de coyunturas en el que “unos lo ven como objeto mercantil y otros lo visualizan como referente identitario-simbólico, evidenciándose una disputa de visiones: patrimonialistas-turistificadora *versus* tradicionalista-rezago social” (Yescas 2021, p.40).

Ante estas tensiones, quienes ven el centro histórico de Oaxaca y sus espacios más relevantes como áreas de oportunidad económica, crean las condiciones necesarias para tener el espacio turístico óptimo para estos flujos, con este objetivo cualquier manifestación individual o colectiva que exponga problemáticas sociales, económicas o políticas va en contra de la imagen atractiva, segura, de tranquilidad y sin conflicto que se quiere mostrar hacia el exterior.

Los espacios destinados para la actividad turística como es nuestro caso de estudio, son espacios con una dualidad en la que por una parte se representan los intereses para atraer los flujos turísticos por medio de la arquitectura patrimonial y los espacios comerciales y por otra parte es el espacio de la representación de las actividades cotidianas (trabajo, recreación, cultura y

tradiciones), al mismo tiempo que es un espacio en el que se visibilizan problemáticas de orden social, económico y político.

Son estas problemáticas las que se intentan invisibilizar mediante acciones que implican esconder (puede ser mediante negociaciones monetarias), intimidar o reprimir ejerciendo el uso de la fuerza,¹²⁷ con la finalidad de ofrecer un espacio seguro y de imagen ejemplar para la actividad turística. En este sentido, mencionamos algunos casos que se presentaron en diferentes años sobre el corredor contra personas que van en contra del uso turístico del espacio.

En el año 2006 dos músicos invidentes que se encontraban en el corredor turístico sufrieron abusos de poder por parte de la policía municipal con el argumento de que se “veían mal” en ese lugar. El operativo fue ordenado por el presidente municipal Jesús Ángel Díaz

¹²⁷ Los grupos más vulnerables por este tipo de acciones terminan siendo personas en situación de calle y pobreza, grupos étnicos, vendedores ambulantes o personas que realizan alguna actividad en la calle para recibir dinero (músicos, vendedores de pulseras, tragafuegos, sexoservidoras, etc.)

Ortega. Tras este suceso el pintor Francisco Toledo intervino a favor de los músicos evitando que el desalojo se realizará ya que estas acciones venían sucediendo con anterioridad. “Ambos músicos discapacitados presentaron una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos por el abuso de autoridad que pretende cometer la autoridad municipal desde el mes de julio del 2005”.¹²⁸

Lo anterior es un ejemplo de lo que Hiernaux y González (2015) llaman la esencia de las políticas urbano-patrimoniales-turísticas practicadas en los centros urbanos latinoamericanos, en donde las tácticas represivas son una imitación de los modelos de la derecha estadounidense y europea. El pretexto de estas acciones ha sido sacar con violencia a personas no deseadas por su condición social, étnica, económica entre otras con la finalidad de una mejoría de la imagen urbana.

Otro caso sucedió en 2012 cuando inspectores y

¹²⁸ Proceso. *Inicia edil de Oaxaca "limpieza humana" del andador turístico*. Consultado el 31 de agosto de 2022 <https://www.proceso.com.mx/nacional/2006/1/25/inicia-edil-de-oaxaca-limpieza-humana-del-andador-turistico-40150.html>

policías municipales evitaron que comerciantes integrantes de la comunidad triqui vendieran sus productos sobre el corredor turístico. De acuerdo con la nota informativa, Jaime Rangel Rojas jefe de inspección del municipio, dijo que los vendedores ubicados temporalmente en la plazuela del Carmen Alto serían reubicados en otro lugar y esto no significaba que demás grupos de vendedores pudieran ocupar más espacio “ya que pretenden resguardar los espacios para los turistas”.¹²⁹

Asimismo, una de las habitantes de la calle Alcalá, mencionó dos casos de vendedores quienes por falta de permiso se les impidió continuar vendiendo en la parte del corredor turístico:

...por ejemplo quitaron al viejito del pan, no sé si lo has visto que pasa en su bici, pero ya muchas veces no le dieron permiso de pasar al andador, al andador no pasa, o sea le quitaron el permiso hace como unos cinco años, creo... pero no baja más allá del andador ¿no?. Entonces, por ejemplo eso, había una persona del atole, le quitaban su atole, ¿no? o sea hace cómo unos, antes de pandemia empezó eso, porque empezó como esto de la

regularización del comercio informal mediante Secretaría de Salud, entonces él pasaba con sus atoles todas las noches y ya no le dieron permiso de ingresar al andador... (Karina, comunicación personal, 17 de julio 2022).

Más allá de que se prohíba a los vendedores de la calle ofrecer sus productos porque no cuentan con algún permiso específico, consideramos que la intención de estas acciones traspasan un simple permiso de actividad comercial, es una forma de restringir y negar el uso del espacio público como lugar de intercambio de prácticas económicas locales y tradicionales (cada vez menos) que se llevan a cabo en la ciudad, para permitir únicamente la actividad del consumo global desplazando de esta manera las actividades tradicionales que son parte de la identidad oaxaqueña.

¹²⁹ QUADRATIN Oaxaca. *Impide policía municipal instalación de vendedores en el Carmen Alto*. Consultado el 3 de septiembre de 2022

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/Impide-Policia-Municipal-instalacion-de-vendedores-en-el-Carmen-Alto/>

III.8.1 Manifestaciones y movimientos que han tomado la calle como espacio de denuncia social.

Este tema lo consideramos como un agregado a este trabajo, la intención de mencionar los movimientos sociales es para exponer cómo estos grupos se apropian del espacio público a través de expresiones que reclaman y visibilizan situaciones que vulneran sus derechos generando un ambiente disruptivo contra la imagen del espacio turístico.¹³⁰ En nuestro caso de estudio es observar cómo se transformó este espacio turístico en un espacio de confrontación y denuncia social.

En este sentido hablamos de manera generalizada acerca del movimiento magisterial en 2006 que sumó grupos de la sociedad civil, estudiantes, indígenas, campesinos, entre otros que tuvieron como objetivo la

destitución del entonces gobernador del estado Ulises Ruiz Ortiz. Este movimiento que se unificó como la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO),¹³¹ surgió tras los actos represivos cometidos por los cuerpos policiacos estatales que intentaron con el uso de la fuerza recuperar el zócalo de la capital, tras estar ocupado por varias semanas por profesores de la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El intento de desalojar el plantón de maestros de un espacio simbólico de la ciudad desató un levantamiento ante los actos de violencia cometidos que generó una contraguerrilla urbana por varios meses en el centro histórico de Oaxaca.

A lo largo de medio año la ciudad de Oaxaca se encontró sumida en múltiples conflictos y confrontaciones, se llevaron a cabo marchas, bloqueos y protestas en un ambiente que iba acrecentando la tensión entre la APPO

¹³⁰ Cordero (2006) menciona que desde la perspectiva tradicional con que se desarrolla el turismo, el fenómeno de los movimientos sociales es considerado algo negativo porque frena la actividad turística, si se presentan varios movimientos como huelgas, bloqueos, manifestaciones populares, entre otros, antes que ser un recurso turístico, es un asunto que no permite adecuadamente el desenvolvimiento de esta actividad, es decir, se entiende como un acontecimiento anti-turístico.

¹³¹ “En esta nueva organización tuvieron expresión las demandas de diversos sectores y se evidenciaron los rezagos políticos y sociales del

estado, así como una serie de agravios cometidos al pueblo oaxaqueño por el gobernador y su grupo más cercano de operadores políticos...” (Ávila 2015, p.227).

y el gobierno estatal. La entrada de la antigua Policía Federal Preventiva (PFP) para recuperar y restablecer el orden dio cuenta de un “proceso de paulatina militarización de la ciudad capital” (Ávila 2015, p.228). Bloqueos y barricadas en calles y cruceros importantes de acceso a la ciudad fueron algunas de las acciones contrarias para intentar frenar la ocupación de la ciudad por la PFP.

Imagen 71. Manifestantes de la APPO en el corredor turístico Macedonio Alcalá, a la altura del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca



Fuente: <http://cecut.gob.mx/exposiciones/micros/semillaesperanza/oaxaca/>

Con la ocupación del zócalo por la PFP se desaloja a las organizaciones y a la APPO que se mantenían en este espacio. Tras estas acciones el repliegue de cuerpos policiacos tomaron otras calles circundantes al zócalo, como ocurrió en nuestro caso de estudio en donde se sucedieron ataques entre los dos grupos antagónicos. Como narra Ávila (2015) en el Andador Turístico “Macedonio Alcalá” la policía comenzó con ataques hacia los manifestantes con gases lacrimógenos y canicas lanzadas desde las azoteas. Tras estos enfrentamientos, poco tiempo después la PFP llegó a la plaza de Santo Domingo donde destruyó un plantón de la APPO y varias personas fueron detenidas.

Imagen 72. Enfrentamiento entre cuerpos de la PFP y la APPO a la altura de la biblioteca Margarita Maza de Juárez y la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO.



Fuente: <https://cuartoscuro.com/archivo/86104/foto>



Fuente: <https://cuartoscuro.com/archivo/147739/foto>

Imagen 73. Destrozos después de un enfrentamiento a la altura del templo de Santo Domingo



Fuente: <https://cuartoscuro.com/archivo/86107/foto>

El antagonismo que se manifestó en el centro histórico de la ciudad, reflejó y expuso el autoritarismo del gobierno estatal para manejar este tipo de demandas que como menciona Yescas (2020) por más de veinte años las protestas del magisterio no habían trastocado niveles álgidos de violencia, ni mucho menos actos represivos que justificaran el uso de la fuerza pública por parte del gobierno, a pesar de que desde la década de 1980 las expresiones de este movimiento se habían llevado a cabo

en el zócalo y calles aledañas destinadas a la actividad turística.

Esto refleja que la apropiación del espacio público, su uso e imagen expone un juego de intereses que se intentan mediar por medio de la ocupación de lugares simbólicos o estratégicos, en los cuales la tensión generada puede o no consumarse como lo sucedido con el movimiento de 2006.

Finalmente, también las manifestaciones se materializan por medio de acciones simbólicas de protesta como consignas o la gráfica política que no únicamente se relegan a problemáticas que ocurren en la entidad, sino a sucesos a nivel nacional que marcan la consciencia colectiva de los movimientos sociales oaxaqueños.

Imagen 74. Gráfica del colectivo Subterráneos sobre el corredor turístico, 2022



Imagen 75. Consignas en la fachada y banqueta del Museo de Arte Contemporáneo



Fuente: elaboración propia, 2021

Imagen 76. Consignas y carteles de gráfica de protesta social en la fachada de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO, 2021 y 2018



Fuente: elaboración propia, 2021



Fuente: imagen tomada de Google Street View

Las dificultades políticas y sociales de la entidad muestran que la supuesta tranquilidad de los espacios turísticos puede cambiar, el espacio público también es un espacio volátil a los cambios sociales, políticos y económicos. Lo que sucedió en 2006, como hemos mencionado en apartados anteriores, significó un impacto para la industria del turismo en la ciudad de Oaxaca y un punto de quiebre a partir del cual la promoción de la ciudad junto con las tradiciones y costumbres que en ella suceden se intensificó con la finalidad de recuperar la economía del turismo, por lo que al menos en la última década el centro histórico y sus espacios locales como Macedonio Alcalá entraron en nuevas dinámicas de consumo, de tal forma que para que estas dinámicas puedan mantenerse se continúan practicando acciones represivas y de exclusión, como expusimos en el apartado III.4, con el fin de mantener la atraktividad y la seguridad del espacio turístico.

Capítulo IV. Percepción entre los habitantes de la calle Macedonio Alcalá acerca de la actividad turística y sus implicaciones en la calle

En este capítulo realizamos un análisis de la percepción que tienen algunos residentes de la calle Macedonio Alcalá en torno a las actividades enfocadas al turismo que han incidido en cambios y transformaciones de la calle. Mediante la narración de las vivencias pasadas y presentes de estas personas nos acercaremos a los cambios que ha tenido este espacio y la incidencia de la actividad turística en la vida cotidiana de estos actores.

La percepción de los habitantes es importante en la medida en que nos permite acercarnos a la construcción simbólica que tienen de su espacio y las actividades que suceden en él, así como la postura que tienen ante un fenómeno que produce cambios en el territorio que habitan, en la medida en cómo se adaptan y reconstruyen

su relación con el espacio que viven cotidianamente a partir de las circunstancias que se generan por la actividad global del turismo.

Asimismo, como hemos descrito en el capítulo III las transformaciones que han sucedido en la calle se han visto marcadamente en la zona peatonal del corredor turístico, es en esta zona en donde la incidencia del turismo ha generado mayores cambios y son pocas las personas que aún viven en esta parte de la calle, por lo que encontraremos diferentes posturas entre los entrevistados que viven en las diferentes cuadras de Macedonio Alcalá.

Metodología para las entrevistas

Las entrevistas se realizaron en los meses de junio y julio de 2022, el criterio de selección de nuestros entrevistados fue ubicar personas que llevaran residiendo en la calle más de 40 años, la manera en que los ubicamos fue de distintas formas:

- a) Vecinos que conocimos de forma personal previamente.
- b) Referencias por parte de personas cercanas y conocidos.

c) De forma aleatoria, ubicando las viviendas en las que consideramos podíamos localizar a residentes con la característica temporal antes mencionada.

A partir de este criterio encontramos 7 personas que nos dieron su consentimiento para entrevistarlas y conversar con ellas de manera formal e informal, ya que algunas entrevistas las realizamos a pie de calle y frente al domicilio y en otros casos se nos permitió realizar la conversación al interior de la vivienda. Las conversaciones tuvieron una duración en promedio de 40:00 minutos.

¹³² Isaac es habitante del barrio de la Cruz de Piedra, lugar muy próximo a la calle Macedonio Alcalá. Como residente del centro histórico, desde su infancia ha caminado por la calle y ha vivido en el mismo barrio, por lo que ha visto los cambios que han sucedido sobre Macedonio Alcalá antes y después de que se hiciera el proyecto del corredor turístico.

Tabla 6. Registro de las personas entrevistadas

Fecha de la entrevista	Nombre	Edad	Tiempo viviendo en la calle Macedonio Alcalá	Vínculo con la calle
21 de junio 2022	Isaac ¹³²	-	-	Vecino, habitante del barrio de la Cruz de piedra
2 de julio 2022	María Isabel	65	+ de 40 años	Habitante
2 de julio 2022	Filipina Pérez	61	+ de 40 años	Ex habitante/visita frecuentemente a su familia
6 de julio 2022	Alejandro García	66	-	Cotidianeidad/ habitante del centro histórico
16 de julio 2022	María Eugenia	49	+ de 40 años	Habitante
17 de julio 2022	Karina Beatriz ¹³³	35	15 años	Habitante
22 de julio 2022	Eugenia	64	+ de 40 años	Habitante

¹³³ Karina es la residente más joven de nuestros entrevistados, así como la que menor tiempo lleva viviendo en la calle, sin embargo, su familia vivió en la casa que habita actualmente. Nos interesó entrevistarla para conocer su percepción acerca de cómo vive los cambios actuales de la calle, la relación con este espacio y su postura acerca de las actividades que suceden en este lugar.

Para realizar las entrevistas se formularon preguntas guía con las que se condujo a las y los entrevistados en toda la conversación, estas preguntas dieron pie a otras que fueron surgiendo conforme se iba desarrollando la conversación lo que nos permitió ahondar en determinados temas.

IV.1 La relación de los habitantes con la calle y el corredor

IV.1.1 Cambios y transformaciones de la calle Macedonio Alcalá ¿cómo la vivían antes y ahora?

En esta parte nos acercamos a las vivencias de los habitantes a partir de sus recuerdos para conocer la relación que tuvieron con la calle, intentamos ceñirnos al periodo de tiempo que marcamos para nuestro estudio, sin embargo, fue difícil que nos contarán sus vivencias tomando de referencia una fecha, por lo que dimos soltura a lo que nos querían contar de sus recuerdos, de esta forma pudimos darnos cuenta del aprecio que tienen por su espacio que habitan cotidianamente.

En este sentido, al preguntar acerca de cómo vivieron y cuál era la relación de cada uno con la calle, para la mayoría fue un espacio en el que se caminaba, en el que había tiendas, comercios locales y vivienda, particularmente vecindades, lo que nos expresa una vida de barrio: “había una especie de... un vecindario, vamos a decir, cotidiano, que tu te estabas acostumbrado a ver pues por la rutina...y luego las vecindades, en donde vivían tus conocidos, amigos.” (Alejandro, 6 de julio de 2022).

Asimismo, Alejandro nos comenta que actualmente la imagen de la calle la percibe desde un sentimiento de nostalgia:

“pues ahora es de nostalgia, de recuerdos de la niñez, por las características de la calle en sí, con vecindades, tiendas emblemáticas, comercios ¿no? en general, y tráfico urbano, y la, una especie de dinámica social que había, predominaba una, no sé si sea la palabra correcta, una idiosincrasia urbana, antes de la llegada del turismo así, masivo.” (Alejandro, 6 de julio de 2022).

Desde las vivencias de Eugenia, quien junto con su familia son de las pocas residentes con más años de vivir en lo que ahora es el corredor turístico, nos cuenta que la calle representó un lugar para reunirse y salir a jugar:

“Ah, pues cuando salíamos todos los chamacos de las vecindades a jugar allá, donde es ahora el museo [museo de las culturas populares del ex convento de Santo Domingo], que no era museo, y pues allí nos metíamos a jugar escondidas, con todos los chamacos, porque había en la otra calle [sobre Alcalá, la cuadra entre Ignacio Allende y Manuel Bravo] vecindades, y también pues todos nos juntábamos y nos íbamos allí[...].” (Eugenia, 22 de julio de 2022).

Para Filipina quien visita muy frecuentemente la calle para visitar a su familia que vive en la zona norte de Alcalá, nos cuenta:

“Yo la vivió como si fuera parte de mí, ha sido, porque pues todas mis vivencias las he pasado acá, yo me considero más vecina de aquí que de donde vivo ahorita, que vivo más retirado[...] yo vengo y haga de cuenta que todo el rumbo es mi casa[...] me trae muchas vivencias pues, de niña sobre todo, yo libremente iba a vender fruta, lo que fuera, me iba

yo a las casas a vender y con toda la tranquilidad, la seguridad sobre todo, cosa que ya no tenemos[...].” (Filipina, 2 de julio de 2022).

Algunos recuerdan también la calle como un espacio común en el que circulaban camiones y autos, mencionan que antes de que se hiciera el corredor turístico la circulación vehicular era en sentido contrario, sur-norte, a como es actualmente. Asimismo, el ruido de los carros era una constante, situación que cambió con el paso del tiempo.

La vida vecinal fue uno de los recuerdos que la mayoría de estos habitantes mantiene, esto nos permite imaginar un pasado en el que la relación con las personas se articulaba por medio de las prácticas cotidianas y la calle era el espacio que contenía y conectaba a sus residentes con otros, de tal forma que articulaba una convivencia.

Isaac, vecino y habitante del barrio de la Cruz de Piedra, nos platica su relación con la calle y los cambios que ha tenido:

“Por muchos años hemos caminado en esa calle, yo la conocí cuando pues era una calle, antes de ser andador

turístico, a principios de 1980 por ahí, del ochenta y tres fue que hicieron esa renovación, ochenta y dos, ochenta y tres, en este trienio municipal...ahora sí que uno bajaba hacia el centro ¿no? era el paso de mucha gente hacia el centro, pues nosotros este... pues ahí caminábamos hacia el centro, íbamos, por ejemplo ahí en la esquina de Leona Vicario que es lo que es el Carmen Alto, la plazuela del Carmen Alto y Alcalá, ahí había unas este... unas carbonerías, ahí íbamos a comprar carbón, íbamos a las tiendas.” (Isaac, 21 de junio de 2022).

Actualmente, estas personas siguen usando la calle como un espacio para caminar y dirigirse hacia lugares que son parte de su vida cotidiana. Para Karina, quien lleva quince años residiendo en Alcalá, nos cuenta su relación y la forma en que vive la calle actualmente:

“Soy mucho de caminar[...] a mi me encantan visitar los mercados entonces voy caminando al mercado 20 de Noviembre y regreso por el andador caminando, entonces la gran mayoría pues de artesanos, de vecinos pues ya nos conocemos, en el sector, y también voy mucho al mercado Sánchez Pascuas, entonces pues es una ruta alternativa, yo realmente desde que me vine a vivir aquí hace quince años, pues mi vida ha sido en Alcalá y mis mejores momentos han

sido en Alcalá[...] Realmente es algo muy bonito vivir en el centro, para mí me ha representado muchas virtudes, muchas amistades nuevas.” (Karina, 17 de julio de 2022).

Por otra parte preguntamos acerca de cuáles han sido los cambios más notorios en la calle en las últimas cuatro décadas y para María Eugenia son:

“anteriormente si había, este... casas ¿no? de viviendas, ahorita ya hay puro negocio, en esta cuadra [entre Humboldt y Valentín Gomez Farías] ahorita hay departamentos que se rentan para turismo, y este realmente somos dos familias únicamente que vivimos en esta cuadra...[¿de cuántas?], como cuatro o cinco.” (María Eugenia, 16 de julio de 2022).

María Isabel por su parte nos señala:

“Tranquilidad, antes era una calle muy tranquila, todos los vecinos nos conocíamos mucho, ahora esos se han ido moviendo, se venden las casas viejas, los restauran, vienen nuevas personas, a veces son de otros, de otros lados, la mayoría hace como departamentos para americanos, los vecinos son americanos, pero ya no es la misma convivencia que había antes, en navidad nos juntábamos todos los de aquí, hacíamos la posada navideña, se hacía

así en la calle y todo esto, nos respetaban ¿verdad? aún sin parar el tráfico pues. Los carros pasaban despacio porque estaba la posadita, se podían hacer muchas cosas.” (María Isabel, 2 de julio de 2022).

Para Eugenia los cambios que ella ha percibido sobre lo que es actualmente el corredor han sido en mayor medida desde que esta parte de la calle se hizo peatonal. Reconoce que con el paso de los años se abrieron más comercios, la vivienda fue disminuyendo y los vecinos que conocía cada vez fueron menos. Reconoce también que haber cerrado la circulación a los vehículos le benefició porque ya no hubo ruido de los autos y camiones, y convertirse en una calle peatonal trajo consigo más personas ocupando la calle, un beneficio directo para ella ya que junto con su familia tienen un negocio que ocupa parte de su casa.

La disminución de habitantes en la calle nos lo hace saber también Isaac quien ha percibido que Macedonio Alcalá antes era más habitable y que los cambios sufridos por los nuevos giros comerciales han repercutido en toda la calle, aunque claramente más en el área del corredor turístico:

“Pues de hecho era, era habitable ¿no?, vamos a decir me acuerdo vamos a decir que todo este lado de, podríamos decir de, antes de Santo Domingo de Berriozábal hacia este lado, hacia la carretera [Calzada Niños Héroes] pues fue mayor tiempo fue habitación ¿no?, ahora, actualmente pues ya no, ya invadieron los negocios, pero si, siempre ha sido habitación, incluso todo lo que es el andador sí había habitación, hay algunas casas todavía que se mantienen, pero en la mayoría de las casas que estaban ahí eran habitables.” (Isaac, 21 de junio de 2022)

Ante el cambio de la vivienda, considera también que lo que más se ha perdido en Macedonio Alcalá han sido los negocios tradicionales:

“[...]el cambio de los giros comerciales ¿no?, que ha cambiado, cómo podríamos decir, extremadamente ¿no?, de ser en algún momento fueron joyerías, farmacias, tiendas de abarrotes, pues ahora en mayoría son bares, salones de eventos[...].” (Isaac, 21 de junio de 2022).

A raíz de esto preguntamos si el corredor turístico tuvo alguna incidencia en estos cambios, sin embargo, reconoce que estas transformaciones son por un fenómeno más complejo:

“Pues más que todo el corredor turístico es el fenómeno de la gentrificación ¿no? que estamos viviendo, eso es lo que realmente está sucediendo, porque aunque el andador turístico estuvo a principios de los ochenta y de que se hizo, pues siempre había ¿no?, había habitación, había estas tiendas, como te digo, negocios pues vamos a decir que tradicionales[...]”(Isaac, 21 de junio de 2022).

Ciertamente esto se contextualiza con la turistificación de la calle, como señala la teoría este fenómeno es un tipo de gentrificación (Navarrete 2017) en el que una de las características de este fenómeno es el cambio del uso habitacional por otros usos más rentables y enfocados al mercado turístico.

Ciertamente los cambios en la vivienda han sucedido en la manera en que el turismo resultó una actividad boyante en esta zona del centro histórico, principalmente después de la declaratoria patrimonial, por lo que propietarios de estos inmuebles con el tiempo decidieron cambiar el uso para entrar en la demanda del mercado turístico.

Para Alejandro, también la gentrificación es un problema que ha afectado a la calle, ya que percibe que “[...]se desplazó al, por llamarlo de alguna manera a los naturales, a la gente que vivía, a la gente que le daba, que le daba una identidad ¿no? [...]” (Alejandro, 6 de julio de 2022). En este mismo sentido percibe desde un punto de vista más amplio que la declaratoria patrimonial tuvo incidencia en que la población del centro histórico fuera disminuyendo, lo que impactó también que ciertas festividades y celebraciones se fueran perdiendo debido a que con el tiempo hubo menos población residente:

“Yo creo que cuando se decretan los, estos centros, el patrimonio cultural de la humanidad con los centros históricos...cuando se empiezan a valorar los centros históricos, desgraciadamente este, pues se valora lo arquitectónico ¿no? que tiene, pues sí, tiene un valor en realidad, pero se descuida todo el tejido social, entonces viene de la plusvalía de los terrenos, la fama del lugar y entonces aumentan de precio los predios, se viene toda una bonanza económica sobre de ellos y esto tiene un impacto brutal sobre rentas ¿no?, el costo de las casas, yo siento que eso fue el impacto más negativo.”(Alejandro, 6 de julio de 2022).

Observamos un efecto vinculante entre la política de la UNESCO con la de un territorio que se fue escenificando para los flujos turísticos. Esto nos hace recordar que la patrimonialización del centro histórico y su explotación económica para la actividad turística implica adaptar este territorio para el turista, de tal forma que se acciona el componente físico como recurso económico y se descuida a los residentes y sus prácticas culturales, esto implica paulatinamente desplazamientos de población fuera del territorio patrimonializado por las nuevas prácticas de consumo introducidas en este espacio al que es conducido el turismo.

En paralelo a estos cambios que ha presenciado Macedonio Alcalá, una de las problemáticas actuales que tiene la calle sucede por los cambios en el tipo de giro comercial, estos se observan en la parte norte y de transición de la calle, ya que las actividades nocturnas de restaurantes y salones de fiestas generan incompatibilidad con la actividad habitacional de estas zonas. María Eugenia nos señala las problemáticas que

percibe actualmente sobre Alcalá y en las cuadras cercanas en la que ella vive:

“[...]ahorita hay mucho turismo este, bueno como comentábamos, hay muchos bares, hay muchas azoteas [terrazas], realmente sí hay mucho ruido y en las noches es más cuando nos afectan porque nosotros vivimos aquí ¿no? y últimamente que, el año pasado pusieron dos este, son pues centros de fiesta, este y realmente son muy ruidosos los fines de semana.” (María Eugenia, 16 de julio de 2022).

Un sentimiento similar en torno a estos problemas comparte María Isabel, quien reside al norte de la calle Alcalá, en cercanía a la calzada Niños Héroes de Chapultepec y señala que tanto el turismo como las actividades y espacios que han abierto en Macedonio Alcalá son principalmente para este sector:

“[...]ha aumentado muchísimo el turismo obviamente, he... nos ha afectado porque han... a medida que aumenta el turismo hacen restaurantes, terrazas y a veces muchos más eventos, en las noches son mucho más ruidosas, el turismo siempre implica que demandan más las tradiciones de aquí de Oaxaca y bueno pues, hay aumento de calendas,

aumento de bandas, aumento de fiestas aumento de todas esas cosas[...]"(María Isabel, 2 de julio de 2022).

La situación que ha causado la apertura de bares y salones de eventos, llevaron a los vecinos a exigir a las autoridades correspondientes la clausura de estos espacios. Mediante la colocación de lonas afuera de sus viviendas han externado su descontento ante este tipo de negocios, asimismo, intuyen que la apertura de estos lugares tuvo que ver por permisos autorizados fuera de la legalidad.

Por otra parte la inseguridad en la calle es una problemática que también los habitantes perciben, esta situación es generada por diferentes factores que algunos los reconocen directamente. Por ejemplo, María Isabel nos describe:

"[...]al aumentar el turismo y aumentar todo eso, aumentan también los robos ¿sí?. Cristalazos a los carros, carros que se han quedado aquí, aquí son cristalazos. Esta casa de aquí enfrente acaban de ponerle toda esa seguridad de herrería, la casa de allá también[...] nosotros tuvimos que aumentar esto [extensión de herrería a la barda de su casa que colinda con la calle] también ¿por qué?, porque los

robos estaban...Aumentan los ladrones[...] yo no podía dejar mi carro aquí, a mi dos veces me rompieron el cristal del carro[...] a cualquier hora del día ¿eh?. Qué implicó eso, que entre todos los vecinos nos juntáramos y se contratará una seguridad particular[...]" (María Isabel, 2 de julio de 2022).

Sin embargo, a pesar de esta medida contra la inseguridad María Isabel la considera como algo insuficiente:

"[...]y aún así, no, no es controlable porque, pues pasa la vigilancia, sobre todo era en la noche, pasa la vigilancia, no pueden estar todos [vigilantes] al mismo tiempo...el ladrón anda por ahí igual rompe, cristalea, se lleva las cámaras de seguridad, se llevan las lámparas que se ponen, se llevan todo." (María Isabel 2 de julio de 2022)

María Eugenia también externa su preocupación por la inseguridad que se ha presentado en años recientes (dos o tres años).

"Realmente no teníamos problemas en cuestión de seguridad, en estos últimos años sí, este, en los locales de artesanías de esta cuadra, se han metido como dos o tres

veces personas y sí, si se han robado, en las noches ¿eh?... ah, también en el negocio de las bicicletas, el año pasado también. Entonces sí, sí hemos tenido [robos] y también nos hemos reunido con los vecinos y hemos pagado seguridad, privada.” (María Eugenia, 16 de julio de 2022).

Karina, quien tiene menor tiempo de haberse avecindado en la calle percibe la situación de inseguridad en la noche, ya que señala que hay zonas oscuras, poca actividad por las noches y poca vivienda, asimismo, percibe que el jardín frente a su casa necesita ser vitalizado para que cuente con más actividades ya que ese espacio también le genera un sentimiento de inseguridad.

Asimismo, al preguntarle si camina hacia el norte de la calle (entre Valnetín Gómez Farías y Av. Niños Héroe de Chapultepec) nos comentó:

“Poco, muy poco...es muy sola de noche ¿no?, o sea a partir de la cruz de piedra, todo lo que es, prolongación de Alcalá, es muy solitaria y muy oscura. [¿Has tenido algún altercado?]. En la esquina [Macedonio Alcalá y Valentín Gómez Farías] me asaltaron embarazada, hace...hace cinco años y meses, me asaltaron embarazada...y me quitó celular y la cartera que llevaba yo en la bolsa. Iba yo

acompañada de mi cuñada y corrió [el asaltante] hacia esa zona [hacia el norte de la calle] ¿no? entonces es muy poco que camine hacia allá.” (Karina, 17 de julio de 2022).

En la parte del corredor turístico la inseguridad también está presente a pesar de ser la zona más concurrida de la calle, en temporadas altas se han presentado asaltos a turistas, por otra parte se presentan ocasionalmente confrontaciones afuera de bares y demás establecimientos nocturnos situados en la calle como en otras calles aledañas. Un caso particular, nos comenta Eugenia: “[...]por ejemplo, había un bar aquí en, sobre la calle de Gurrión [costado sur del ex convento de Santo Domingo], donde hubo un altercado y mataron a un muchacho y este, pues así riñas.” (Eugenia, 22 de julio de 2022).

Asimismo, esta residente del corredor señala que la situación de inseguridad en la ciudad ha devenido principalmente por una situación más compleja que se refleja en todo el país y tiene que ver con grupos delictivos, a la par, apunta que a raíz del conflicto magisterial que se suscitó en 2006 se produjo mayor delincuencia en la ciudad.

Las percepciones acerca de la inseguridad que tienen estos habitantes de Macedonio Alcalá, nos señala que esta problemática se presenta de diferentes formas y tiene que ver con la dinámica que se genera en torno a los inmuebles y en la misma calle, sin embargo, un punto en común en este aspecto son los robos.

Así pues, observamos que en las décadas pasadas la calle era un lugar seguro y tranquilo, algo que incluso algunos vecinos consideran que se ha ido perdiendo paulatinamente en todo el centro de la ciudad. A pesar de esto, conservan una cotidianeidad en torno al uso del espacio como caminar y conducirse hacia sus lugares cotidianos, mostrando que existe una pertenencia por la calle que se mantiene a pesar de los problemas.

De igual forma, la actividad turística como agente de cambio en la economía de un lugar, es evidente en la calle Alcalá en donde los establecimientos que han abierto más recientemente son parte de una tendencia global que marcan y padecen las ciudades turísticas, en donde diversión es sinónimo de lugares de consumo como bares, restaurantes y terrazas.

IV.1.2 Percepciones acerca del corredor turístico.

Al preguntar acerca de lo que opinan sobre el corredor y los beneficios de haber realizado este espacio peatonal reconocen principalmente que es un espacio turístico, unos perciben que se realizó como un proyecto para proteger el patrimonio edificado: “[...]pues realmente yo creo que sí eh... bueno es bonito para que no pasen los camiones y no se perjudiquen los edificios antiguos ¿no?... y que se puedan conservar.” (Eugenia 16 de julio de 2022).

Para Isaac, el corredor turístico tuvo que ver con la declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad que recibió el centro histórico en 1987:

“Fue cuando, este, a Oaxaca lo nombran ya patrimonio cultural de la humanidad, para el rescate del, yo pienso que la idea principal era el rescate de la cuestión arquitectónica, sacar los vehículos, que la gente disfrutara un poco más el caminar ¿no?...tiene muchas casas muy emblemáticas, una arquitectura bastante, vamos a decir que era así una como una arquitectura de las casas de la gente adinerada ¿no?

que había en Oaxaca en aquella época, y pues era muy diferente a la arquitectura que hay de este lado [entre Valentín Gómez Farías y Calzada Niños Héroes de Chapultepec], entonces aquí de este lado es como un poquito más este, vamos a decir más sencilla, ahí es un poquito más monumental podríamos decir.” (Isaac, 21 de junio de 2022).

Reconoce también que inicialmente el corredor fue un espacio en el que la gente podía caminar tranquilamente y disfrutar del entorno, sin embargo, percibe que se ha convertido en un espacio difícil de transitar en temporadas altas cuando el turismo llena este espacio.

Por otra parte, Filipina cree que el beneficio de este proyecto peatonal fue principalmente para el gobierno: “[...]sí, al gobierno definitivamente y un poco a los artesanos, pero más al gobierno, porque pues es a donde llega todo el dinero[...].” (Filipina, 2 de julio de 2022), ya que relaciona este espacio como un lugar en el que se ha privilegiado a personas que tienen mayor poder adquisitivo para abrir un negocio.

Asimismo, María Isabel percibe que el turismo es el que se ha beneficiado por esta zona peatonal. Sin

embargo, Eugenia tiene una percepción diferente al vivir en esta zona peatonal y es que el beneficio que representó cerrar la calle al tránsito vehicular redujo el ruido, mejoró la imagen urbana y el flujo de personas incrementó:

“Mi esposo tiene acá desde el noventa y nueve este negocio, entonces pues sí viene gente...por ejemplo los extranjeros, vienen a pasar acá el frío, porque por ejemplo, Estados Unidos y Canadá en invierno hace mucho frío, entonces se vienen a pasar aquí el invierno, entonces hay más gente.” (Eugenia, 22 de julio de 2022).

Sin embargo, esta zona peatonal se volvió muy cara, para Eugenia los precios en los establecimientos y el valor de la propiedad se elevó después de que se hizo el proyecto de peatonalización: “[...]muchísimo, sí bastante, bastante porque, pues a partir de que se inauguró el andador turístico, pues ya, y todo el centro histórico pues, por lo mismo porque es centro histórico, sí se ha elevado mucho, todo.” (Eugenia, 22 de julio de 2022).

El incremento de los costos de vida en espacios turísticos en donde el aumento de los precios gira por la ley de la oferta y la demanda, encarece y limita el acceso

a la población local y residente para adquirir algún producto o servicio, ya que los precios tienden a enfocarse a sectores con un mayor poder adquisitivo. Asimismo, existe un desplazamiento de comercios tradicionales ya que estos se adaptan a la tendencia del mercado turístico.

Por ejemplo, Alejandro relaciona que uno de los efectos que llevó a que el corredor se convirtiera en un lugar caro tuvo que ver con una oferta cada vez más reducida de negocios con precios más accesibles:

“En cuanto a las tiendas que había, cenadurías como ahorita que decía de Los Olmos, era una cenaduría...La Esmeralda, todas estas tienditas que hubo pues ya no hay ninguna ¿no?, todas son locales comerciales de otra índole y mucho más caros. Entonces, pues este, imagínate un simple café en La Brújula, por ejemplo ¿no?, es una lanísima o donde estuvieron los olmos ahora hay un restaurante de doscientos veintinueve una comida, quién se va a sentar a comer ahí. Irse a sentar ahí es un lujo, ya no es como que te echas un café así parroquiano con tus cuates ¿no? ya es una lana, y sí puedes ir, pero es una excepción.” (Alejandro, 6 de julio de 2022).

Percepciones similares tienen otras habitantes de la calle que no únicamente mencionan el corredor como un lugar caro, sino que el encarecimiento de productos y servicios es una situación que se presenta a nivel centro histórico, por lo que vivir en este espacio central y turístico de la ciudad tiene implicaciones en el costo de vida que con el tiempo se ha vuelto más elevado.

María Eugenia, señala:

“La ciudad de Oaxaca es una ciudad bastante cara, si, bastante cara, un desayuno o comida es muy caro...porque es una ciudad turística, si si, es muy muy caro, me he dado cuenta y ahorita con la inflación más.” (María Eugenia, 16 de julio de 2022).

Karina por su parte, comenta:

“Muy caro, eso platicaba yo ayer con una amiga y le dije es que es increíble que aquí el cono de huevos esté en cien pesos y en la colonia de Brenamiel, Santa Rosa [colonias periféricas] esté en ochenta, setenta y cinco ¿no? y mucho lo debemos a que es un sector turístico, con un enfoque totalmente turístico, con precios a la alza totalmente como para dólar, entonces se ha vuelto muy caro vivir aquí ¿no?

o sea tienes que tener un per cápita de entrada fuerte como para sobrellevar y tener como una buena dieta y poder, pues abastecerte de algo inmediato [en los comercios cercanos].” (Karina, 17 de julio de 2022).

Tras estas visiones planteamos si les gustaría que el proyecto de peatonalización se extendiera a toda la calle Alcalá y nos dimos cuenta que los residentes difieren en varios aspectos acerca de lo que podría implicar un corredor peatonal en toda la calle.

Para Karina, ampliar el corredor implicaría mejorar la seguridad de la calle ya que con una mayor presencia y flujo de personas la situación de inseguridad que percibe en su cuadra podría cambiar:

“A mí me encantaría, porque por parte, ahora sí que por la parte de seguridad ¿no?, tendríamos mayor seguridad, te voy a explicar por qué: el andador se corta en Berriozábal ¿no? en esta calle a dos cuadras, entonces casi todas las personas hasta ahí se detienen. Hace como unos cinco o seis años [2016-2017] empezó este sector [zona de transición de la calle Alcalá] a despegar comercialmente, no había nada ¿eh?, no había nada. Entonces, incluso la iluminación, el alumbrado público se detenía, ahí. Entonces cuando empezó, como que, Mezcalerita [bar] fue la primera,

el María Bonita, pero en su versión restaurante típico [actualmente restaurante bar], eran los únicos, en este sector no había nada ¿eh?, nada, no estaba bici [Bicibella, local de renta de bicicletas], ni la casa de los artesanos, Cosecha [mercado orgánico] nada, entonces la gente solamente llegaba hasta el andador.” (Karina, 17 de julio de 2022).

María Eugenia también cree que podría generar un beneficio la peatonalización del resto de la calle: “podría ser, sí sí, podría ser...[para] que no pasaran los camiones ni coches, pues sí, para poder caminar, podría ser...” (María Eugenia, 16 de julio de 2022). Por otra parte, Filipina quien es comerciante y cuida ocasionalmente una tienda de artesanías considera que también habría un beneficio de continuar el proyecto peatonal:

“Ah sí, sería lo ideal, pues sí ya que falta, un pedacito...ya son dos cuadras las que faltan, pues para que tuviera mayor circulación peatonal, para los turistas sobre todo.” (Filipina, 2 de julio de 2022).

Desde otros puntos de vista la peatonalización de la calle traería problemas similares a los que presenta en la actualidad el corredor turístico. Isaac señala:

“Crearía muchos problemas, porque yo siento que también la parte de haber sacado el tema de los vehículos y eso, también hizo que la gente, pues ya no pudiera tener el mismo acceso [vehicular], las mismas...podríamos decir hasta cierto punto, ventajas ¿no? de tener una calle abierta, entonces pues también eso hizo que muchos se fueran, de hecho este lado alomejor, hay habitación entonces sí afectaría bastante hacer el corredor hasta Héroes de Chapultepec.” (Isaac, 21 de junio de 2022).

María Isabel, quien reside cerca de la calzada Niños Héroes de Chapultepec, también considera algo similar con respecto a las afectaciones que se daría en los accesos a las casas si se volviera peatonal el resto de la calle:

“Pues primero porque, pues el acceso, cada vez que nos quitan más calles, más accesos, pues hay más problema de tráfico, de por sí es una ciudad muy llena de autos, porque hay demasiados autos...si simplemente aquí cuando cierran con esta callecita, si la hubieran cerrado en un día que no fuera sábado, aquí hubiera una fila interminable, porque es de los pocos accesos.” (María Isabel, 2 de julio de 2022).

Por otra parte, desde la visión de Alejandro las problemáticas actuales que ya se tienen en el corredor: “con toda esta masificación del turismo, con toda esta bonanza del turismo, con esta moda de Oaxaca, con lo de sus intangibles que te digo que se comercializaron [y que dieron paso a] estas bodas tipo Oaxaca que no sé si ahora las coordine un Oaxaqueño, porque recuerdo que hace años una española organizaba alguno de estos eventos[...] pues en realidad como vecino yo te diría ¿sabes qué? que no, que dejen así ya todo ¿no?. Si no hay una reglamentación bien específica, pues este, uno se resiste a que siga esa visión turística, yo preferiría que no se continuaran con esas, visión desarrollista proturismo ¿no?” (Alejandro, 6 de julio de 2022).

Lo que la mayoría de estas personas perciben del corredor es un lugar netamente turístico, no lo perciben como propio aunque lo caminan y recorren para dirigirse al centro o algún otro lugar de interés como los museos ubicados en esta parte de Macedonio Alcalá.

Por tanto aunque estas personas han transitado por este lugar innumerables veces, lo cierto es que su construcción simbólica se ha generado en torno a un lugar

turístico porque finalmente fue un proyecto que transgredió la cotidianidad de esa parte de la calle, para dar paso a la creación de un espacio global donde el turismo es su principal protagonista y lo que existe en este mismo espacio (arquitectura, infraestructura hotelera, comercios y servicios) se ha dispuesto para esta actividad.

IV.2 Implicaciones de la actividad turística en las festividades y su incidencia en el cotidiano de los habitantes

El turismo cada vez está más presente en la cotidianidad del centro histórico de Oaxaca, la masificación de las festividades realizadas para el turista han hecho que este se apropie momentáneamente del espacio público. Ante esto “no se trata de que el turista sea responsable de todo como persona, sino que sus expectativas con relación a un espacio determinado son desmenuzadas y recuperadas por los productores de espacios y servicios

turísticos que actúan para los turistas[...]”(Hiernaux y González, 2014, p.64).

Esto puede conllevar a un espacio de conflicto entre quienes visitan y quienes residen, ya que en muchas ocasiones la manera en que se interactúa en y con el espacio no llegan a ser positivas entre quienes lo viven y hacen uso de él diariamente.

Este desmenuzamiento de las tradiciones y expresiones culturales, por ejemplo, implica una apropiación por parte del capital que convierte estos rasgos en productos en donde el contenido social y cultural es puesto en valor y masificado.

Por lo anterior, María Eugenia nos comenta acerca de cómo percibe las festividades cada vez más frecuentes en torno al turismo, en este caso el convite realizado por las festividades de la Guelaguetza:

“Me dicen mis compañeros así como que ¡ay, qué feliz! Bueno realmente a mi no me hace feliz pues, ¿no? [risas], ahorita si te das cuenta no podemos estacionar los coches, ni sacarlos ni nada, entonces sí, a veces nos perjudica en nuestras actividades diarias, y si te das cuenta el día de hoy desde tempranito están los policías que no te puedes

estacionar, y luego empieza muchísima gente desde las cuatro [de la tarde], empieza a las seis el convite, desde las cuatro hay un montón de gente, nos dejan un montón de basura que nosotros tenemos que estar recogiendo, por ejemplo, ahorita en la mañana un montón de vasitos de mezcal, un montón de vasitos para refresco y demás, entonces nosotros somos los que tenemos que levantar la basura ¿no?.” (María Eugenia, 16 de julio de 2022).

Asimismo, nos dice que esta situación la viven como vecinos muy frecuentemente en las temporadas de la Guelaguetza. En cuanto al plano simbólico y el significado de esta festividad, nos comenta:

“Como que es más turístico, la Guelaguetza es así como un espectáculo y no es lo que es realmente, el dar y el compartir. [Preguntamos por las calendas] Mira ya, a veces ya es choteo ¿no? o sea, bueno en los pueblos es el significado de una calenda ¿no?[...] Precisamente ahorita, ¡hoy! es la fiesta del Carmen Alto, de la virgen del Carmen Alto. Sí hubo un pequeño convite que la parroquia organizó, tú sabes lo que es el significado del convite, es este, avisar los lugares donde va a pasar una calenda ¿no?[...] entonces este, sí hubo un convite avisando la fiesta [de la virgen del Carmen Alto] ¿no? y que iba a empezar el novenario, pero ya por, en cuestión turística y que iba a haber un convite

[alusivo a la Guelaguetza] y demás, ya no se hace la calenda.” (María Eugenia, 16 de julio de 2022).

El sentimiento de que esta festividad se ha transformado más en un espectáculo nos muestra la interacción del turista con el plano simbólico y espacial (Hiernaux 2014), de tal forma que se crea un ambiente conflictivo en donde las prácticas ejercidas para y por el turismo chocan con las prácticas cotidianas de los habitantes por lo que estas quedan relegadas en beneficio del capital turístico.

De esta forma, María Eugenia continúa:

“Yo creo que como oaxaqueños, es muy importante una calenda y bueno nuestra fiesta del barrio de la virgen del Carmen Alto ¿no?, para nosotros es muy importante este día y que no se haga una calenda ¿por esto? o sea porque le dan más importancia al convite de la Guelaguetza[...].” (María Eugenia, 16 de julio de 2022).

Isaac nos comparte también una visión similar en torno a las tradiciones volcadas al turismo:

“Este es un modismo que han hecho este, las agencias de eventos, porque recordemos la calenda y los convites, son

cuestiones religiosas y en Oaxaca pues era así como que muy marcado los templos que tenían ese este, esos eventos podríamos decir, aquí por ejemplo estaba el Carmen,[...] [menciona otros más], esos templos eran los que sacaban su convite y sus calendas, el convite pues era el inicio de la novena y la calenda pues se hacía un día antes como vísperas a la fiesta, dos días antes ¿no? a las vísperas a la fiesta, pero pues eso era de los templos ¿no?. Ya después empezaron a agarrar así que marmotas y que chinas y todo esto que han, pues yo a esto le llamo hasta prostitución de las costumbres de Guelaguetza.” (Isaac, 21 de junio de 2022).

Desde estas dos percepciones podemos decir que la injerencia del turismo en prácticas socioculturales enmarcan la posición del capital por sobre el significado de estas tradiciones, dándonos cuenta que la producción de estos rasgos con fines mercantiles vacían el contenido simbólico ya que se quitan o adicionan formas de representación con la finalidad de adaptarlas al mercado turístico. Por ejemplo, esto nos lo hace ver María Isabel:

“Cada iglesia venera a sus santos, cada iglesia tiene ene número de santos y entonces cada día que es el del santo, se hace su calenda, se hace su festividad, hay dos o tres

días de fiestas que son muy típicas de aquí, muy alegres y congregan a toda la comunidad de la iglesia. Yo siento que eso se ha perdido un poco, porque lo han sustituido por las celebraciones que le hacen ahora a los turistas, o sea viene el turista a casarse aquí ¿verdad? o a celebrar cualquier cosa y entonces ellos contratan para que haya la calenda, la banda[...].” (María Isabel, 2 de julio de 2022).

Realizando un paréntesis, es importante señalar también que debido a la crisis por la pandemia del coronavirus una forma de recuperar prontamente la afluencia turística a la capital, agudizó la frecuencia de todo tipo de eventos en la ciudad, mostrando por una parte la volatilidad del turismo ante crisis globales como este problema sanitario y por otra parte los efectos que tiene que asumir la población local como parte de las acciones para volver a recuperar la economía local y de la entidad.

Por otra parte y continuando, están quienes valoran de forma diferente las festividades en torno al turismo, como Karina, quien reconoce como parte del folklore oaxaqueño “[...]o sea es algo con lo que sabemos que ya íbamos a vivir, que ya se veía y que pues obviamente ahorita es más

¿no?, es el bum de Oaxaca, se ha vuelto más cosmopolita de lo que ya era.” (Karina, 17 de julio de 2022).

Al mismo tiempo nos comenta que para ella no han perdido ningún significado:

“Al contrario, yo creo que he aprendido a apreciarlo aún más, antes decía yo, bueno una calenda, pero al ver por ejemplo al ver la emoción de las personas, de los turistas que no conocen esto, al ver cómo se expresan de Oaxaca, al ver que están muy contentos con la calenda, con la música yo creo que el poder observar las caras de cada uno de ellos ¿tanto?, porque aquí me tocan miércoles, jueves, viernes y sábados las calendas, he aprendido a tomarles más gusto.” (Karina, 17 de julio de 2022).

De igual forma Eugenia nos comenta su punto de vista acerca de las festividades que vive más de cerca y constantemente por ubicarse en el corredor turístico y que acepta muy contenta porque son parte del colorido que tiene la ciudad de Oaxaca:

“Mucha algarabía, mucho colorido, mucha música, aunque yo pues, por ejemplo una de mis hermanas que ya es mayor, se harta de tanta música, yo como estuve en un grupo

folklórico, no yo oigo la música y me encanta porque, todo el tiempo tenemos acá, porque por ejemplo cuando no hay Guelaguetza, cuando no es julio, los fines de semana hay bodas, entonces en las bodas empezó también a poner de moda que venía un grupo folklórico a la salida de los novios y hay baile, y hay calenda también, porque vienen las marmotas y vienen los monotes”. (Eugenia, 22 de julio de 2022).

Para Eugenia, el significado de estas fiestas no ha cambiado ya que las percibe como parte de la economía de la entidad y el hecho de que se presenten con más frecuencia es algo positivo, ya que comentó que Oaxaca vive del turismo por no tener otras actividades económicas fuertes como la industria.

Al respecto de la actividad turística, la mayoría de estos habitantes concuerdan que para la entidad el turismo es parte fundamental de la economía, sin embargo, también perciben que existe una desigualdad ya que no beneficia a toda la población, por ejemplo, se reduce el abastecimiento de agua a las viviendas en temporadas de mayor afluencia turística o se tiene que sobrellevar el ruido y el tráfico, así como también los recursos obtenidos son

destinados principalmente para mantener las áreas más turísticas como el corredor.

De igual forma, las facilidades para adecuar e intervenir espacios que surgen por la tendencia y la demanda de eventos sociales así como de espacios nocturnos, denota poco interés de las autoridades por regular estos lugares para evitar que transgredan la tranquilidad de los residentes. Esto pone en perspectiva que la producción del espacio para el turismo genera que esta actividad sea permeable y se introduzca paulatinamente en el espacio cotidiano de los habitantes, causando problemas por la manera en que el turismo ejerce sus prácticas en el espacio público.

Para estos habitantes el turismo no es reconocido directamente como un agente de cambio en su cotidianidad, sino que los cambios que ellos señalan son influenciados principalmente por quienes toman las decisiones a nivel político.

A pesar de esto los habitantes y vecinos de la calle siguen mostrando aprecio por este espacio en su generalidad, al mismo tiempo que expresan su arraigo por el lugar más inmediato que ellos habitan, su cuadra, en

donde a pesar de las problemáticas presentes intentan vivirlas lo mejor posible, asimismo, y como una forma de adaptarse a las dinámicas del turismo están quienes han aprovechado la creciente actividad para ampliar o abrir un negocio.

Consideramos finalmente que la influencia del turismo en las dinámicas locales de la calle expone un proceso de turistificación que se puede ver claramente por los cambios en la vivienda, en locales comerciales o negocios tradicionales por otros que responden al perfil del visitante como restaurantes, mezcalerías, bares y salones de eventos. Claramente el corredor turístico ha padecido más los embates de este proceso ayudado también por las políticas de conservación del patrimonio que algunos habitantes mencionaron. Asimismo, la calle como escenario turístico en el que las festividades acercan más al turista con el residente local, forma parte también de la interacción simbólica que señala (Hiernaux 2014) en el proceso de la turistificación.

Conclusiones

A través de esta investigación se intentó mostrar una línea de cambios que han sucedido alrededor de cuatro décadas en la calle Macedonio Alcalá, el objetivo principal de este trabajo se basó en mostrar al turismo como un actor que impacta e incide en los cambios de un espacio local, mostrando y describiendo las transformaciones en el paisaje urbano, social, económico y simbólico de una calle importante en la estructura urbana del centro histórico de Oaxaca, ya que históricamente este ha sido un eje que comunica dos espacios simbólicos para la ciudad, el ex convento de Santo Domingo de Guzmán y el Zócalo.

Abordar el turismo y sus implicaciones en el territorio que ocupa, particularmente en centros históricos, nos permitió observar los cambios y procesos que se suscitan en este espacio no únicamente por la incidencia de esta actividad, sino por el fomento que recibe este sector de la economía a través de prácticas desarrollistas que toman como recurso el patrimonio histórico, difundido y capitalizado por gobierno y actores privados como parte del sistema económico imperante.

La descripción que hicimos de los cambios que se han efectuado en la calle Macedonio Alcalá, principian con la construcción del corredor turístico, dicho proyecto pudimos reconocer que es resultado de la aplicación de políticas patrimoniales llevadas a cabo en el centro histórico que tuvieron la finalidad de explotar determinados monumentos como bienes económicos para el mercado turístico.

La delimitación de los centros históricos patrimoniales en México, como el de Oaxaca, son resultado de la política neoliberal auspiciada por el modelo económico en el que el país entró en los años setenta, la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos que estableció lo que actualmente podemos comprender como centro histórico, delimitó un territorio en el que se desplegó un proyecto de mercantilización del patrimonio que, auspiciado por la federación, se intenta difundir y capitalizar los bienes culturales tangibles para desarrollar las economías estatales y locales, implementando el turismo como motor de desarrollo. No debemos olvidar que previamente el patrimonio de la ciudad ya era un tema de importancia

para atraer el turismo a la capital, a lo largo de cinco décadas los proyectos de cada gobierno en turno por establecer una imagen conservada y atractiva del centro histórico, contribuyó a formalizar en 1976 el perímetro de la zona de monumentos.

Con la intervención de la UNESCO la dimensión del patrimonio se valorizó a escala global, esto condujo a la homogeneización de espacios patrimoniales para responder a tendencias de consumo globales y produjo territorios cada vez más concurridos por la actividad turística.

El turismo en los centros históricos nos ha demostrado la refuncionalización de estos territorios, el espacio local ha transformado su función hacia procesos de interacción globales, como es el caso de la calle Macedonio Alcalá y del propio centro histórico de Oaxaca, en donde el Estado en conjunto con capital privado, pequeños y grandes empresarios, ha hecho posible la creación de espacios en el que las prácticas de esta economía global se fomentan a través de la disposición de productos y servicios especializados para este sector, utilizando los bienes

patrimoniales como elementos que acercan estas prácticas de consumo.

Los mecanismos de valorización económica del patrimonio inmersos en la dinámica del sistema capitalista han supuesto una deposición del valor cultural del patrimonio por un valor de cambio, en el que el turismo se ha convertido en el actante y principal mercado al que se dirigen los bienes patrimoniales de los centros históricos.

Vimos que los cambios que han sucedido en la calle y que han hecho de ella un corredor comercial cultural altamente valorado para la imagen turística de la ciudad de Oaxaca, por una parte se basan en la especialización en torno al comercio y los servicios de corte turístico: museos, galerías, restaurantes, hoteles boutique, lo que ha conducido a la disminución de la función habitacional, un componente importante que respalda el tejido social en la ciudad y que mantiene procesos activos de participación, convivencia y vecindad.

Por otro lado las festividades y las tradiciones que se han promocionado en la última década, muestran un proceso de masificación y folclorización de estas prácticas culturales que han tomado como escenario la calle

Macedonio Alcalá, de tal forma que existe al mismo tiempo una apropiación simbólica de este espacio por el turismo. Estas transformaciones evidencian la función global del turismo como un actor de cambio que transgrede los espacios a través de prácticas de consumo. Como vemos esto materializa procesos socioterritoriales en los que esta actividad se vuelve dominante, el centro histórico es ocupado masivamente por el turismo que es fomentado por políticas económicas que lo hacen posible de tal forma que la heterogeneidad de este espacio se homogeniza para crear un lugar escenificado en el que el valor de la imagen se sobrepone al valor del contenido social.

El turista y sus prácticas de consumo en el espacio en que se desplaza no es únicamente resultado de sus acciones como persona, sino que las expectativas que tiene del lugar fundamentadas o no por imágenes publicitarias son desmenuzadas y recuperadas por los productores de espacios y servicios turísticos que crean un espacio adecuado para reproducir las prácticas de consumo (Hiernaux y González, 2014).

La apropiación de los centros históricos por el turismo a través del tiempo pone de manifiesto el discurso oficial establecido que argumenta esta actividad como impulsora de la economía local y generadora de empleos, si bien esto es cierto, dejar que el turismo sea la única base para el desarrollo económico y bienestar de la población desde una concepción capitalista, genera pérdidas valiosas como la identidad del propio lugar, una apropiación simbólica de tradiciones y costumbres que terminan como productos de consumo, una ruptura del tejido social por la disminución de sus habitantes y la disposición de un mercado que exclusiviza productos tradicionales para grupos de personas con mayor poder adquisitivo.

Nuestro caso de estudio nos llevó a observar cómo el desplazamiento del turismo en un espacio planificado como el corredor, condujo paulatinamente a que los cambios en la dinámica habitacional y de relación vecinal fuera más propensa a desaparecer en esta parte de la calle, ya que el valor turístico y económico en este espacio está en razón del patrimonio monumental que se encuentra aquí localizado.

(Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 1985)

Por otra parte el conflicto político suscitado en 2006 que impactó en la disminución de la afluencia turística a la ciudad de Oaxaca, fue un momento de quiebre para este sector de la economía oaxaqueña, sin embargo, para revertir esta situación las acciones implementadas para su recuperación detonó otros procesos que en cierta medida aceleraron, aunque no inmediatamente, la ocupación turística del centro histórico y de sus espacios tradicionalmente destinados para esta actividad, de tal forma que los nuevos mecanismos para promocionar la ciudad trajeron consigo transformaciones que abarcan el plano simbólico, por ejemplo, las tradicionales calendas pasaron a ser un producto mercantilizado para bodas de lujo en el que los proveedores turísticos de estos eventos utilizan la calle y sus monumentos más representativos como escenificación para estos eventos sociales.

A razón de este conflicto también se dirigieron acciones para volver a revitalizar la imagen urbana del centro histórico con la finalidad de mantener su belleza y atraktividad de tal forma que existieron diversas intervenciones para generar nuevos espacios turísticos en el centro de la ciudad; en nuestro caso la zona de la calle

Macedonio Alcalá que denominamos de transición, tuvo una inversión pública concreta en el mejoramiento del espacio público, con la intención de fomentar una nueva escena turística, si bien no desde el valor estético de la arquitectura monumental, sí por medio de un área semipeatonal que ha detonado usos y actividades enfocadas a la demanda del turismo. Esta zona de la calle es posiblemente lo que Hiernaux y González (2014) llaman recinto turístico, un espacio en el que la inversión de capitales públicos y privados se orientan claramente al turismo y existe una transformación más radical del espacio urbano, como sucedió en el caso del corredor.

Por lo tanto aunque en esta parte de la calle los procesos aún no se manifiestan en grandes flujos de turistas como puede suceder en un fin de semana en el área del corredor, sí se presentan momentos de ocupación masiva en temporadas altas, en donde esta parte de la calle se integra como un circuito festivo con otras calles aledañas, lo que posibilita a futuro que se consolide como una sección turística soportada principalmente por negocios tal vez de una menor exclusividad, pero finalmente orientados al turismo.

Por otra parte los espacios turísticos son constantemente territorios en disputa, en los que se confrontan intereses particulares y al mismo tiempo el interés general, el desplazamiento de medidas para controlar y vigilar estos espacios que pretenden generar atmósferas seguras solo incentivan la producción de un espacio artificial y que fácilmente puede desintegrarse cuando existen conflictos que reclaman su verdadero contenido social como lo ocurrido en el año 2006.

En otro punto, al acercarnos a platicar con algunos habitantes y vecinos de la calle nos mencionaron que a través de los años el fomento de la actividad turística por parte de las administraciones de gobierno no ha sido integral con quienes aún la habitan, por ejemplo, la permisividad de actividades y comercios que desestabilizan la tranquilidad de una zona que aún mantiene poca función habitacional, genera una presión directa sobre los habitantes que reclaman un espacio tranquilo y seguro, el cual se ha ido perdiendo por el incremento de espacios comerciales, factor que ha ido acrecentando el proceso de turistificación de la calle.

Dentro de esto cabe mencionar también que las familias que aún mantienen sus casas y no han sido introducidas al mercado turístico como comercios y hoteles, es porque mantienen un sentimiento de arraigo muy fuerte de vivir en esta calle y en el centro histórico, además de valorar su casa como un espacio muy significativo en el que han crecido. Caso contrario de las propiedades que han sido destinadas a comercios, galerías u hoteles en el que los propietarios por su diferente estilo de vida que no necesariamente es habitar el centro histórico o la propia calle, han vendido o transformado sus inmuebles por usos que les permiten obtener una mayor ganancia por encontrarse en un espacio de alta plusvalía.

Por otra parte a pesar de que en la calle el número de familias es cada vez menor, pudimos observar que existe una resistencia y manifestaciones para intentar frenar la producción del espacio turístico, ya que los vecinos se pronuncian para que exista una regulación o se detenga el desarrollo de espacios comerciales que emiten altos niveles de ruido como bares, terrazas y salones de eventos, con la finalidad de que puedan mantener su calidad de vida. Estas prácticas que vulneran la

reglamentación establecida en relación a la compatibilidad de usos y actividades, devienen muchas veces por situaciones de corrupción en el que intereses particulares se sobreponen al interés general o colectivo.

Asimismo, las acciones de resistencia hacia prácticas neoliberales en el desarrollo de los espacio turísticos nos demuestra que los habitantes de la calle reconocen este espacio y el entorno como suyo, la apropiación que tienen y su defensa corresponde al derecho de habitar la ciudad de manera tranquila y segura.

Haber expuesto la calle Macedonio Alcalá como caso de estudio en donde los cambios efectuados en este espacio local y cotidiano han estado a la orden de procesos que actúan en todo el centro histórico por la incidencia del turismo, nos condujo a visibilizar la calle como un espacio producto de prácticas patrimonialistas, en el que las actividades enfocadas al turismo comenzaron a ganar terreno a partir del proyecto de peatonalización, asimismo, este proyecto que delimitó un recinto turístico también estuvo sujeto a otros procesos que impulsaron su transformación como un corredor cultural y comercial: a nuestro entender la declaratoria de

la UNESCO que globalizó el turismo en el centro histórico y la apertura del centro cultural Santo Domingo fueron dos procesos que allanaron su turistificación y a la consolidación de un espacio turístico masivo, de tal forma que paulatinamente el desplazamiento de esta actividad ha llegado a incidir en la dinámica social del resto de la calle.

Por otra parte el periodo en el que se realizó este trabajo correspondió al momento de la crisis sanitaria por el coronavirus y en cierta medida nos imposibilitó ilustrar más ampliamente las actividades turísticas en la calle. Asimismo, será interesante observar qué nuevos cambios se detonarán a futuro ¿posiblemente en una década más? tras las acciones que se implementen para recuperar la economía del turismo, y si estos cambios incidirán en un despoblamiento mayor de la calle a tal grado que solo sea posible mirar a personas foráneas viviendo fugazmente en espacios de Airbnb o que la lucha y resistencia de sus habitantes logre frenar el espacio turístico, de tal forma que esto impulse un interés por desarrollar un turismo más consciente que reconozca a sus residentes como parte

vital del tejido social y que permita conservar un espacio heterogéneo.

Finalmente nos dimos cuenta que intentar desarrollar y describir los procesos y transformaciones de la calle Macedonio Alcalá a lo largo de cuatro décadas nos permitió únicamente abordar los temas que expusimos en este trabajo desde una visión muy general, pero intentamos que con esta investigación se pronuncien otras que ahonden en los temas expuestos y que consideren a la calle en su totalidad, ya que su función dentro de la estructura urbana del centro histórico, si bien está marcada principalmente por el corredor turístico, nos permite visualizar un subcentro lineal que se está extendiendo más allá de la zona consolidada por los edificios monumentales.

Referencias

- Caravedo, R. (2012). Las ciudades como espacios mentales y lingüísticos. *Orillas*, 1-17. Recuperado de <http://www.orillas.net/orillas/index.php/orillas/article/view/275/265>.
- Carrión M., F. (2000). Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5720>.
- Carrión M., F. (2001). Medio siglo en camino al tercer milenio: los centros históricos de América Latina. En C. M. (Ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (págs. 29-93). Quito, Ecuador: UNESCO; Banco Interamericano de Desarrollo; Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia; FLACSO. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/11257-opac>.
- Chateloin, F. (2008). El centro histórico ¿Concepto o criterio en desarrollo? *Arquitectura y Urbanismo*, XXIX(2-3), 10-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376839855003>.
- Lira Vásquez, C. (2008). *Arquitectura y sociedad: Oaxaca rumbo a la modernidad, 1790-1910*. México: Universidad Autónoma Metropolitana (Ed.).
- Lira Vásquez, C. (mayo de 2014). EL DISCURSO PATRIMONIAL: UNA COARTADA PARA FRENAR EL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE OAXACA. *Urbano*, 17(29), 72-87. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19836173010>.
- Lira Vásquez, C., & Calderón Martínez, D. (2009). La identidad colonial de Oaxaca. Una invención de la política turística y patrimonial. En C. Lira Vásquez, & A. Rodríguez Curi, *Ciudades Mexicanas del siglo XX: siete estudios históricos* (págs. 353-417). México: El Colegio de Mexico, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, CONACYT.

- Cordero Ulate, A. (2006). Capítulo III. Movimientos sociales y turismo. En A. Cordero Ulate, *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza: el caso del turismo* (págs. 105-128). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20110206052912/5PartelCapIII.pdf>.
- Ávila Delgado, N. (2015). Oaxaca 2006: el movimiento de la APPO y la militarización de la ciudad capital. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 227-234 Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263141553028>.
- Ávila Delgado, N. (2018). Dinámicas del comercio ambulante en el centro histórico de Oaxaca. *Política y cultura*, 29-48 Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422018000100029.
- Aceves Martínez, D. C. (1999). *Línea, color y textura de la casa oaxaqueña* (Vol. I).
- Aceves Martínez, D. C. (2010). *Línea, color y textura de la casa oaxaqueña* (Vol. II).
- Aceves Martínez, D. C. (2020). *Línea, color y textura de la Casa Oaxaqueña* (Vol. V).
- A. Troncoso, C., & V. Almirón, A. (2005). TURISMO Y PATRIMONIO. HACIA UNA RELECTURA DE SUS RELACIONES. *Aportes y Transferencias*, 1(009), 56-74 Recuperado de <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/296/1/Apo2005a9v1pp56-74.pdf>.
- Arrijoa Díaz-Viruell, L. A., & Sánchez Silva, C. (2007). Antequera en el siglo XVIII. Espacio urbano, demografía, economía y vida social (Vol. 1). En S. (. Van Doesburg, *475 años de la fundación de Oaxaca* (págs. 111-153). Oaxaca: Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca; FAHHO; Editorial Almadía.
- Barrero Rescalvo, M., & Jover Báez, J. (2021). Paisajes de la turistificación: una aproximación metodológica a través del caso de Sevilla. *Cuadernos geográficos*, 13-34 <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i1.13599>.
- del Valle Guerrero, A. L., & Soledad Gallucci, S. (2010). La nueva geografía cultural como enfoque para el abordaje del turismo religioso. Su efecto dinamizador a partir de la sacralización del territorio y la construcción de atraktividad turística. *Realidad, tendencias y desafíos en turismo*, 105-116 Recuperado de <http://condet.edu.ar/cndt/images/articulos/Articulo%206%20Guerrero%20Gallucci%20Condet%208.pdf>.

- Delgadillo, V. (2010). Aburguesamiento de barrios centrales, un proceso en expansión y mutación. *Economía, Sociedad y Territorio*, 835-846 <https://doi.org/10.22136/est002010137>.
- Delgadillo, V. (2015). Patrimonio urbano, turismo y gentrificación. En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. (. Salinas, *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (Primera ed., págs. 113-132). México: Instituto de Geografía, UNAM. Recuperado de http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2016/01/2015_Gentrificacion_MEX_AL_5_Delgadillo-1.pdf.
- de la Calle Vaquero, M. (15 de diciembre de 2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83(2829), 1-40 <https://doi.org/10.21138/bage.2829>.
- Enriquez Acosta, J. Á., & Guillén Lúgigo, M. (2018). Patrimonio cultural frente a la turistificación de los pueblos mágicos en el noroeste de México. *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*(17), 199-225 Recuperado de https://sociologia.unison.mx/wp-content/uploads/2019/02/jaea_mgl.pdf.
- Giraldo Gutiérrez, A. (2021). Cambios urbanos y turismo. Un estudio en la calle Macedonio Alcalá del centro histórico de la ciudad de Oaxaca, 2020 (tesis de maestría). Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Recuperado de https://uabjo.slm.cloud/?v=thesis.view&id=A_NcRX4Bxoz2SkqwMe9h#.
- Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez. Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca (1998).
- Hiernaux, D., & González, C. I. (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. *Revista de Geografía Norte Grande*, 55-70 Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30031739004>.
- Hiernaux, D., & Imelda González, C. (2018). Cuando el turismo invade el Centro Histórico: Santiago de Querétaro. *Estudios Críticos del Desarrollo*, 53-74 <http://dx.doi.org/10.35533/ecd.0814.dhn.cigg>.
- Hiernaux-Nicolas, D. (2012). Patrimonio y turismo: discutiendo la noción de "aura" en la mundialización. En L. Rubio, & G. (. Ponce, *Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental. Enfoques y casos prácticos* (págs. 17-

34). Ciudad de México; Alicante, España. Recuperado de <https://www.cervantesvirtual.com/obra/gestion-del-patrimonio-arquitectonico-cultural-y-medioambiental-enfoques-y-casos-practicos/>: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad de Alicante, España.

Hiernaux-Nicolas, D., & González Gómez, C. I. (2015). Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias ¿Imaginario encontrados? *URBS*, 5(2), 111-125 Recuperado de http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/hiernaux_gonzalez.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1989). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825152192>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1985). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo II: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825151522>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1987). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo II: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825152178>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1988). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825152185>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1991). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825152215>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1992). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825152222>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1993). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825152918>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1994). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825154547>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1995). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825154875>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1996). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825155278>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1997). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825155711>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1998). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825156053>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1999). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825156473>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825156978>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2001). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825157395>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2002). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825157944>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2003). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825158385>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2004). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825158743>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2005). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825159290>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2006). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825159610>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2007). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825200091>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2008). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825200626>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2009). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825201111>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Anuario estadístico del estado de Oaxaca. Tomo I: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825201456>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). Anuario estadístico del estado de Oaxaca : recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825202002>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). Anuario estadístico del estado de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825046569>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). Anuario estadístico de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825055127>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825066635>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825077174>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825084295>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.* (2017). Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca: recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825094843>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.* (2019). Mexico en Cifras. Oaxaca: recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2019/21/21_5
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.* (2021). México en Cifras. Oaxaca: recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2021/21/21_51
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.* (2022). México en Cifras. Oaxaca: recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2022/21/21_51
- Juárez, H. A. (2003). *Calles de Oaxaca*. Oaxaca: H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (Ed).
- Juárez, H. A. (2004). *Templos Históricos de Oaxaca*. Oaxaca: H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (Ed).
- Maldonado Ramírez, M. d. (2013). Momentos de la construcción de la Ciudad de Oaxaca como producto turístico. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle.*, 89-100 Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34231070006>.
- Madrid Vázquez, G. (2011). Oaxaca, de "ciudad intermedia" a metrópoli de Los Valles Centrales. Emergencia de una ciudad-territorio en el sur de México (tesis doctoral). Universitat Politècnica de Catalunya. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/125233>.
- Navarrete Escobedo, D. (2017). Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano-arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México. *Revista invi*, 32(89), 61-83 Recuperado de <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62731>.
- Peral Garibay, J. O. (2022). La producción del espacio en los centros históricos y la tendencia hacia su gentrificación: el caso del Centro Histórico de Oaxaca (tesis doctoral). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de

https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/5AAIHPGFKPNBXF2QRN9QY7QM5J33BYLXC5KCA7T3A9DUES7IKK-28226?func=full-set-set&set_number=619499&set_entry=000001&format=999.

Pérez Yescas, A., & Torres, B. (2015). *Oaxaca, diálogos con el tiempo*. Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca.

Portillo, A. (1910). *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional (3a. ed.)*. Oaxaca: H. Ayuntamiento Constitucional de Oaxaca de Juárez (Ed.).

R. Judd, D. (2003). El turismo urbano y la geografía de la ciudad. *Eure*, 51-62 Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1285>.

Sepulveda, S. (2017). Estado del arte sobre centros históricos en ciudades mexicanas. En A. Pineda, & M. c. Velasco, *Ciudades y Centros Históricos. Los retos de la vivienda y la habitabilidad*. (Primera edición ed., Vol. I, págs. 133-167). Ciudad de México: UNAM. Recuperado de https://www.puec.unam.mx/pdf/publicaciones_digitales/ciudades_centros_historicos_v1_digital.pdf.

Spíndola, S. (2016). *La ciudad de Oaxaca y su arquitectura porfiriana*. Oaxaca: Casa de la cultura oaxaqueña. Recuperado de <https://www.oaxaca.gob.mx/cco/wp-content/uploads/sites/31/2016/07/LaCiudadysuArquitectura-SergioEspindola.pdf>.

Transparencia presupuestaria. (2019-2020). Cuarto informe de gobierno. Oaxaca: recuperado de http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/pdf/rendicion_cuentas/informes_gobierno/2017-2022/AnexoE%204to%20inf.pdf

Troitiño Vinuesa, M. Á. (1995). El turismo en las ciudades históricas. *Polígonos*(5), 49-66. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=169458>.

Trujillo García, P. (2021). Centros históricos en México, patrimonialización global y turistificación. *PatryTer*, 4(7), 28-43 <https://doi.org/10.26512/patryter.v4i7.29436>.

- Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 47-53. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>.
- Velasco Carmona, K. B. (2003). Dinamica de los del suelo en el corredor turistico Santo Domingo-Zocalo, Centro Historico, Oaxaca 1980-2002 (tesis de maestría). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/5AAIHPGFKPNBXF2QRN9QY7QM5J33BYLXC5KCA7T3A9DUES7IKK-24868?func=find-b&local_base=TES01&request=Velasco+Carmona%2C+Karla+Briseyda&find_code=WRD&adjacent=N&filter_code_2=WY.
- Velasco Perez, C. (1999). *Oaxaca. Patrimonio Cultural de la Humanidad. 44 Monografías de templos, conventos y edificios públicos*. Oaxaca.
- Yescas Sánchez, M. (2018). La turistificación en el Centro Histórico de Oaxaca. *ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO*, VIII(14), 75-111 <http://dx.doi.org/10.35533/ecd.0814.mys>.
- Yescas Sánchez, M. (2020). El espacio público del centro histórico de Oaxaca posterior a los hechos de 2006. En A. Pineda, S. Pérez Medina, & M. (. Tulio Peraza, *Desafíos en los Centros Históricos: terciarización, espacio público y gestión urbana* (págs. 161-184). México: Universidad de Guanajuato; Universidad Autónoma de Yucatán; CINVESTAV; CONACYT. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/355442486_El_espacio_publico_del_centro_historico_de_Oaxaca_posterior_a_los_hechos_de_2006.
- Yescas Sánchez, M. (2021). El espacio público del centro histórico de Oaxaca, México: entre turismo y movimientos sociales. En C. (. Egea Jiménez, *RESIGNIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PUBLICOS EN LATINOAMERICA* (págs. 35-49). Granada: Universidad de Granada. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/355424818_El_espacio_publico_del_centro_historico_de_Oaxaca_Mexico_Entre_turismo_y_movimientos_sociales.